



PODER JUDICIAL

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

SUBPROCESO DE PRESUPUESTO Y PORTAFOLIO

DE PROYECTOS



INFORME COSTO DE LA JUSTICIA

AÑO 2016

244-PLA-2018

(11-PP-2018)



Contenido

RESUMEN EJECUTIVO	3
INFORME COSTO DE LA JUSTICIA AÑO 2016.....	13
1. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2015-2016.....	13
2. ANÁLISIS SEGÚN PROGRAMA PRESUPUESTARIO	15
2.1. Recurso Humano	16
2.2. Gasto Variable.....	16
2.3. Análisis Comparativo 2015-2016	16
2.4. Características exclusivas del Programa 926 Dirección, Administración y Otros Órganos de Apoyo.....	18
3. ANÁLISIS SEGÚN ÁMBITO	22
3.1. Recurso Humano	22
3.2. Gasto Variable.....	23
3.3. Análisis Comparativo 2015-2016	23
4. ANÁLISIS SEGÚN CIRCUITO JUDICIAL (INCLUYE OFICINAS DE COBERTURA NACIONAL Y OTROS ÓRGANOS ADSCRITOS AL PODER JUDICIAL).....	26
4.1. Recurso Humano	27
4.2. Gasto Variable.....	28
4.3. Análisis Comparativo 2015-2016	28
5. ANÁLISIS SEGÚN MATERIA	32
5.1. Recurso Humano	33
5.2. Gasto Variable.....	33
5.3. Análisis Comparativo 2015-2016	33
6. ANÁLISIS SEGÚN GÉNERO	36
7. COSTO DE ÓRGANOS AUXILIARES (O.I.J., MINISTERIO PÚBLICO, DEFENSA PÚBLICA, SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE VÍCTIMAS Y TESTIGOS) Y LAS MATERIAS PENAL, PENAL JUVENIL Y VIOLENCIA DOMÉSTICA	43
ANEXO No. 1	45



ANEXO No. 2	51
-------------------	----

RESUMEN EJECUTIVO

El informe del Costo de la Justicia 2016, contiene el detalle de las estimaciones del costo del recurso humano y gasto variable del Poder Judicial de la República de Costa Rica, distribuida por programa, ámbito, circuito, materia y despachos u oficinas, considerando una sucesión de conceptos y supuestos que se explican en el anexo número 1 del informe.

El estudio consiste en realizar una distribución del presupuesto ejecutado por el Poder Judicial, lo más fiel o cercana a la realidad, considerando como principal insumo la información proporcionada, con el fin de mostrar en forma integral y específica, los gastos incurridos durante el año, tanto en recurso humano como en gasto variable.

Para la construcción de este informe se parte de las liquidaciones de ejecución presupuestaria de cada uno de los programas de la Institución, emitidas por el Departamento Financiero Contable, que es la oficina encargada del proceso de ejecución presupuestaria del Poder Judicial. Además, la Dirección de Gestión Humana es una fuente de información adicional, dado que el mayor porcentaje del presupuesto de cada año corresponde a remuneraciones y para elaborar este informe se utiliza el cálculo del costo del recurso humano extraído del sistema SIGA-GH de esa Dirección.

El fin de este trabajo es ofrecer un documento que sirva como insumo en los procesos de evaluación y toma de decisiones que se realizan en la Institución en sus diferentes niveles, pretendiendo además, mejorar la política institucional de transparencia y rendición de cuentas, en cuanto al uso y distribución de los recursos presupuestarios asignados al Poder Judicial.

Seguidamente se citan los aspectos más importantes del informe para tomar en consideración:

- El Poder Judicial para el 2016 estaba conformado por seis programas presupuestarios, detallados de la siguiente forma:



Programa	Descripción
926	Dirección, Administración y Otros Órganos de Apoyo
927	Servicio Jurisdiccional
928	Organismo de Investigación Judicial
929	Ministerio Público
930	Defensa Pública
950	Servicio de Atención y Protección a Víctimas y Testigos

- En cada uno de los capítulos del informe se consideran los resultados obtenidos, estimando el costo en que incurrió el Poder Judicial durante el 2016, tanto de recurso humano como gasto variable, observando ambas variables desde diferentes ópticas, por programa, ámbito, circuito, materia y despacho u oficina (para este punto la información se aprecia en el Anexo 2 de este informe).
- El informe está conformado por cuadros descriptivos y gráficos acompañados de comentarios donde se analizan los aspectos más representativos, también se realizan algunas comparaciones con los resultados del 2015 a nivel de programa, ámbito, circuito y materia.
- Como se ha realizado en años anteriores se presentan los resultados para el 2016 de la inversión en recurso humano y gasto variable en materia género-sensitiva por parte del Poder Judicial.
- Conforme lo acordado por el Consejo Superior del Poder Judicial, en la sesión 2-16 celebrada el 7 de enero de 2016, artículo XXIX, en el que dispuso que en futuros informes se debía justificar el detalle de los recursos asignados al Programa 926 “Dirección, Administración y Otros Órganos de Apoyo”, en el apartado 2.4 de este informe, se destacan algunos aspectos en torno a recurso humano y gasto variable que se imputa a este Programa, pero, que por su naturaleza son de uso común o cobertura institucional, particularmente para solventar necesidades del ámbito Jurisdiccional.

Las principales conclusiones de las estimaciones realizadas son las siguientes:

1. Para el 2016 el presupuesto total aprobado para el Poder Judicial ascendió a ₡416.153.442.432, distribuyéndose un 83.2% en recurso humano (₡346.374.525.893) y un 16.8% por concepto de gasto variable (₡69.778.916.538).

Cotejando el total del presupuesto aprobado versus el monto liquidado durante el 2016 (₡386.746.635.382), se obtiene un porcentaje de ejecución del 92.9%,

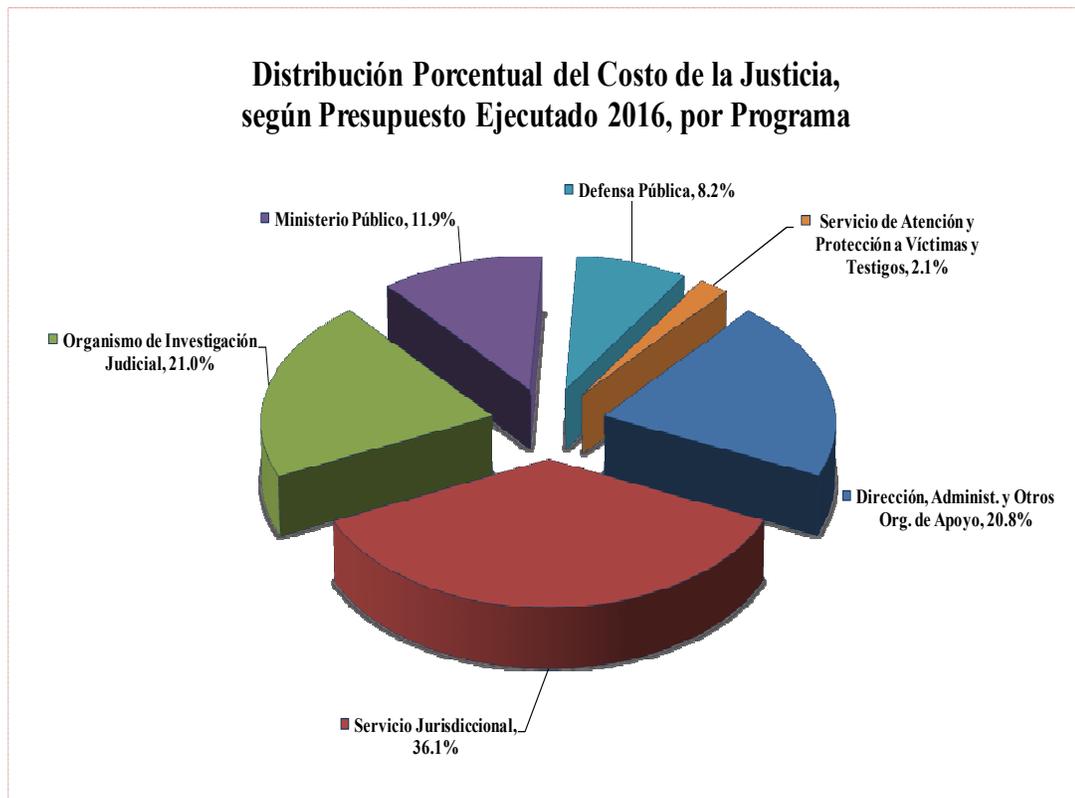


porcentaje que refleja un incremento de un 1.8% con relación al porcentaje alcanzado durante el 2015.

Al comparar la ejecución presupuestaria del 2015 versus la del 2016, según la distribución entre recurso humano y gasto variable, se tiene que el recurso humano obtuvo un 93.9% en el 2015 y pasa a un 97.0% para el 2016; por su parte el gasto variable pasó de un 74.1% a un 72.7%, durante el mismo periodo.

2. En términos generales para el 2016 el Programa 927 “Servicio Jurisdiccional” obtuvo la mayor ejecución de recursos (¢139.689.157.683), suma que en términos relativos asciende a un 36.1% del total del presupuesto ejecutado por el Poder Judicial, seguido del Programa 928 “Organismo de Investigación Judicial” con un gasto total de ¢81.031.812.763 (21%) y en tercer lugar el Programa 926 “Dirección, Administración y Otros Órganos de Apoyo” con un total de ¢80.381.155.272, con un peso relativo de 20.8% del total.

Gráfico 1





Es importante señalar que, más del 30.9% (¢24.824.685.538) del presupuesto ejecutado por el Programa 926, corresponde a gastos institucionales que se imputan a las Administraciones u oficinas que lo conforman, pero que son de uso común o de cobertura institucional.

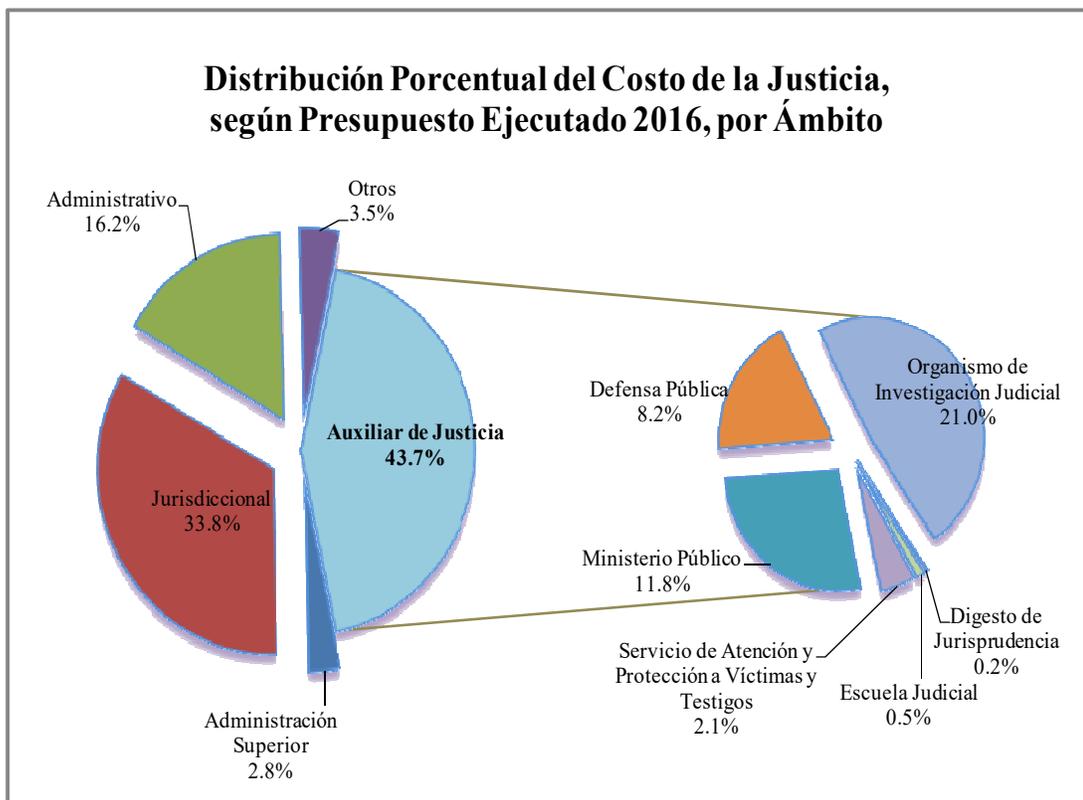
A efectos de explicar lo antes indicado, se muestran una serie de gastos variables ejecutados en subpartidas de servicios médicos, mantenimiento, vehículos, edificios, entre otros, que para el 2016 totalizan ¢9.821.528.568.

En cuanto a recurso humano, para el 2016 al igual que en años anteriores, el presupuesto ejecutado por el Programa 926, incluye el costo de varias oficinas y plazas que a pesar de estar adscritas a este Programa, brindan un servicio directo de apoyo a la labor jurisdiccional, o bien, de alcance institucional, a saber: Departamento de Trabajo Social y Psicología, Personal Supernumerario, Unidad de Localización de Osa, Oficinas de los Servicios de Salud para Empleados a nivel nacional, Unidad de Salud e Higiene Ocupacional y Oficinas de Recepción de Documentos a nivel nacional, cuyo costo total estimado para ese año es de ¢15.003.156.971.

Considerando lo anterior, el costo total del Programa 926, originalmente estimado en ¢80.381.155.272 quedaría en ¢55.556.469.734, con lo que su peso relativo pasaría de un 20,8% a un 15.4%.

3. Para el 2016, el Programa 950 “Servicio de Atención y Protección a Víctimas y Testigos” es el que mostró un mayor aumento relativo con respecto al 2015 al alcanzar un 18.6% de incremento, suma que términos absolutos representa ¢1.287.479.186 siguiendo la escala de importancia, el segundo lugar lo ocupó el Programa 926 “Dirección, Administración y Otros Órganos de Apoyo”, que aumentó en un 9.9% (¢7.236.537.822) y el tercer lugar fue del Programa 930 “Defensa Pública” al reflejar un crecimiento de 4.3%, monto que en términos absolutos asciende a ¢1.287.611.046.
4. En lo referente a los ámbitos, el “Auxiliar de Justicia” el que ejecutó la mayor cantidad de recursos, con un total de ¢168.818.611.141, cifra que equivale a un 43.7% del total, seguido por el ámbito “Jurisdiccional” que durante el 2016 ejecutó ¢130.593.635.940 (33.8%). Al sumar las cifras antes indicadas, estos dos ámbitos consolidan el 77.5% del total general. El restante 22.5% se distribuye entre los otros tres ámbitos.

Gráfico 2

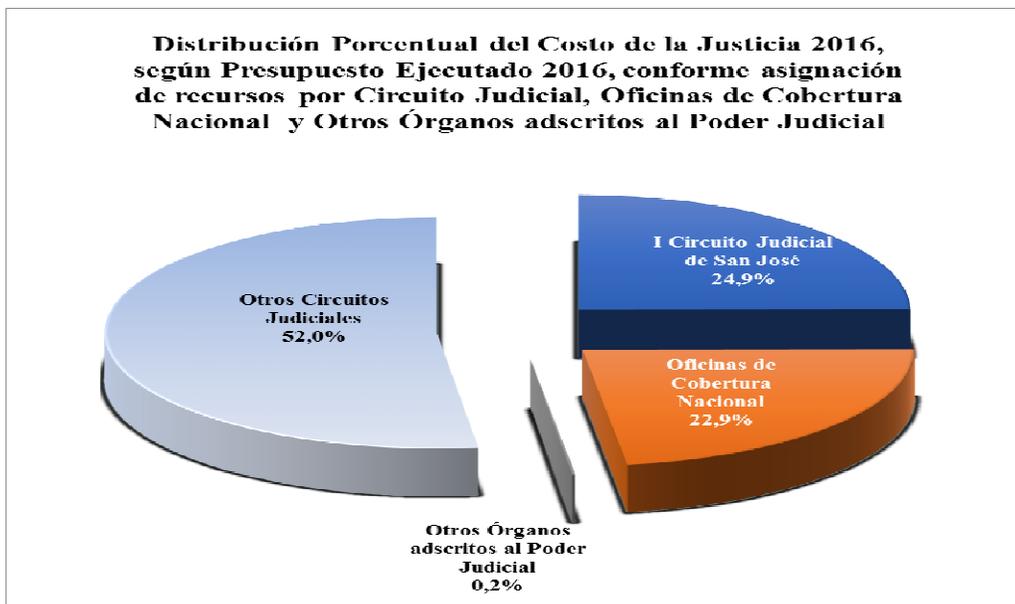


- Al comparar 2015-2016, se logró establecer que los ámbitos que presentan mayores aumentos en términos absolutos son el “Jurisdiccional” con $\text{¢}7.105.002.381$ (5.8%), el ámbito “Auxiliar de Justicia” con $\text{¢}6.849.932.573$ (4.2%) el “Administrativo” con $\text{¢}6.435.494.277$ (11.5%), seguido por el ámbito “Auxiliar de Justicia” con un incremento de $\text{¢}3.849.932.572$ (4.2%) ocupando los últimos lugares los ámbitos “Otros” y “Administración Superior” que muestran variaciones de $\text{¢}1.181.984.933$ (9.4%) y $-\text{¢}2.204.167.698$ (16.7%) en su orden.
- Con relación al análisis por Circuito Judicial, se tiene que el Primer Circuito Judicial de San José fue el que obtuvo un mayor costo, al ejecutar un total de $\text{¢}96.432.735.842$, cifra que en términos relativos asciende a un 24.9% de la ejecución total del Poder Judicial para el 2016; ocupando el segundo lugar en importancia el Segundo Circuito Judicial de San José con un total de $\text{¢}35.537.668.043$ (9.2%), asignándose un total de $\text{¢}165.540.755.029$ entre los otros trece circuitos que conforman la institución. Por su parte, “Oficinas de Cobertura Nacional”



(¢88.635.648.144) y “Otros Órganos Adscritos al Poder Judicial” (¢599.828.323), totalizan el 23.1% del monto ejecutado por el Poder Judicial en este periodo.

Gráfico 3



Seguidamente se presenta un cuadro por Circuito Judicial donde se puede observar la relación entre casos entrados y costo total. En este caso es importante observar que los dos Circuitos que registran mayor ingreso de asuntos, son precisamente los que tienen un costo mayor, a saber el Primero y Segundo de San José. En el caso del Tercer Circuito de San José se debe hacer la salvedad de que a pesar de tener el sexto registro de mayor entrada, su costo se ubica en el lugar once de quince Circuitos existentes, lo anterior se puede justificar en el hecho de que este Circuito no cuenta con un equipo administrativo propio, dado que esta labor la realiza como recargo la Administración del Primer Circuito de San José.

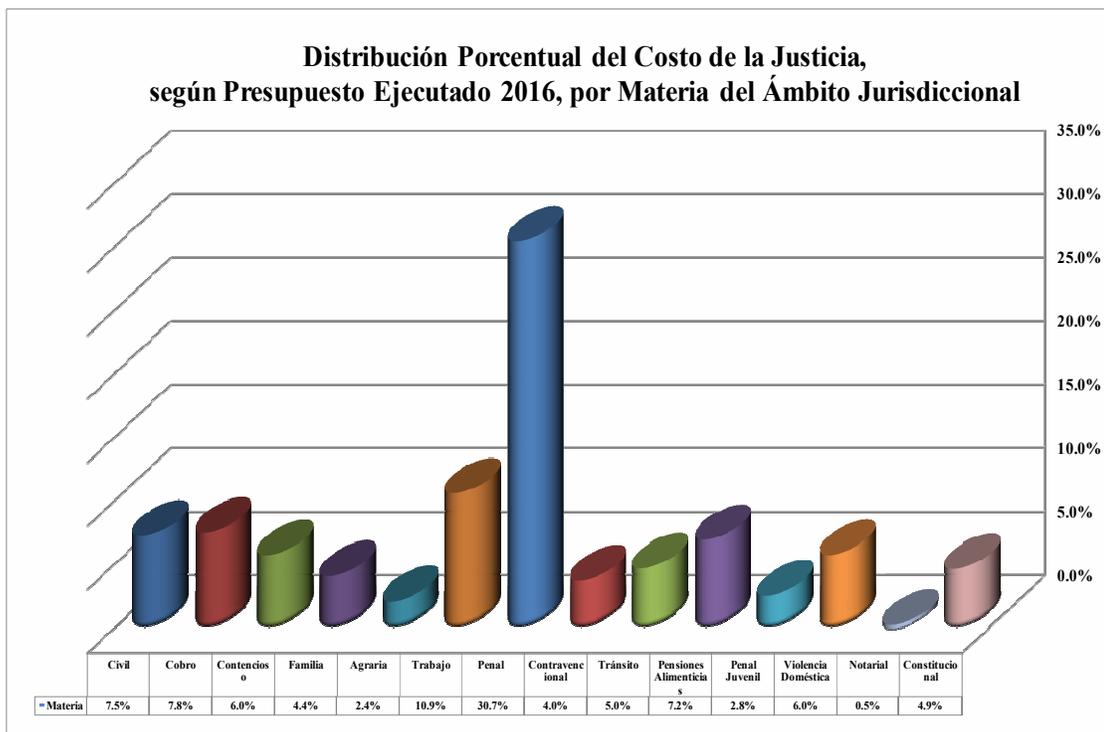


Circuito Judicial	Casos Entrados 2016	Costo Total
I Circuito Judicial de San José	400.552	96.432.735.842
II Circuito Judicial de San José	236.542	35.537.668.043
Circuito Judicial de Cartago	173.374	18.936.184.169
Circuito Judicial de Heredia	164.140	18.869.157.082
Circuito Judicial de Puntarenas	105.442	15.555.341.044
I Circuito Judicial de Alajuela	180.748	15.411.724.225
I Circuito Judicial de la Zona Atlántica	77.726	14.556.859.393
II Circuito Judicial de Alajuela	79.682	11.448.668.035
II Circuito Judicial de la Zona Atlántica	88.890	11.423.835.851
II Circuito Judicial de la Zona Sur	62.924	10.305.984.097
III Circuito Judicial de San José	117.570	10.253.736.010
II Circuito Judicial de Guanacaste	78.202	10.109.155.269
III Circuito Judicial de Alajuela	79.650	9.959.283.012
I Circuito Judicial de Guanacaste	76.280	9.451.008.197
I Circuito Judicial de la Zona Sur	68.298	9.259.818.645
Total	1.990.020	297.511.158.914

7. Al distribuir el costo del Ámbito Jurisdiccional por materia se tiene que, las materias Penal, Trabajo y Cobro, lograron ejecutar el 49.4% del total Institucional, cifra que en términos absolutos corresponde a ¢68.894.178.788 del costo total de las materias que integran este ámbito. Como en años anteriores, la materia Penal ocupa el primer lugar en aumento absoluto al incrementar su ejecución en ¢2.213.622.124 (¢5.4%) con respecto al 2015, seguida por la materia Cobratoria con ¢1.410.727.089 (¢15%) y el tercer lugar en importancia lo tiene la materia de Trabajo con un crecimiento de ¢1.204.623.124 (8.6%), sumadas estas tres materias se tiene un incremento de ¢4.828.972.337 con respecto al 2015. En el caso de la materia Laboral se debe considerar, que durante el segundo semestre de 2016 se inició con la implementación de los planes de trabajo en diferentes despachos a nivel nacional para la preparación a la Reforma Procesal Laboral.



Gráfico 4



8. Al comparar los datos obtenidos en términos relativos se tiene que, la materia de Cobro es la que muestra el mayor crecimiento, al aumentar de un año a otro en 15%, seguida por la materia de Trabajo con un aumento de un 8.6%.

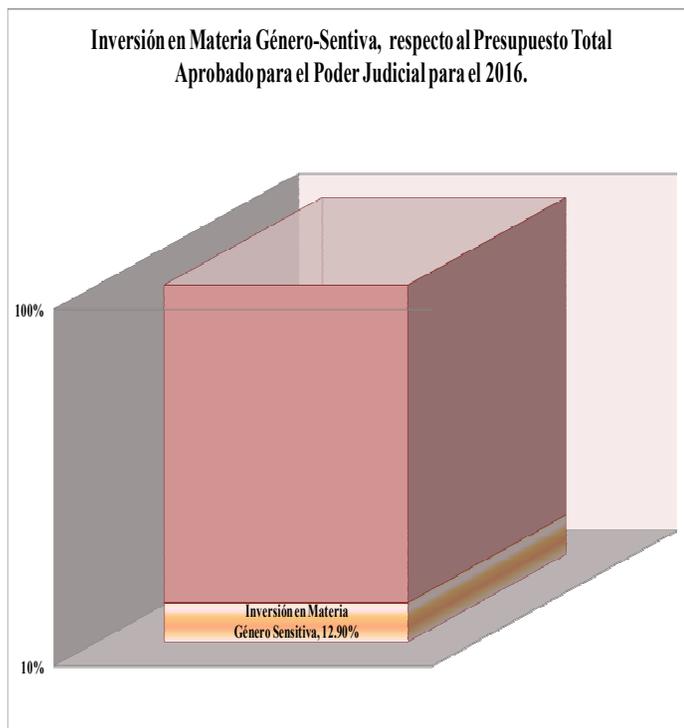
En el caso de la materia de Cobro, el incremento se debe a un aumento en la cantidad de asuntos ingresados en el Juzgado de Alajuela, producto del alza registrada en asuntos incobrables interpuestos por una empresa específica. Adicionalmente, para el 2016 entra en funcionamiento el Juzgado Especializado Tercero de Cobro de San José, lo que incrementó la entrada de asuntos en esta materia y por ende el costo general.



9. El Poder Judicial ha venido realizando esfuerzos en los diferentes ámbitos de la Institución para lograr un mejor acceso a la justicia con el afán de disminuir la brecha de género. En la última década se ha venido acreditando a través de este informe la forma en que el Poder Judicial ha invertido paulatinamente en la materia género-sensitiva. Durante del último periodo de cinco años, se observa un crecimiento absoluto de ₡18.130.508.950, al pasar de ₡35.543.385.099 en el 2012 a ₡53.673.894.049 en el 2016, cifras que representan un crecimiento relativo del 51% durante este quinquenio.

Al comparar el 2015 con el 2016, se tiene que el Poder Judicial aumentó en ₡2.962.943.984 la inversión de la materia género-sensitiva, suma que en términos relativos asciende a un 5.84%. Al comparar el costo total de esta materia (₡53.673.894.049) con respecto al presupuesto aprobado por la Asamblea Legislativa al Poder Judicial para 2016 (₡416.153.442.432), se logra determinar una asignación presupuestaria del 12.90% para género de ese presupuesto total.

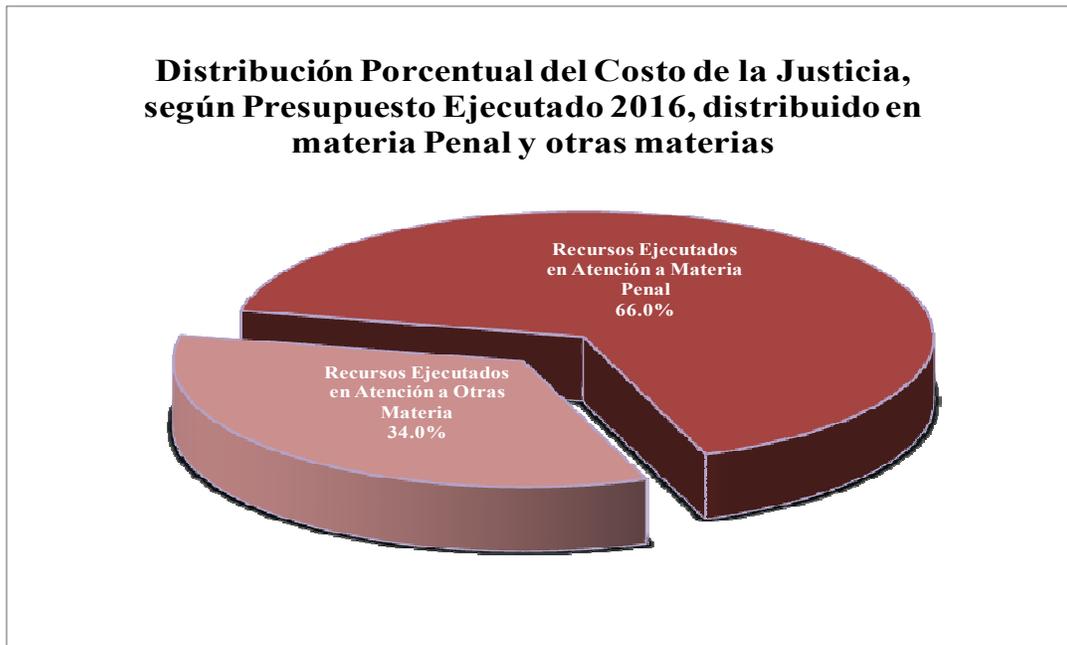
Gráfico 5





10. Por último, en relación a las materias jurisdiccionales y órganos auxiliares de justicia que se ocupan de la atención de las materias Penal, Penal Juvenil y Violencia Doméstica, la Institución para el 2016 invirtió un total de $\text{¢}255.172.078.230$, dato que en términos relativos asciende a un 66% del presupuesto total ejecutado durante este periodo.

Gráfico 6



Esta investigación fue realizada por la Licda. Vanessa Guadamuz Alvarado, Profesional 2 del Subproceso de Presupuesto y Portafolio de Proyectos.

Lic. Minor Alvarado Chaves, Jefe
Subproceso de Presupuesto y
Portafolio de Proyectos

MSc. Erick Antonio Mora Leiva, Jefe
Proceso de Planeación y Evaluación

Licda. Nacira Valverde Bermúdez
Directora de Planificación



INFORME COSTO DE LA JUSTICIA AÑO 2016

1. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2015-2016

En forma comparativa se puede observar que el Poder Judicial en el 2015 obtuvo un porcentaje de ejecución total del 91.1%; y para el 2016 logró un 92.9%.

Cuadro No.1
Comparación entre el Presupuesto Aprobado y el Ejecutado 2015-2016

Rubro	Presupuesto Aprobado 2015	Presupuesto Ejecutado 2015	% Ejecución	Presupuesto Aprobado 2016	Presupuesto Ejecutado 2016	% Ejecución
Recurso Humano	€346,019,810,147	€324,834,377,263	93.9%	€346,374,525,893	€335,985,916,011	97.0%
Gasto Variable	€57,444,189,853	€42,544,011,654	74.1%	€69,778,916,538	€50,760,719,371	72.7%
Total	€403,464,000,000	€367,378,388,917	91.1%	€416,153,442,432	€386,746,635,382	92.9%

Para el 2016 la ejecución por Programa Presupuestario muestra un incremento general en todos los programas, en comparación con el porcentaje de ejecución del 2015.

Cuadro No.2
Comparación Presupuesto Total Aprobado versus Ejecutado
Por Programa para el 2015 y 2016

Programa	Presupuesto Aprobado 2015	Total Ejecutado 2015	% Ejecución	Presupuesto Aprobado 2016	Total Ejecutado 2016	% Ejecución
926 Dirección, Administ. y Otros Org. de Apoyo	€86,156,000,000	€73,144,617,450	84.9%	€93,708,165,861	€80,381,155,272	97.7%
927 Servicio Jurisdiccional	€140,542,500,000	€134,180,473,688	95.5%	€142,218,240,751	€139,689,157,683	99.0%
928 Organismo de Investigación Judicial	€89,040,400,000	€77,770,040,990	87.3%	€90,718,081,938	€81,031,812,763	92.4%
929 Ministerio Público	€47,573,400,000	€45,090,285,414	94.8%	€47,602,629,240	€45,876,448,055	98.5%
930 Defensa Pública	€31,476,300,000	€30,255,837,084	96.1%	€32,491,674,107	€31,543,448,130	98.6%
950 Servicio de Atención y Protección a Víctimas y Testigos	€8,675,400,000	€6,937,134,292	80.0%	€9,414,650,535	€8,224,613,478	87.6%
Total	€403,464,000,000	€367,378,388,917	91.1%	€416,153,442,432	€386,746,635,382	92.9%



De seguido se presenta un análisis de la ejecución presupuestaria por programa según **Recurso Humano** comparativo 2015-2016, donde se aprecia una variación de un 93.9% a un 97%.

Cuadro No.3
Comparación Presupuesto Recurso Humano Aprobado versus Ejecutado
Por Programa para el 2015 y 2016

Programa	Presupuesto Aprobado 2015	Total Ejecutado 2015	% Ejecución	Presupuesto Aprobado 2016	Total Ejecutado 2016	% Ejecución
926 Dirección, Administ. y Otros Org. de Apoyo	€55,824,175,973	€53,674,873,105	96.1%	€56,680,408,234	€55,349,619,105	97.7%
927 Servicio Jurisdiccional	€133,415,944,005	€127,914,920,700	95.9%	€132,987,801,283	€131,641,020,595	99.0%
928 Organismo de Investigación Judicial	€74,910,368,248	€65,584,949,468	87.6%	€74,584,761,033	€68,930,005,074	92.4%
929 Ministerio Público	€44,367,206,685	€42,685,150,719	96.2%	€43,831,839,889	€43,152,500,012	98.5%
930 Defensa Pública	€30,159,380,558	€29,105,145,894	96.5%	€30,540,549,982	€30,120,780,942	98.6%
950 Servicio de Atención y Protección a Víctimas y Testigos	€7,342,734,678	€5,869,337,378	79.9%	€7,749,165,472	€6,791,990,281	87.6%
Total	€346,019,810,147	€324,834,377,263	93.9%	€346,374,525,893	€335,985,916,011	97.0%

De seguido se presenta un análisis de la ejecución presupuestaria por programa según **Gasto Variable** comparativo 2015-2016, donde se aprecia una variación de un 74.1% a un 72.7%.



Cuadro 4
Comparación Presupuesto Gasto Variable Aprobado versus Ejecutado
Por Programa para el 2015 y 2016

Programa	Presupuesto Aprobado 2015	Total Ejecutado 2015	% Ejecución	Presupuesto Aprobado 2016	Total Ejecutado 2016	% Ejecución
926 Dirección, Administ. y Otros Org. de Apoyo	€30,331,824,027	€19,469,744,345	64.2%	€37,027,757,628	€25,031,536,167	64.2%
927 Servicio Jurisdiccional	€7,126,555,995	€6,265,552,988	87.9%	€9,230,439,468	€8,048,137,088	87.9%
928 Organismo de Investigación Judicial	€14,130,031,752	€12,185,091,522	86.2%	€16,133,320,905	€12,101,807,689	86.2%
929 Ministerio Público	€3,206,193,315	€2,405,134,695	75.0%	€3,770,789,351	€2,723,948,043	75.0%
930 Defensa Pública	€1,316,919,442	€1,150,691,190	87.4%	€1,951,124,125	€1,422,667,188	87.4%
950 Servicio de Atención y Protección a Víctimas y Testigos	€1,332,665,322	€1,067,796,914	80.1%	€1,665,485,062	€1,432,623,197	80.1%
Total	€57,444,189,853	€42,544,011,654	74.1%	€69,778,916,538	€50,760,719,371	72.7%

2. ANÁLISIS SEGÚN PROGRAMA PRESUPUESTARIO

En relación a la ejecución institucional, al consolidar recurso humano y gasto variable para el 2016 se tiene lo siguiente:

Cuadro 5
Distribución Porcentual del Costo de la Justicia, según Ejecución Presupuestaria 2016
(Recurso Humano y Gasto Variable), por Programa

Programa	Costo Recurso Humano	Peso Relativo	Costo Gastos Variables	Peso Relativo	Costo Total	Peso Relativo
926 Dirección, Administ. y Otros Org. de Apoyo	€55,349,619,105	16.5%	€25,031,536,167	49.3%	€80,381,155,272	20.8%
927 Servicio Jurisdiccional	€131,641,020,595	39.2%	€8,048,137,088	15.9%	€139,689,157,683	36.1%
928 Organismo de Investigación Judicial	€68,930,005,074	20.5%	€12,101,807,689	23.8%	€81,031,812,763	21.0%
929 Ministerio Público	€43,152,500,012	12.8%	€2,723,948,043	5.4%	€45,876,448,055	11.9%
930 Defensa Pública	€30,120,780,942	9.0%	€1,422,667,188	2.8%	€31,543,448,130	8.2%
950 Servicio de Atención y Protección a Víctimas y Testigos	€6,791,990,281	2.0%	€1,432,623,197	2.8%	€8,224,613,478	2.1%
COSTO TOTAL	335,985,916,011	100.0%	50,760,719,372	100.0%	386,746,635,382	100.0%

Elaboración propia de acuerdo con la información suministrada por la Dirección de Gestión Humana y de Financiero Contable.



Del cuadro anterior se desprende lo siguiente:

2.1. Recurso Humano

El Programa 927 “Servicio Jurisdiccional” es el que concentra la mayor cantidad de recursos con un total de $\text{¢}131.641.020.595$, cifra que términos relativos representa un 39.2% del total de recurso humano, continuado con el Programa 928 “Organismo de Investigación Judicial” con una ejecución de $\text{¢}68.930.005.074$ (20.5%) y el tercer lugar el Programa 926 “Dirección, Administración y Otros Órganos de Apoyo” con $\text{¢}55.349.619.105$ (16.5%), programas que agrupan el 76.2% del total de los recursos ejecutados, el restante 23.8% se distribuye en los otros tres programas que integran el Poder Judicial.

2.2. Gasto Variable

En relación al gasto variable en el cuadro anterior se observa que para el 2016 el Programa 926 “Dirección, Administración y Otros Órganos de Apoyo”, absorbe la mayoría de los recursos con $\text{¢}25.031.536.167$, suma que representa el 49.3% del presupuesto total ejecutado por la institución; el segundo lugar lo ocupa el Programa 928 “Organismo de Investigación Judicial” con $\text{¢}12.101.807.689$ (23.8%) y el tercer lugar es del Programa 927 “Servicio Jurisdiccional” con $\text{¢}8.048.137.088$ (15.9%). Los tres programas antes citados ejecutaron el 89% del total del gasto variable para el 2016.

2.3. Análisis Comparativo 2015-2016

Al comparar este bienio se observa que hubo un aumento en el presupuesto total ejecutado de la institución de $\text{¢}19.368.246.465$ con respecto a su similar del 2015, al pasar de $\text{¢}367.378.388.917$ a $\text{¢}386.746.635.382$, cifra que en términos relativos representa un aumento de 5.27%.

Cuadro 6 **Distribución Porcentual del Costo de la Justicia,** **por Programa y Variación Absoluta y Porcentual,** **según Presupuesto Ejecutado 2015-2016**



Programa	Costo total 2015	Costo Total 2016	Variación Absoluta	Porcentaje de Variación
926 Dirección, Administ. y Otros Org. de Apoyo Jurisd.	¢73,144,617,450	¢80,381,155,272	¢7,236,537,822	9.9%
927 Servicio Jurisdiccional	¢134,180,473,688	¢139,689,157,683	¢5,508,683,995	4.1%
928 Servicio Organismo de Investigación Judicial	¢77,770,040,990	¢81,031,812,763	¢3,261,771,774	4.2%
929 Ministerio Público	¢45,090,285,414	¢45,876,448,055	¢786,162,641	1.7%
930 Defensa Pública	¢30,255,837,084	¢31,543,448,130	¢1,287,611,046	4.3%
950 Servicio de Atención y Protección a Víctimas y Testigos	¢6,937,134,292	¢8,224,613,478	¢1,287,479,186	18.6%
	¢367,378,388,917	¢386,746,635,382	¢19,368,246,465	5.3%

El Programa 950 “ Servicio de Atención y Protección a Víctimas y Testigos” es el que mostró un mayor aumento relativo con respecto al 2015 al registrar un 18.6%, porcentaje que en absolutos representa un incremento de ¢1.287.479.186, el aumento se debe a que en 2015 se crearon 19 plazas por un periodo de ocho meses, las cuales no todas fue posible llenar en ese periodo, efecto que se visualiza en formulación y ejecución del 2016, además en el 2016 en formulación se reforzó en montos importantes los servicios básicos; siguiendo en orden de importancia el segundo lugar lo ocupa el Programa 926 “ Dirección, Administración y Otros Órganos de Apoyo Jurisdiccional”, que aumentó en un 9.9% (¢7.236.537.822) y el tercer lugar en crecimiento lo ocupa el Programa 930 “Defensa Pública” al incrementar en 4.3%, monto que en términos absolutos asciende a ¢1.287.611.046.

Cuadro 7
Variación Porcentual del Costo de la Justicia, según Recurso Humano y Gasto Variable, por Programa, según Presupuesto Ejecutado 2015-2016



Programa	Recurso Humano			Gasto Variable			
	2015	2016	% de Variación	2015	2016	% de Variación	
926	Dirrección, Administ. y Otros Org. de Apoyo Jurisd.	€53,674,873,105	€55,349,619,105	3.1	€19,469,744,345	€25,031,536,167	28.6
927	Servicio Jurisdiccional	€127,914,920,700	€131,641,020,595	2.9	€6,265,552,988	€8,048,137,088	28.5
928	Servicio Organismo de Investigación Judicial	€65,584,949,468	€68,930,005,074	5.1	€12,185,091,522	€12,101,807,689	-0.7
929	Ministerio Público	€42,685,150,719	€43,152,500,012	1.1	€2,405,134,695	€2,723,948,043	13.3
930	Defensa Pública	€29,105,145,894	€30,120,780,942	3.5	€1,150,691,190	€1,422,667,188	23.6
950	Servicio de Atención y Protección a Víctimas y Testigos	€5,869,337,378	€6,791,990,281	15.7	€1,067,796,914	€1,432,623,197	34.2
COSTO TOTAL		€324,834,377,263	€335,985,916,011	3.4	€42,544,011,654	€50,760,719,372	19.3

Al observar el cuadro No.7 propiamente los datos del recurso humano se tiene que, el programa con mayor variación porcentual es el Programa 950 “Servicio de Atención y Protección a Víctimas y Testigos” con un incremento de un 15.7% cifra que en términos absolutos asciende a €922.652.903, seguido por el Programa 928 “ Organismo de Investigación Judicial con un porcentaje de un 5.1% (€3.345.055.606) y el tercer lugar en crecimiento lo obtuvo el programa 930 “Defensa Publica” que ascendió a 3.5% (€1.015.635.048) .

Al realizar un análisis comparativo del gasto variable, se observa que el Programa 950 “Servicio de Atención y Protección a Víctimas y Testigos” es el de mayor crecimiento porcentual con un 34.2%, seguido del Programa 926 “ Dirección, Administración y Otros Órganos de Apoyo Jurisdiccional” con un 28.6% y en tercer lugar el Programa 927 “Servicio Jurisdiccional” con un 28.5%.

2.4. Seguidamente se muestran las características exclusivas del Programa 926 Dirección, Administración y Otros Órganos de Apoyo

El Programa 926 “Dirección, Administración y Otros Órganos de Apoyo” ejecutó para el 2016 la suma total de €80.381.155.272, cifra que representa el 20.8% del total ejecutado por la Institución. Sin embargo, como se expondrá de seguido, más del 30.9% (€24.824.685.538) de este monto corresponde a gastos institucionales que se han imputado directamente a las Administraciones u oficinas que pertenecen a este Programa y que por ende se reflejan como ejecución del ámbito Administrativo, pero que, por la naturaleza de uso corresponden a gastos comunes de cobertura institucional, especialmente para resolver necesidades del ámbito Jurisdiccional.



Como primer punto, cabe resaltar los recursos por concepto de gasto variable asociados a subpartidas de alquiler de equipo de cómputo, servicios médicos, servicios generales, mantenimiento, vehículos, equipo de comunicación, equipo y programas de cómputo, edificios y otras construcciones adiciones y mejoras, y que se devengaron en el programa 926 “Dirección, Administración y Otros Órganos de Apoyo” para este período, consiguiendo un total de ¢9.821.528.568 según se detalla:

Subpartida	Detalle- Gasto Variable	Devengado
10103	Alquiler de equipo cómputo	697,598,492
10401	Servicios médicos y de laboratorio (contratos)	153,504,427
10406	Servicios Generales	2,638,775,799
10801	Mantenimiento de Edificios y Locales	896,105,842
50102	Equipo de Transporte	17,319,619
50103	Equipo de Comunicación	742,025,824
50105	Equipo y Programas de Cómputo	1,870,171,470
50201	Edificios	2,761,127,095
50299	Otras construcciones adiciones y mejoras	44,900,000
TOTAL		9,821,528,568

Cabe señalar que, de la cifra indicada en el cuadro anterior se logró identificar los siguientes gastos imputados al programa 926 “Dirección, Administración y Otros Órganos de Apoyo”, pero que corresponden a gastos institucionales:

- Subpartida 10401 “Servicios médicos y de Laboratorio”, para el 2016 se cargaron a diferentes administraciones un total de ¢153.504.427, para cubrir gastos de contratos por servicios médicos bajo la modalidad de hora profesional o consulta individual, para los servidores y servidoras judiciales, contratos que si bien se conducen por el Programa 926, cubren necesidades de todo el personal, indistintamente del ámbito al que pertenezca.
- Subpartida 10406 “Servicios Generales”, se tiene que se ejecutó un total de ¢2.638.775.799, dentro de esta subpartida se canalizan y ejecutan los contratos de limpieza y vigilancia que se imputan a las diferentes Administraciones Regionales de la institución.



- Subpartida 10801 “Mantenimiento de Edificios y Locales”, para 2016 se devengó un total de ₡896.105.842, canalizándose a través de esta subpartida diferentes necesidades propias de las oficinas para el mantenimiento de los edificios de la institución, así como rubros aprobados como “Requerimientos de mantenimiento” y “Ley 7600” por parte de la Comisión de Construcciones del Poder Judicial.
- Subpartida 50103 “Equipo de Comunicación”, en la que se ejecutaron para 2016 por medio del Programa 926 un total de ₡742.025.824 y de este monto se obtiene que:
 - ₡257.947.851 se utilizaron para la configuración e instalación de una solución de red local en el Primer Circuito Judicial de San José.
 - ₡51.503.468 para un sistema de Circuito Cerrado de Televisión instalado en las Bodegas de la Proveeduría Judicial en San Joaquín de Flores para resguardo de activos.
 - ₡86.315.660 para las siguientes necesidades: compra e instalación de Central Telefónica en Tribunales de Turrialba (₡35.650.168), ampliación de la Central telefónica, ubicada en el Primer Circuito Judicial de San José (₡25.502.400) y compra de pantallas Led de 48 pulgadas (₡25.163.092), para cubrir compromisos institucionales.
- Subpartida 50105 “Equipo y Programas de Cómputo”, para el periodo 2016 se ejecutó un total de ₡1.870.171.470 y dentro de la que se incluyen necesidades afines a proyectos institucionales tales como: Dispositivo de almacenamiento de información en Red, compra de UPS, compra de tarjeta madre para escáner industrial para el Edificio de los Tribunales de Justicia de Alajuela, compra de un banco de baterías para la UPS Central de los Tribunales de Justicia de Pococí, compra de unidad de almacenamiento de alto rendimiento para el Primer Circuito Judicial de San José, suministro de una plataforma de virtualización de escritorios (VDI) para el Poder Judicial, compra de un dispositivo de seguridad informática, compra de almacenamiento y memoria para centros de datos regionales, compra de equipo de cómputo, compra de distribuidores (switch) para red de almacenamiento, entre otros.
- Subpartida 50201 “Edificios”, en la que se ejecutó ₡2.761.127.095 para 2016, canalizando diversos proyectos institucionales por medio de la Dirección Ejecutiva, pero imputados a las administraciones para uso de toda la institución, dentro de los que se pueden citar: Remodelación del 6to y 7mo piso del edificio de los Tribunales de Justicia Segundo Circuito Judicial de San José, acondicionamiento eléctrico en el Edificio de los Tribunales de Justicia de Heredia, construcción de la tercera torre del edificio de Tribunales de Justicia en el Primer Circuito Judicial de la Zona Atlántica,



construcción de tapia frontal para Juzgado de La Cruz, Guanacaste, pago de honorarios por inspección y gastos reembolsables, del proyecto de consultoría para la Construcción Tercera Torre Tribunales de Justicia del I Circuito Judicial de la Zona Atlántica, entre otros.

Como segundo punto se puede indicar que, al Programa 926 se le imputa el costo del recurso humano de varias oficinas que brindan un servicio directo de apoyo a la labor jurisdiccional, o bien, de alcance institucional, es decir, cumplen con labores que no son específicas para este Programa, cuyo costo estimado para el 2016 fue de ₡15.003.156.971, tal como se muestra a continuación:

Despacho/Oficina	Recurso Humano	Gasto Variable	Total
Departamento de Trabajo Social y Psicología	₡6,954,841,720	₡2,380,747,271	₡9,335,588,991
Personal Supernumerario	₡136,007,619	₡235,828,739	₡371,836,358
Unidad de Localización de Osa	₡23,710,195	₡22,459,880	₡46,170,075
Oficinas de los Serv. de Salud para Emp. a nivel nacional	₡2,049,796,653	₡864,705,377	₡2,914,502,030
Unidad de Salud e Higiene Ocupacional	₡429,019,801	₡202,138,919	₡631,158,720
Oficinas de Recepción de Documentos a nivel nacional	₡917,805,000	₡786,095,797	₡1,703,900,797
TOTAL	₡10,511,180,987	₡4,491,975,983	₡15,003,156,971

El recurso humano y gasto variable especificados en este apartado, totalizan ₡24.824.685.538 para el 2016, cifra que representa un 30.9% del presupuesto total ejecutado por el Programa 926 “Dirección, Administración y Otros Órganos de Apoyo” durante ese período.

Por lo anterior, al excluir esta cifra del presupuesto total ejecutado por el Programa 926 “Dirección, Administración y Otros Órganos de Apoyo”, el peso relativo a nivel institucional del año en estudio, originalmente estimado en un 20.8%, pasa a ser de un 15.4% (₡55.556.469.734).



3. ANÁLISIS SEGÚN ÁMBITO

A continuación se presenta el costo en términos absolutos y relativos del Recurso Humano y Gasto Variable, según Ámbito:

Cuadro 8
Estimación del Costo de la Justicia, según Recurso Humano y Gasto Variable,
por Ámbito, según Presupuesto Ejecutado 2016

Ámbito	Costo Recurso Humano	Peso Relativo	Costo Gastos Variables	Peso Relativo	Costo Total	Peso Relativo
Administración Superior ⁽¹⁾	€8,954,593,020	2.7%	€2,017,006,928	4.0%	€10,971,599,948	2.8%
Jurisdiccional ⁽²⁾	€123,326,399,805	36.7%	€7,267,236,135	14.3%	€130,593,635,940	33.8%
Administrativo ⁽³⁾	€42,342,730,946	12.6%	€20,292,501,505	40.0%	€62,635,232,450	16.2%
Auxiliar de Justicia	150,510,403,253	44.8%	€18,308,207,888	36.1%	€168,818,611,141	43.7%
Ministerio Público	€42,898,946,714	12.8%	€2,688,543,357	5.3%	€45,587,490,071	11.8%
Defensa Pública	€30,120,780,942	9.0%	€1,422,667,188	2.8%	€31,543,448,130	8.2%
O.I.J.	€68,930,005,074	20.5%	€12,101,807,689	23.8%	€81,031,812,763	21.0%
Digesto de Jurisprudencia	€454,399,940	0.1%	€168,449,099	0.3%	€622,849,039	0.2%
Escuela Judicial	€1,314,280,301	0.4%	€494,117,358	1.0%	€1,808,397,660	0.5%
Atención y Protección a Víctimas y Testigos	€6,791,990,281	2.0%	€1,432,623,197	2.8%	€8,224,613,478	2.1%
Otros	€10,851,788,988	3.2%	€2,875,766,916	5.7%	€13,727,555,903	3.5%
Trabajo Social y Psicología	€6,954,841,720	2.1%	€2,380,747,271	4.7%	€9,335,588,991	2.4%
Unidades de Localización	€277,263,493	0.1%	€57,864,566	0.1%	€335,128,059	0.1%
Oficina de Comunicaciones Judiciales	€3,619,683,775	1.1%	€437,155,079	0.9%	€4,056,838,853	1.0%
COSTO TOTAL	€335,985,916,011	100.0%	€50,760,719,372	100.0%	€386,746,635,382	100.0%

(1) Este ámbito está compuesto por la Presidencia de la Corte, Despacho de la Presidencia, Sección de Cooperación y de Relaciones Internacionales, Consejo Superior, Unidad de Control Interno, Unidad de Acceso a la Justicia, Secretaría de la Corte, Contraloría y Subcontralorías de Servicios, CONAMAJ, Centro de Gestión de la Calidad, Secretaría Técnica de Género y Acceso a la Justicia, Secretaría Técnica de Ética y Valores y Centro de Apoyo, Coordinación y Mejoramiento de la Función Jurisdiccional.

(2) El ámbito jurisdiccional está conformado por las Salas 1ra., 2da., 3ra. y Constitucional, Tribunales, Juzgados, Tribunal Disciplinario Notarial, Juzgado Notarial, Centro de Conciliación de Poder Judicial, Sección de Asesoría Legal de la Dirección Ejecutiva (Supernumerario), personal Supernumerario asignado a la Presidencia de la Corte y a las Unidades y Subunidades Administrativas Regionales.

(3) El ámbito administrativo lo conforman la Inspección Judicial, Auditoría, Dirección de Planificación, Departamento de Prensa y Comunicación Organizacional, Dirección de Gestión Humana, Dirección Ejecutiva, Dirección de Tecnología de Información, Archivo y Registro Judicial, Departamento Financiero Contable, Departamento de Proveeduría, Departamento de Seguridad, Biblioteca Judicial, Departamento de Servicios Generales, así como Oficinas, Unidades y Subunidades Administrativas Regionales, Unidades de Servicio de Salud para Empleados.

3.1. Recurso Humano



Como históricamente ha sucedido, para el 2016 el Ámbito Auxiliar de Justicia es el que nuevamente ejecuta la mayor parte de los recursos del Poder Judicial. Este ámbito le costó a la institución para este período ₡150.510.403.253, suma que en términos relativos representa el 44.8% del total del recurso humano del Poder Judicial. Internamente dentro de este ámbito, el “Organismo de Investigación Judicial”, es el que concentra el mayor costo por este concepto, a saber: ₡68.930.005.074 (20.5%) del total, siguiendo en forma descendente, el segundo lugar en importancia lo ocupa el Ámbito Jurisdiccional, al sumar en recurso humano un total de ₡123.326.399.805 (36.7%).

Los dos ámbitos citados anteriormente suman el 81.5% del costo total del recurso humano del Poder Judicial para ese año, quedando repartido el restante 18.5% entre los tres ámbitos restantes, de estos el “Administrativo” es el de más peso con ₡42.342.730.946 (12.6%).

3.2. Gasto Variable

Para el 2016 se observa que la mayor parte del costo del gasto variable se encuentra distribuido en dos ámbitos, el “Administrativo” con ₡20.292.501.505 (40%) y el “Auxiliar de Justicia” con ₡18.308.207.888 (36.1%). Dentro del ámbito Auxiliar de Justicia, el más representativo es el Organismo de Investigación Judicial al gastar la mayor cantidad de recursos, con un total de ₡12.101.807.689 (23.8%) seguido por el Ministerio Público con ₡2.688.543.357 (5.3%).

Siguiendo la clasificación por ámbito, el tercer lugar lo ocupa el ámbito “Jurisdiccional” con un gasto de ₡7.267.236.135 (14.3%), mientras que los dos ámbitos restantes ejecutaron entre ambos el 9.7% del total institucional, detallado de la siguiente forma: “Otros” con ₡2.875.766.916 (5.7%) y “Administración Superior” con un costo de ₡2.017.006.928 (4%).

3.3. Análisis Comparativo 2015-2016

En forma comparativa se logra establecer que los ámbitos que muestran mayores aumentos absolutos son el “Jurisdiccional” con ₡7.105.002.381 (5.8%), el ámbito “Auxiliar de Justicia” con ₡6.849.932.573 (4.2%) y el “Administrativo” con ₡6.435.494.277 (11.5%).



Cuadro 9
Estimación del Costo de la Justicia, Comparativo Total 2015-2016 por Ámbito,
según Presupuesto Ejecutado 2016

Ámbito	Costo Total 2015	Costo Total 2016	Variación Absoluta	Porcentaje de Variación
Administración Superior	₡13,175,767,646	₡10,971,599,948	-₡2,204,167,698	-16.7%
Jurisdiccional	₡123,488,633,559	₡130,593,635,940	₡7,105,002,381	5.8%
Administrativo	₡56,199,738,173	₡62,635,232,450	₡6,435,494,277	11.5%
Auxiliar de Justicia	₡161,968,678,568	₡168,818,611,141	₡6,849,932,573	4.2%
Ministerio Público	₡44,754,030,753	₡45,587,490,071	₡833,459,318	1.9%
Defensa Pública	₡30,255,837,084	₡31,543,448,130	₡1,287,611,046	4.3%
O.L.J.	₡77,770,040,990	₡81,031,812,763	₡3,261,771,773	4.2%
Centro Electrón.Doc.Jurisp.	₡586,346,326	₡622,849,039	₡36,502,713	6.2%
Escuela Judicial	₡1,665,289,124	₡1,808,397,660	₡143,108,536	8.6%
Atención y Protección a Víctimas y Testigos	₡6,937,134,292	₡8,224,613,478	₡1,287,479,186	18.6%
Otros	₡12,545,570,972	₡13,727,555,903	₡1,181,984,931	9.4%
Trabajo Social y Psicología	₡8,639,730,005	₡9,335,588,991	₡695,858,986	8.1%
Unidades de Localización	₡376,213,434	₡335,128,059	-₡41,085,375	-10.9%
Oficina de Comunicaciones Judiciales	₡3,529,627,532	₡4,056,838,853	₡527,211,321	14.9%
COSTO TOTAL	₡367,378,388,917	₡386,746,635,382	₡19,368,246,465	5.3%

El ámbito “Administración Superior” presenta un decrecimiento de un 16.7% (₡-2.204.167.698) con respecto al monto ejecutado en el 2015, disminución que se justifica en que el Consejo Superior en sesión 20-15, celebrada el 5 de marzo del 2015, artículo XVI, aprobó el traslado presupuestario de 31 plazas de juez que se encontraban adscritas al Área de Gestión y Apoyo, del Centro de Apoyo, Coordinación y Mejoramiento de la Función Jurisdiccional (CACMFJ), de las cuales 28 son Jueces Supernumerarios, 2 Jueces 3 y un Juez 1.

De las 31 plazas, 20 fueron trasladadas a distintas Administraciones Regionales Supernumerarios, mientras que las restantes 11 se ubicaron directamente en despachos jurisdiccionales según el siguiente detalle: Juzgado Especializado de Cobro II Circuito San José (5), Juzgado de Pensiones Alimentarias y Violencia Doméstica de Escazú (1), Juzgado Notarial (1), Juzgado de Violencia Doméstica del Segundo Circuito de San José



(1), Juzgado Penal del I Circuito de San José (1), Juzgado Penal del Tercer Circuito de Alajuela (1) y Juzgado de Pensiones Alimentarias del II Circuito de San José (1).

Lo anterior significa que estas 31 plazas para el 2015 al pertenecer al CACMFJ formaban parte del ámbito Administración Superior, mientras que para el 2016 pasan a integrar el ámbito Jurisdiccional, de ahí la disminución presentada.

Por otra parte, la disminución mostrada en el costo del ámbito “Unidades de Localización”, se debe a que para el 2016, la que hasta el 2015 era la Unidad de Localización de Aguirre y Parrita, pasa a ser Oficina de Comunicaciones Judiciales de Quepos, por lo tanto su costo ya no forma parte de este ámbito, sino del denominado “Oficinas de Comunicaciones Judiciales”.

Cuadro 10
Estimación del Costo de la Justicia, Comparativo de Recurso Humano y Gasto Variable 2015-2016 por Ámbito, según Presupuesto Ejecutado 2016

Ámbito	Recurso Humano			Gasto Variable		
	2015	2016	% de Variación	2015	2016	% de Variación
Administración Superior	₡11,522,887,302	₡8,954,593,020	-22.3%	₡1,652,880,344	₡2,017,006,928	22.0%
Jurisdiccional	₡117,761,288,526	₡123,326,399,805	4.7%	₡5,727,345,033	₡7,267,236,135	26.9%
Administrativo	₡40,508,092,531	₡42,342,730,946	4.5%	₡15,691,645,642	₡20,292,501,505	29.3%
Auxiliar de Justicia	144,686,939,786	150,510,403,252	4.0%	₡17,281,738,782	₡18,308,207,888	5.9%
Ministerio Público	42,385,958,150	₡42,898,946,714	1.2%	₡2,368,072,603	₡2,688,543,357	13.5%
Defensa Pública	29,105,145,894	₡30,120,780,942	3.5%	₡1,150,691,190	₡1,422,667,188	23.6%
O.I.J.	65,584,949,468	₡68,930,005,074	5.1%	₡12,185,091,522	₡12,101,807,689	-0.7%
Centro Electrón.Doc.Jurisp.	456,663,304	₡454,399,940	-0.5%	₡129,683,022	₡168,449,099	29.9%
Escuela Judicial	1,284,885,593	₡1,314,280,301	2.3%	₡380,403,531	₡494,117,358	29.9%
Atención y Protección a Víctimas y Testigos	5,869,337,378	₡6,791,990,281	15.7%	₡1,067,796,914	₡1,432,623,197	34.2%
Otros	₡10,355,169,118	₡10,851,788,988	4.8%	₡2,190,401,853	₡2,875,766,916	31.3%
Trabajo Social y Psicología	₡6,806,876,630	₡6,954,841,720	2.2%	₡1,832,853,375	₡2,380,747,271	29.9%
Unidades de Localización	₡321,860,273	₡277,263,493	-13.9%	₡54,353,161	₡57,864,566	6.5%
Oficinas Centralizadas de Notificación	₡3,226,432,215	₡3,619,683,775	12.2%	₡303,195,317	₡437,155,079	44.2%
COSTO TOTAL	324,834,377,263	335,985,916,011	3.4%	42,544,011,654	50,760,719,372	19.3%

Continuando con el análisis en forma comparativa, al observar el cuadro No. 10 se tiene que, el recurso humano del ámbito “Auxiliar de Justicia” muestra el mayor crecimiento absoluto con ₡5.823.463.466 (4%), y dentro de este ámbito, el “Organismo de Investigación Judicial” y la “Defensa Pública” son los que muestran mayor incremento



absoluto, con ₡3.345.055.606 (5.1%) y ₡1.015.635.048 (3.5%) en su orden. Por su parte dentro de la distribución por ámbito, el segundo lugar lo ocupa el ámbito “Jurisdiccional”, con un aumento absoluto de ₡5.565.111.279 (4.7%).

En relación al gasto variable el ámbito “Administrativo” ejecutó ₡4.600.855.863 (29.3%) de más con respecto al 2015 y el “Jurisdiccional” ₡1.539.891.102 (26.9%). El tercer lugar es ocupado por ámbito auxiliar de justicia y dentro de este la Atención y Protección a Víctimas y Testigos y el Ministerio Público son los que presentaron el mayor crecimiento absoluto ejecutando entre ambos ₡685.297.037 de más respecto al 2015, cifra que corresponde en términos relativos al 66.8% del crecimiento total del Ámbito, el cuarto lugar en incremento lo ocupa el ámbito denominado como “Otros” con ₡685.365.063 (31.3%), mientras que el ámbito que registró menos aumento fue el de “Administración Superior” con ₡364.126.584 (22%).

4. ANÁLISIS SEGÚN CIRCUITO JUDICIAL (INCLUYE OFICINAS DE COBERTURA NACIONAL Y OTROS ÓRGANOS ADSCRITOS AL PODER JUDICIAL)

Previo al análisis de este apartado es importante señalar que el Poder Judicial está conformado por 15 circuitos judiciales, desagregados en el cuadro No. 11, donde se muestra el costo Institucional para el 2016 distribuido por circuito judicial.



Cuadro 11
Estimación del Costo de la Justicia
Detalle de Recurso Humano y Gasto Variable
por Circuito Judicial, Oficinas de Cobertura Nacional y Otros Órganos
Adscritos al Poder Judicial, según Presupuesto Ejecutado 2016

Circuito	Costo Recurso Humano	Peso Relativo	Costo Gastos Variables	Peso Relativo	Costo Total	Peso Relativo
I Circuito Judicial de San José	€83.848.850.381	25,0%	€12.583.885.461	24,8%	€96.432.735.842	24,9%
II Circuito Judicial de San José	€32.097.840.080	9,6%	€3.439.827.964	6,8%	€35.537.668.043	9,2%
III Circuito Judicial de San José	€9.563.164.453	2,8%	€690.571.557	1,4%	€10.253.736.010	2,7%
I Circuito Judicial de la Zona Sur	€8.294.544.280	2,5%	€965.274.365	1,9%	€9.259.818.645	2,4%
II Circuito Judicial de la Zona Sur	€9.132.799.988	2,7%	€1.173.184.109	2,3%	€10.305.984.097	2,7%
I Circuito Judicial de Alajuela	€13.981.323.591	4,2%	€1.430.400.634	2,8%	€15.411.724.225	4,0%
II Circuito Judicial de Alajuela	€10.309.665.722	3,1%	€1.139.002.313	2,2%	€11.448.668.035	3,0%
III Circuito Judicial de Alajuela	€8.932.584.253	2,7%	€1.026.698.759	2,0%	€9.959.283.012	2,6%
Circuito Judicial de Cartago	€17.088.286.291	5,1%	1.847.897.878	3,6%	€18.936.184.169	4,9%
Circuito Judicial de Heredia	€16.710.628.565	5,0%	€2.158.528.517	4,3%	€18.869.157.082	4,9%
I Circuito Judicial de Guanacaste	€8.398.602.394	2,5%	€1.052.405.803	2,1%	€9.451.008.197	2,4%
II Circuito Judicial de Guanacaste	€8.930.015.673	2,7%	€1.179.139.596	2,3%	€10.109.155.269	2,6%
Circuito Judicial de Puntarenas	€14.058.322.528	4,2%	€1.497.018.516	2,9%	€15.555.341.044	4,0%
I Circuito Judicial de la Zona Atlántica	€13.141.169.738	3,9%	€1.415.689.655	2,8%	€14.556.859.393	3,8%
II Circuito Judicial de la Zona Atlántica	€10.358.604.946	3,1%	€1.065.230.905	2,1%	€11.423.835.851	3,0%
Otros Órganos adscritos al Poder Judicial	€568.069.193	0,2%	€31.759.130	0,1%	€599.828.323	0,2%
Oficinas de Cobertura Nacional	€70.571.443.935	21,0%	€18.064.204.209	35,6%	€88.635.648.144	22,9%
COSTO TOTAL	€335.985.916.011	100,0%	€50.760.719.371	100,0%	€386.746.635.382	100,0%

(1) Se incluyen el Tribunal Disciplinario Notarial y el Juzgado Notarial.

4.1. Recurso Humano

Para el 2016 el circuito judicial que muestra el mayor costo en términos absolutos es el Primero de San José con €83.848.850.381, cantidad que representa un 25% del total del recurso humano, de seguido se encuentra el Segundo Circuito Judicial de San José con €32.097.840.080, suma que equivale a un 9.6% del total; el tercer lugar en importancia lo ocupa el Circuito Judicial de Cartago con un monto absoluto de €17.088.286.291 (5.1%), el cuarto lugar lo tiene el Circuito Judicial de Heredia con €16.710.628.565 (5%) y el quinto lugar el Circuito Judicial de Puntarenas con un total de €14.058.322.528 (4.2%).

La suma de los circuitos antes indicados representan el 48.8% (€163.803.927.845) del total del recurso humano de la institución, quedando un 30.1% repartido entre los 10 circuitos restantes; y los más representativos son: Primer Circuito Judicial de Alajuela con un total de recurso humano de €13.981.323.591 que en términos relativos esta suma representa un 4.2% y el Primero de la Zona Atlántica con €13.141.169.738 (3.9%), el resto de los circuitos el que alcanza un mayor porcentaje no sobrepasa 3.1% de representatividad.



Además, dentro de este conjunto se incluyen las “Oficinas de Cobertura Nacional” con un costo total en recurso humano de ₡70.571.443.935 (21%) y “Otros Órganos Adscritos al Poder Judicial” con ₡568.069.193 (0.2%).

4.2. Gasto Variable

En lo respecta al gasto variable para el 2016 el Primer y Segundo Circuito Judicial de San José son los que poseen el mayor porcentaje de ejecución, al conseguir ₡12.583.885.461 (24.8%) y ₡3.439.827.964 (6.8%) en su orden, seguido por el Circuito Judicial de Heredia que ejecutó un total de ₡2.158.528.517 (4.3%), el Circuito Judicial de Cartago con ₡1.847.897.878 (3.6%) y Circuito Judicial de Puntarenas con una ejecución de ₡1.497.018.516 cifra que en términos relativos significa un 2.9% del total del gasto variable.

Si se suma los porcentajes obtenidos de los cinco circuitos señalados, estos representan un 42.4% del total del gasto variable para el 2016, un 21.9% se prorratea entre los otros diez circuitos restantes, de los cuales ninguno sobrepasa un 2.8% de peso relativo. En lo que respecta a los circuitos denominados “Oficinas de Cobertura Nacional”, y “Otros Órganos Adscritos al Poder Judicial” estos lograron ejecuciones de ₡18.064.204.209 (35.6%) y de ₡31.759.130 (0.1%) en su orden.

4.3. Análisis Comparativo 2015-2016

Al comparar el 2015 con el 2016 se tiene que los dos circuitos con mayor crecimiento relativo (45.1%) son: el Circuito Judicial de Puntarenas con (₡4.836.600.424) y el Segundo Circuito Judicial de Alajuela (₡3.556.342.379), ocupando el tercer lugar en importancia está el Segundo Circuito Judicial de la Zona Atlántica con un incremento de un 40.6% (₡3.295.886.767). Los restantes once circuitos del país, muestran crecimientos que oscilan entre el 39.5% (Primero de la Zona Atlántica) y el 16.2% (Segundo de San José). Por último el Primer Circuito Judicial de San José presenta un decrecimiento del 24.1%. Por último, “Oficinas de Cobertura Nacional” y “Otros Órganos Adscritos al Poder Judicial” presentan aumentos del 3.3% (2.815.455.457) y 12.7% (₡67.383.720) en su orden con respecto al año anterior.

El decrecimiento mostrado en el Primer Circuito Judicial de San José y los crecimientos presentados en los restantes once Circuitos, se debe principalmente a que en la base de trabajo del 2015, en el caso del Organismo de Investigación Judicial, Ministerio Público y Defensa Pública, las plazas de investigación, Fiscalas - Fiscales y Defensoras – Defensores de todo el país, se ubican en la Dirección General, Fiscalía General y Jefatura de la Defensa Pública respectivamente, mientras que para el 2016 su costo quedó imputado directamente al Circuito en el cual laboraron durante ese año.



Cuadro 12
Estimación del Costo de la Justicia
Comparativo 2015-2016 por Circuito Judicial, Oficinas de Cobertura Nacional y
Otros Organos Adscritos al Poder Judicial, según Presupuesto Ejecutado 2016

Circuito	Costo Total 2015	Costo Total 2016	Variación Absoluta	Porcentaje de Variación
I Circuito Judicial de San José	¢127.067.169.556	¢96.432.735.842	-¢30.634.433.714	-24,1%
II Circuito Judicial de San José	¢30.585.387.081	¢35.537.668.043	¢4.952.280.962	16,2%
III Circuito Judicial de San José	¢7.915.750.483	¢10.253.736.010	¢2.337.985.527	29,5%
I Circuito Judicial de la Zona Sur	¢6.918.628.163	¢9.259.818.645	¢2.341.190.482	33,8%
II Circuito Judicial de la Zona Sur	¢7.719.502.988	¢10.305.984.097	¢2.586.481.109	33,5%
I Circuito Judicial de Alajuela	¢11.273.869.572	¢15.411.724.225	¢4.137.854.653	36,7%
II Circuito Judicial de Alajuela	¢7.892.325.656	¢11.448.668.035	¢3.556.342.379	45,1%
III Circuito Judicial de Alajuela	¢7.665.171.870	¢9.959.283.012	¢2.294.111.142	29,9%
Circuito Judicial de Cartago	¢14.738.381.780	¢18.936.184.169	¢4.197.802.389	28,5%
Circuito Judicial de Heredia	¢14.186.147.492	¢18.869.157.082	¢4.683.009.590	33,0%
I Circuito Judicial de Guanacaste	¢7.550.157.964	¢9.451.008.197	¢1.900.850.233	25,2%
II Circuito Judicial de Guanacaste	¢8.231.612.715	¢10.109.155.269	¢1.877.542.554	22,8%
Circuito Judicial de Puntarenas	¢10.718.740.619	¢15.555.341.044	¢4.836.600.425	45,1%
I Circuito Judicial de la Zona Atlántica	¢10.434.956.604	¢14.556.859.393	¢4.121.902.789	39,5%
II Circuito Judicial de la Zona Atlántica	¢8.127.949.084	¢11.423.835.851	¢3.295.886.767	40,6%
Otros Órganos adscritos al Poder Judicial	¢532.444.603	¢599.828.323	¢67.383.720	12,7%
Oficinas de Cobertura Nacional	¢85.820.192.687	¢88.635.648.144	¢2.815.455.457	3,3%
COSTO TOTAL	¢367.378.388.917	¢386.746.635.381	¢19.368.246.464	5,3%

Al observar la estimación del recurso humano en el cuadro No. 13 comparada con los datos del 2015 se observa que, en términos absolutos el Circuito Judicial de Puntarenas tiene el mayor crecimiento al reflejar un aumento de ¢4.479.579.622 (46.8%) con respecto al año anterior, seguido del Circuito Judicial de Heredia con crecimiento absoluto de ¢4.203.279.376 (33.6%) y el tercero en importancia fue para el Segundo Circuito Judicial de San José con un incremento de ¢4.171.533.893, cifra que en términos relativos representa un 14.9%.

En relación con los restantes 12 circuitos, muestran crecimientos paulatinos que van del 21.8% al 46.7% de incremento de un año a otro, exceptuando el Primer Circuito de San José que presenta un decrecimiento del 26.9%, que como se indicó, se debe a que para 2016 se costearon las plazas de Fiscales y Fiscalas, Defensores y Defensoras, además de las plazas de Investigador del OIJ, en los despachos respectivos y no concentrados en las jefaturas, como se presenta en 2015, pues así están en la relación de puestos respectiva. Por su parte, los circuitos denominados Otros Órganos adscritos al Poder Judicial y Oficinas de Cobertura Nacional tiene el siguiente comportamiento: el primero incrementó en ¢58.835.715, que en términos relativos asciende a un 11.6%, mientras que el segundo tuvo un decrecimiento de ¢529.725.360 (-0.7%), justificado en el traslado de personal que para



el 2015 estaba adscrito al Área de Gestión y Apoyo” y clasificado dentro de las Oficinas de Cobertura Nacional pasaron a oficinas Jurisdiccionales clasificadas en los circuitos donde fueron trasladadas las plazas. Lo anterior se puntualizó en el punto 3.3 del presente informe.

Al comparar el gasto variable del 2015 versus 2016, se tiene que el “Segundo Circuito Judicial de San José” fue el que obtuvo la mayor variación absoluta con ¢780.747.070 (29.4%) ocupando el segundo lugar el Circuito Judicial de Heredia, al incrementarse en ¢479.730.214 (28.6%).



Cuadro 13
Estimación del Costo de la Justicia
Comparativo 2015-2016 del Recurso Humano y Gasto Variable,
por Circuito Judicial, Oficinas de Cobertura Nacional y
Otros Órganos Adscritos al Poder Judicial,
según Presupuesto Ejecutado 2016

Circuito	Recurso Humano			Gasto Variable		
	2015	2016	% de Variación	2015	2016	% de Variación
I Circuito Judicial de San José	€114.696.435.407	€83.848.850.381	-26,9%	€12.370.734.149	€12.583.885.461	1,7%
II Circuito Judicial de San José	€27.926.306.187	€32.097.840.080	14,9%	€2.659.080.894	€3.439.827.964	29,4%
III Circuito Judicial de San José	€7.422.641.857	€9.563.164.453	28,8%	€493.108.626	€690.571.557	40,0%
I Circuito Judicial de la Zona Sur	€6.185.946.927	€8.294.544.280	34,1%	€732.681.236	€965.274.365	31,7%
II Circuito Judicial de la Zona Sur	€6.817.176.765	€9.132.799.988	34,0%	€902.326.223	€1.173.184.109	30,0%
I Circuito Judicial de Alajuela	€10.161.741.263	€13.981.323.591	37,6%	€1.112.128.309	€1.430.400.634	28,6%
II Circuito Judicial de Alajuela	€7.026.731.858	€10.309.665.722	46,7%	€865.593.798	€1.139.002.313	31,6%
III Circuito Judicial de Alajuela	€6.870.884.918	€8.932.584.253	30,0%	€794.286.953	€1.026.698.759	29,3%
Circuito Judicial de Cartago	€13.313.606.129	€17.088.286.291	28,4%	€1.424.775.650	€1.847.897.878	29,7%
Circuito Judicial de Heredia	€12.507.349.189	€16.710.628.565	33,6%	€1.678.798.303	€2.158.528.517	28,6%
I Circuito Judicial de Guanacaste	€6.734.833.111	€8.398.602.394	24,7%	€815.324.853	€1.052.405.803	29,1%
II Circuito Judicial de Guanacaste	€7.329.712.116	€8.930.015.673	21,8%	€901.900.599	€1.179.139.596	30,7%
Circuito Judicial de Puntarenas	€9.578.742.906	€14.058.322.528	46,8%	€1.139.997.714	€1.497.018.516	31,3%
I Circuito Judicial de la Zona Atlántica	€9.356.159.814	€13.141.169.738	40,5%	€1.078.796.791	€1.415.689.655	31,2%
II Circuito Judicial de la Zona Atlántica	€7.295.706.044	€10.358.604.946	42,0%	€832.243.040	€1.065.230.905	28,0%
Otros Órganos adscritos al Poder Judicial	€509.233.478	€568.069.193	11,6%	€23.211.125	€31.759.130	36,8%
Oficinas de Cobertura Nacional	€71.101.169.295	€70.571.443.935	-0,7%	€14.719.023.392	€18.064.204.209	22,7%
COSTO TOTAL	€324.834.377.263	€335.985.916.011	3,4%	€42.544.011.655	€50.760.719.371	19,3%



5. PROGRAMA 927 SERVICIO JURISDICCIONAL, ANÁLISIS SEGÚN MATERIA

En el siguiente apartado se presenta la distribución del costo correspondiente al Ámbito Jurisdiccional según materia.

Cuadro 14
Estimación del Costo de la Justicia
Distribución del Recurso Humano y Gasto Variable,
según Materia del Programa Jurisdiccional, Presupuesto Ejecutado 2016

Materia	Costo Recurso Humano	Peso Relativo	Costo Gastos Variables	Peso Relativo	Costo Total	Peso Relativo
Civil	¢9,890,597,663	7.5%	¢643,450,402	8.0%	¢10,534,048,065	7.5%
Cobro	¢10,048,542,203	7.6%	¢794,758,172	9.9%	¢10,843,300,374	7.8%
Contencioso	¢7,979,733,082	6.1%	¢404,423,882	5.0%	¢8,384,156,964	6.0%
Familia	¢5,701,525,188	4.3%	¢380,726,061	4.7%	¢6,082,251,249	4.4%
Agraria	¢3,109,394,607	2.4%	¢196,503,964	2.4%	¢3,305,898,571	2.4%
Trabajo	¢14,373,207,297	10.9%	¢805,057,984	10.0%	¢15,178,265,281	10.9%
Penal	¢40,893,282,777	31.1%	¢1,979,330,355	24.6%	¢42,872,613,133	30.7%
Contravencional	¢5,142,944,723	3.9%	¢435,387,396	5.4%	¢5,578,332,120	4.0%
Tránsito	¢6,396,984,570	4.9%	¢536,049,949	6.7%	¢6,933,034,519	5.0%
Pensiones Alimenticias	¢9,278,013,325	7.0%	¢766,903,824	9.5%	¢10,044,917,148	7.2%
Penal Juvenil	¢3,721,221,945	2.8%	¢227,514,083	2.8%	¢3,948,736,028	2.8%
Violencia Doméstica	¢7,858,206,810	6.0%	¢532,885,280	6.6%	¢8,391,092,090	6.0%
Notarial	¢684,166,185	0.5%	¢38,990,548	0.5%	¢723,156,733	0.5%
Constitucional	¢6,563,200,219	5.0%	¢306,155,188	3.8%	¢6,869,355,407	4.9%
COSTO TOTAL	¢131,641,020,595	100.0%	¢8,048,137,088	100.0%	¢139,689,157,683	100.0%

Elaboración propia de acuerdo con la información suministrada por los Departamentos de Gestión Humana y de Financiero Contable.



5.1. Recurso Humano

Para el 2016 las materias Penal, Trabajo y Cobro son las más representativas en este período, al ejecutar un total de ₡65.315.032.277. Como en años anteriores para el 2016, la materia Penal es la que presenta mayor costo con ₡40.893.282.777, cifra que en términos relativos representa un 31.1% del total del Programa Jurisdiccional, ocupando el segundo lugar la materia de Trabajo con ₡14.373.207.297 (10.9%) y la materia de Cobro ocupa el tercer lugar en importancia con un total de ₡10.048.542.203 (7.6%).

Estas tres materias centralizan el 49.6% del costo total asignado a los despachos que administran justicia y el restante 50.4% queda repartido entre las otras 11 materias que componen este Programa; de esta última referencia las materias más distintivas son: Civil, Pensiones Alimentarias y Contencioso Administrativo con costos de ₡9.890.597.663 (7.5%), ₡9.278.013.325 (7%) y ₡7.979.733.082 (6.1%), respectivamente. En la parte inferior de la tabla se tiene que las materias con más bajo costo son la Agraria con un total de ₡3.109.394.607 (2.4%) y Notarial con ₡684.166.185, que corresponde a un 0.5% del total del recurso humano.

5.2. Gasto Variable

Al igual que el punto anterior en el gasto variable la materia Penal es la más relevante, al obtener un gasto total en términos absolutos de ₡1.979.330.355 (24.6%), siguiendo el orden de importancia la materia de Trabajo con una ejecución de ₡805.057.984 (10%) y en tercer lugar la materia Cobratoria que ejecutó ₡794.758.172 (9.9%). En contraste, las materias Agraria y Notarial son las que ejecutan la menor cantidad de recursos en gasto variable con ₡196.503.964 (2.4%) y ₡38.990.548 (0.5%), respectivamente.

5.3. Análisis Comparativo 2015-2016

Al comparar el último bienio se tiene que las materias con mayor crecimiento relativo son Cobro, Trabajo y Notarial, al incrementar de un año a otro en 15.0% (₡1.410.727.089), 8.6% (₡1.204.623.124) y 7.6% (₡50.887.794), en su orden. Ahora bien, en términos absolutos la materia Penal fue la de mayor aumento con ₡2.213.622.124 (5.4%), seguida de la materia Cobro al incrementar en ₡1.410.727.089 (15.0%) y luego Trabajo, al aumentar ₡1.204.623.124 (8.6%).



Cuadro 15
Estimación del Costo de la Justicia
Variación Absoluta y Porcentual 2015-2016 por Materia
del Programa Jurisdiccional, según Presupuesto Ejecutado 2016

Materia	Costo Total 2015	Costo Total 2016	Variación Absoluta	Porcentaje de Variación
Civil	¢10,498,442,936	¢10,534,048,065	¢35,605,129	0.3%
Cobro	¢9,432,573,286	¢10,843,300,374	¢1,410,727,089	15.0%
Contencioso	¢8,530,488,032	¢8,384,156,964	-¢146,331,068	-1.7%
Familia	¢5,940,304,069	¢6,082,251,249	¢141,947,181	2.4%
Agraria	¢3,447,468,527	¢3,305,898,571	-¢141,569,956	-4.1%
Trabajo	¢13,973,642,156	¢15,178,265,281	¢1,204,623,124	8.6%
Penal	¢40,658,991,009	¢42,872,613,133	¢2,213,622,124	5.4%
Contravencional	¢5,754,520,407	¢5,578,332,120	-¢176,188,288	-3.1%
Tránsito	¢6,674,731,034	¢6,933,034,519	¢258,303,485	3.9%
Pensiones Alimenticias	¢10,076,377,932	¢10,044,917,148	-¢31,460,783	-0.3%
Penal Juvenil	¢3,716,950,860	¢3,948,736,028	¢231,785,168	6.2%
Violencia Doméstica	¢8,025,744,169	¢8,391,092,090	¢365,347,921	4.6%
Notarial	¢672,268,938	¢723,156,733	¢50,887,794	7.6%
Constitucional	¢6,777,970,332	¢6,869,355,407	¢91,385,074	1.3%
COSTO TOTAL	¢134,180,473,688	¢139,689,157,683	¢5,508,683,996	4.1%

Tal como se aprecia en el cuadro No. 16 de este informe en lo que respecta al recurso humano y en forma comparativa permite establecer que nueve de las catorce materias mantienen un comportamiento creciente, con excepción de las materias de Civil, Pensiones Alimenticias, Contencioso, Contravencional y Agraria que muestran disminuciones de 0.7% (¢-71.173.209), 1.83% (-¢172.493.769), 2.85% (-¢264.106.002), 4.66% (¢251.447.249) y 5.48% (¢180.340.951) respectivamente.

En relación con el comportamiento de las materias de Cobro, Contencioso, Agraria, Contravencional y Pensiones Alimenticias, se consultó a la Licda. Ana Ericka Rodríguez Araya, Jefa de Subproceso de Estadística quien indicó que, la conducta en estas materias se debe a lo siguiente:



Materia de Cobro: Las principales razones del crecimiento se deben al aumento de casos entrados para el 2016 en relación con el 2015 en 30.758 asuntos producidos principalmente por:

- Entrada en funcionamiento el Juzgado Tercero Especializado de Cobro del Primer Circuito Judicial de San José a partir de enero 2016, generando una entrada nueva de 26.838 asuntos para ese año.
- Por su parte, hay un aumento en los casos entrados en el Juzgado Civil de Menor Cuantía del Primer Circuito de Alajuela. Al respecto se consultó a la señora Ivannia Abarca Carvajal coordinadora del despacho, quien indicó que en el Circuito tienen varios usuarios cuyo circulante en demandas nuevas para ese año fue bastante grande entre los que se pueden citar la Unión Comercial UNICOMER de Costa Rica S.A., el Grupo Mutual Alajuela-La Vivienda, Banco Lafise S.A., Land Business S.A y Credomatic de Costa Rica.

Materias Contencioso, Agraria, Contravencional y Pensiones Alimentarias:

- En relación con estas materias las disminuciones en los casos entrados para 2016 corresponden a un comportamiento normal, el cual no se puede controlar dado el carácter independiente de la variable.

Por último, el análisis comparativo permite establecer que se observa un comportamiento creciente del gasto variable, al aumentar la ejecución en ¢1.782.584.099 (28.5%), al pasar de ¢6.265.552.988 en el 2015 a ¢8.048.137.088 para el 2016.



Cuadro 16
Estimación del Costo de la Justicia
Comparativo 2015-2016 del Recurso Humano y Gasto Variable por Materia
del Programa Jurisdiccional, según Presupuesto Ejecutado 2016

Materia	Recurso Humano			Gasto Variable		
	2015	2016	% de Variación	2015	2016	% de Variación
Civil	¢9,961,770,872	¢9,890,597,663	-0.7%	536,672,064	643,450,402	19.9%
Cobro	¢8,880,730,907	¢10,048,542,203	13.1%	551,842,379	794,758,172	44.0%
Contencioso	¢8,213,839,104	¢7,979,733,082	-2.9%	316,648,928	404,423,882	27.7%
Familia	¢5,646,415,064	¢5,701,525,188	1.0%	293,889,004	380,726,061	29.5%
Agraria	¢3,289,735,557	¢3,109,394,607	-5.5%	157,732,969	196,503,964	24.6%
Trabajo	¢13,352,881,665	¢14,373,207,297	7.6%	620,760,491	805,057,984	29.7%
Penal	¢39,115,917,426	¢40,893,282,777	4.5%	1,543,073,583	1,979,330,355	28.3%
Contravencional	¢5,394,391,973	¢5,142,944,723	-4.7%	360,128,434	435,387,396	20.9%
Tránsito	¢6,263,885,366	¢6,396,984,570	2.1%	410,845,668	536,049,949	30.5%
Pensiones Alimenticias	¢9,450,507,094	¢9,278,013,325	-1.8%	625,870,838	766,903,824	22.5%
Penal Juvenil	¢3,542,829,334	¢3,721,221,945	5.0%	174,121,527	227,514,083	30.7%
Violencia Doméstica	¢7,617,441,354	¢7,858,206,810	3.2%	408,302,815	532,885,280	30.5%
Notarial	¢643,201,191	¢684,166,185	6.4%	29,067,748	38,990,548	34.1%
Constitucional	¢6,541,373,792	¢6,563,200,219	0.3%	236,596,540	306,155,188	29.4%
COSTO TOTAL	¢127,914,920,700	¢131,641,020,595	2.91%	¢6,265,552,988	¢8,048,137,088	28.5%

6. ANÁLISIS SEGÚN GÉNERO

En el presente apartado se muestran los resultados obtenidos al estimar la inversión hecha en el tema de Género por la Institución durante el 2016. Para la elaboración de esta sección al igual que en las otras publicaciones, las variables consideradas en este período fueron definidas en coordinación con la Secretaría Técnica de Género y Acceso a la Justicia.

De esta forma se hace un recuento de las acciones y esfuerzos realizados por la institución para el logro de la igualdad de género y el acceso a la justicia, agrupando oficinas, programas y personal que brindan atención a las mujeres y personas en condición de

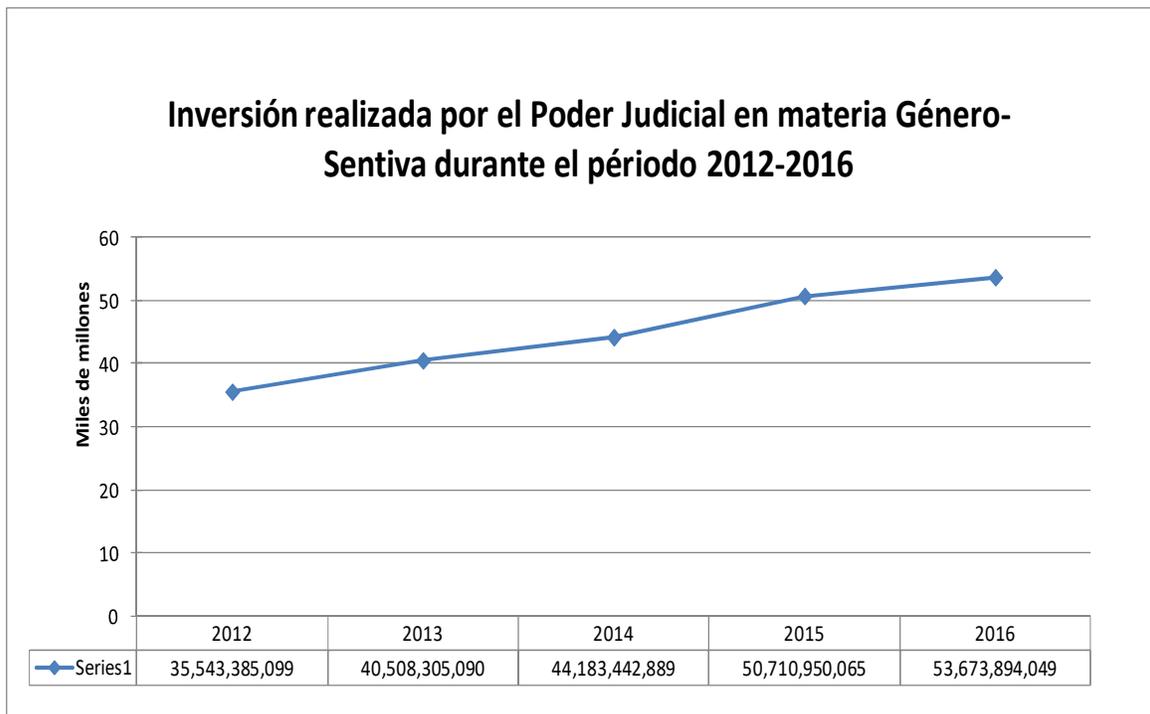


vulnerabilidad, visualizando la inversión que se realiza en la atención de estas poblaciones por parte del Poder Judicial.

Del total del presupuesto aprobado en el 2016 para el Poder Judicial, el 12.9% corresponde a recursos que se destinaron a la atención y mejora de los servicios institucionales para facilitar el acceso a la justicia sin discriminación. Siendo importante indicar que durante los últimos cinco años los fondos destinados a este tema han crecido en ¢18.130.508.950.

Cabe destacar además la permanencia desde marzo del 2013 de dos plazas de profesionales en Derecho para dar representación legal, acompañamiento y asesoría a las personas denunciantes de hostigamiento sexual y violencia doméstica y de género, además, desde noviembre del 2016, se amplió la competencia a diferentes zonas a nivel nacional de estas dos plazas para representar, acompañar y asesorar a quienes consideren están siendo víctimas de discriminación por cualquier motivo, atención dirigida exclusivamente a servidores judiciales.

Gráfico 7





Cuadro 17
Estimación del Costo de la Justicia
Inversión realizada en Materia Género Sensitiva
Presupuesto Ejecutado 2016

Variable	Recurso Humano	Gasto Variable	Total
Prog. 927 Servicio Jurisdiccional			
Violencia Doméstica	€7,858,206,810	€532,885,280	€8,391,092,090
Pensiones Alimenticias	€9,278,013,325	€766,903,824	€10,044,917,148
Familia ¹	€5,486,944,178	€365,780,588	€5,852,724,766
Penal Juvenil	€3,721,221,945	€227,514,083	€3,948,736,028
Juzgado de Familia, de Niñez y Adolescencia	€214,581,010	€14,945,473	€229,526,483
Prog. 926 Dirección, Administ. y Otros Órganos de Apoyo Jurisdiccional			
Secretaría Técnica de Género y Acceso a la Justicia	€252,422,298	€89,839,520	€342,261,818
Observatorio de Violencia de Género contra las Mujeres y Acceso a la Justicia ²	€87,474,000	€33,689,820	€121,163,820
Unidad de Acceso a la Justicia	€29,373,927	€11,229,940	€40,603,867
Comisión de Acceso a la Justicia ³	-	€3,409,242	€3,409,242
Comisión de Género ³	-	€2,930,322	€2,930,322
Comisión de Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar ³	-	€2,205,860	€2,205,860
Comisión de la Jurisdicción de Familia, Niñez y Adolescencia ³	-	€2,086,281	€2,086,281
Prog. 928 Organismo de Investigación Judicial			
Sección de Delitos contra la Integ. Física, Trata y Traf. de Personas ⁴	€318,197,000	€54,355,252	€372,552,252
Sección de Penal Juvenil	€30,462,360	€7,765,035	€38,227,396
Prog. 929 Ministerio Público			
Fiscalía Adjunta Penal Juvenil	€194,691,814	€30,979,100	€225,670,914
Fiscalía Adjunta Contra la Violencia de Género	€108,410,001	€17,702,343	€126,112,344
Plazas dedicadas a la atención de asuntos de Violencia Doméstica, Delitos Sexuales, y Atención a la Víctima, ubicadas en las Fiscalías de cabecera de provincia. ⁵	€463,036,000	€30,979,102	€494,015,102
Prog. 930 Defensa Pública			
Unidad de Defensa Penal Juvenil	€593,982,458	€22,072,411	€616,054,869
Unidad de Def. de Fam. Pens. Alimen. Y Reg. Disc.	€411,565,583	€16,052,662	€427,618,245
Prog. 950 Oficina de Atención y Protección a Víctimas y Testigos			
Oficina de Atención a la Víctima de Delitos ⁶	€5,043,516,377	€818,641,827	€5,862,158,204
Unidad de Protección de Víctimas y Testigos	€1,677,125,904	€609,516,051	€2,286,641,955
Otros			
Trabajo Social y Psicología ⁷	€6,954,841,720	€2,380,747,271	€9,335,588,991
Proyecto Plataforma Integrada de Servicios de Atención a Víctimas	€1,659,007,000	€201,281,329	€1,860,288,329
Plaza Médico de Empresa Especialista ⁸	€45,173,000	€11,229,940	€56,402,940
Plazas de Custodias de Detenidas ⁹	€734,758,000	€178,595,828	€913,353,828
Plazas Proyecto Ley de Penalización de la Violencia contra las Mujeres ¹⁰	€1,732,605,000	€293,837,014	€2,026,442,014
Análisis de jurisprudencia de Género, Accesibilidad y Derechos Humanos ¹¹	€39,879,000	€11,229,940	€51,108,940
TOTAL	€46,935,488,711	€6,738,405,338	€53,673,894,049



(1) No incluye el costo del Juzgado de Familia, Niñez y Adolescencia, debido a que este se presenta por separado.
(2) Corresponde a una plaza de Coordinador de Gestión Programa Participación Ciudadana, una plaza de profesional 2 y una plaza de Auxiliar Administrativo.
(3) Para estas oficinas el monto indicado, no corresponde al costo de las mismas, sino al presupuesto asignado, esto por que, al no ser una oficina formalmente creada en la Relación de Puestos, no se incluye dentro de la estimación del costo.
(4) Se refiere a la estimación del costo de las plazas que atienden los delitos sexuales, las cuales de acuerdo a información suministrada por esta Sección, para el año 2016 son un total de 14 puestos desglosados de la siguiente forma: 1 Jefe de Investigación 3, 1 Jefe de Investigación 1, 1 Oficial de Investigación, y 11 Investigador 1.
(5) Estas plazas fueron creadas a partir del año 2004, y se descomponen en 7 Fiscal Auxiliar, y 7 Técnico Judicial 2, ubicados en las Fiscalías de cabecera de provincia: Alajuela, Cartago, Heredia, Guanacaste, Puntarenas, y Limón, así como en la Zona Sur (Pérez Zeledón).
(6) No incluye el costo de una plaza de Psicólogo (Profesional 2) y una Plaza de Trabajo Social (Profesional 2), debido a que se incluyen en el Proyecto Plataforma Integrada de Servicios de Atención a Víctimas.
(7) Se refiere al costo total de las oficinas de Trabajo Social y Psicología a nivel nacional. Existe una plaza dedicada exclusivamente a la atención de Hostigamiento Sexual.
(8) Corresponde a la estimación del costo anual de la plaza de un Médico Especialista que brinda el servicio en el Primero y Segundo Circuito Judicial de San José.
(9) Para el año 2016, 46 mujeres ocupan el puesto de Custodias de Detenidas a nivel nacional, desglosadas de la siguiente forma: Unidad de Cárceles del I Circ. Jud. De San José (14), Unidad de Cárceles del II Circ. Jud. De San José (12), Delegación Regional de Ciudad Neilly (2), Delegación Regional de Alajuela (3), Subdelegación Regional de San Ramón (1), Delegación Regional de Cartago (1), Delegación Regional de Heredia (1), Delegación Regional de Liberia (2), Delegación Regional de Limón (2), Delegación de Pérez Zeledón (2), Delegación de Pococí (2), Delegación de Puntarenas (1),
(10) En total son 57 plazas de distintas categorías desglosadas de la siguiente forma: 17 del Prog. 926 "Dirección, Administración y Otros Órganos de Apoyo Jurisdiccional", 26 del Prog. 927 "Servicio Jurisdiccional", 14 del Prog. 928 "Organismo de Investigación Judicial".
(11) Corresponde a una plaza de Profesional en Derecho 1 del Disgosto de Jurisprudencia, dedicada a esta labor.

Seguidamente se enumeran algunos aspectos destacados por la Secretaría Técnica de Género y Acceso a la Justicia, relativos a la implementación de la Política institucional en materia de género, la participación que tienen algunas de las oficinas incluidas en la estimación del gasto y la inversión en áreas consideradas prioritarias para la atención de situaciones que afectan en su mayoría a mujeres adultas, jóvenes o niñas.

Como se ha indicado en otras publicaciones “La Política de Igualdad de Género” fue aprobada por Corte Plena en el 2005, en sesión número 34-05, artículo XIV. La ejecución de la política implica numerosas acciones y programas que permanecen en el tiempo, manteniéndose como prioritaria la necesidad de hacer efectivo el derecho de las diferentes poblaciones de mujeres al acceso a la justicia, con especial énfasis en violencia de pareja e intrafamiliar, el abordaje de víctimas de Violencia Doméstica y delitos sexuales en sede penal y los procesos de Pensiones Alimentarias.

En lo que respecta a la materia de Pensiones Alimentarias se continúa en la expansión de los procedimientos de trabajo desarrollados a partir de la experiencia del “Juzgado modelo de pensiones de Alajuela”, esto con el objeto de que se mejore sustantivamente la atención directa y se disminuyan los tiempos de respuesta. Por su parte, los esfuerzos liderados por la Secretaría Técnica de Género y Acceso a la Justicia desde el 2010 en forma conjunta con la Caja Costarricense del Seguro Social en la definición, aplicación y seguimiento del “Protocolo de Atención Integral a Víctimas de Violación en las primeras 72 horas”, que ha implicado en muchos casos la redistribución de recursos institucionales asignados a las instancias involucradas, a saber: Medicina Legal, Organismo de Investigación Judicial, Ministerio Público, Oficina de Atención y Protección a las Víctimas y Departamento de Trabajo Social y Psicología. Lo planteado en este protocolo se ha concretado en la



conformación de los denominados “Equipos de respuesta rápida a víctimas de violación” que desde el 2014 iniciaron la atención a estas personas en Cartago, Puntarenas, San José y Liberia y se ha extendido a otros lugares del país.

Desde noviembre de 1995 que se creó la Comisión de seguimiento a la Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar, se han mantenido los esfuerzos por lograr una efectiva aplicación de la Ley Contra la Violencia Doméstica y de la Ley de Penalización de Violencia contra las Mujeres. Esta Comisión está integrada por representantes de distintas áreas estratégicas a nivel institucional tales como el Consejo Superior, el Ministerio Público, la Defensa Pública, el Departamento de Trabajo Social y Psicología, la Escuela Judicial, los Juzgados contra la Violencia Doméstica. También cuenta con la participación del Instituto Nacional de las Mujeres y el Ministerio de Seguridad Pública. Inmediatamente se exponen otras áreas que han ejecutado labores para reducir la brecha de género y mejorar el acceso de la Justicia, principalmente a las mujeres:

- Departamento de Trabajo Social y Psicología

El Departamento de Trabajo Social y Psicología fue creado desde hace más de 50 años, las tres primeras décadas fueron para la atención de la materia tutelar de menores; en las últimas dos, su ámbito de actuación se ha ampliado y cuenta a la fecha con 24 oficinas en todo el país y alrededor de 212 profesionales en esas disciplinas.

Este Departamento desarrolla una serie de programas vinculados con la valoración pericial y atención directa de situaciones relacionadas con la materia Penal Juvenil, víctimas de violación, abuso sexual y violencia doméstica en sede penal, programa de violencia doméstica a partir de la conformación de equipos psicosociales, equipos en juzgados de familia y en materia de ejecución de la pena. Además, participa activamente en aquellos proyectos a los que es convocado por la Secretaría Técnica de Género.

- Oficina de Atención y Protección a Víctimas del Delito

Desde la creación de la Oficina de Atención y Protección a la Víctima, en mayo del 2000, lo que se pretende es hacer efectivo el derecho de las víctimas a ser asistidas por el sistema judicial desde el primer momento que lo requieran. La ausencia de recursos, de apoyos legales, sociales y psicológicos en la estructura institucional costarricense ha hecho que en esta oficina, la mayor cantidad de personas usuarias sean mujeres víctimas de violencia doméstica, amparadas a la Ley de penalización de la violencia contra las mujeres; igualmente se ha involucrado de manera activa en la atención a víctimas de violencia sexual adultas.

A partir del 2011, se crea e inicia funciones la Plataforma Integrada de Servicios de Atención a Víctimas (PISAV), proyecto presentado por la Magistrada Zarela Villanueva en



la Cumbre de Presidentes y Presidentas de Corte y aprobada en diciembre del 2010. Estas plataformas ubicadas en Pavas y en La Unión de Cartago, además, ampliaron sus servicios a la Ciudad Judicial en San Joaquín de Flores y su objetivo fundamental es ofrecer en un solo lugar los servicios de diferentes oficinas vinculadas con la atención a víctimas de violencia doméstica, delitos sexuales y solicitantes de pensiones alimentarias, donde intervienen oficinas tales como: Fiscalía, Defensa Pública, Medicina Legal, Defensoría social del colegio de abogadas y abogados, Oficina de Atención a las víctimas y Departamento de Trabajo Social y Psicología, entre otros.

El Poder Judicial ha instalado 15 Cámaras de Gesell en todo el país con el fin de reducir el número de entrevistas que debe afrontar la persona afectada y se rige bajo los principios de la no revictimización de estas poblaciones, el debido proceso, la equidad y el acceso a la justicia. De igual manera, se instalaron para las Plataformas Integrales de Servicios de Atención a Víctimas (PISAV) de Pavas y Tres Ríos

- Juzgados Especializados en Violencia Doméstica

En el Segundo Circuito Judicial de San José se crea el primer juzgado especializado en esta materia, creado por decreto de la Asamblea Legislativa # 8128 en agosto del 2001; posteriormente se conforman 12 Juzgados más, con esta misma condición. Adicionalmente, existen 72 juzgados contravencionales, civiles o de familia a nivel nacional que tienen competencia en la materia de Violencia Doméstica; de ellos 17 cuentan con un equipo psicosocial.

- Fiscalías especializadas para atender la Violencia Doméstica

Los asuntos de violencia doméstica son atendidos por la competencia penal cuando se cometen delitos tipificados en la Ley de Penalización de la Violencia contra las mujeres como: lesiones, homicidio o desobediencia a las medidas de protección dictadas por los Juzgados especializados. Al aprobarse esta ley, se crearon una serie de plazas destinadas de manera exclusiva a la atención de las mujeres víctimas de violencia de pareja. Como se ha mencionado en otras publicaciones, desde el 2000 se cuenta con una Fiscalía Adjunta de Violencia Doméstica y Delitos Sexuales actualmente denominada Fiscalía Adjunta de Asuntos de Género que es el órgano encargado de definir las directrices de actuación y supervisar el trabajo que se realiza en esta área desde el Ministerio Público.

- Observatorio de Violencia de Género contra las Mujeres y Acceso a la Justicia

El Observatorio de Violencia de Género contra las Mujeres y Acceso a la Justicia inició labores desde el 22 de junio del 2015, su sitio web fue presentado al público el 8 de marzo



del 2016. Su creación forma parte de una serie de medidas y acciones que ha implementado en los últimos años el Poder Judicial en procura de sancionar y prevenir la violencia de género, entendiéndose esta como cualquier conducta que cause daño, sufrimiento físico, sexual emocional o la muerte de las mujeres en razón de su sexo o género, la cual puede darse en relaciones de pareja, familia, trabajo o comunidad.

Las principales tareas del Observatorio son:

- Recolectar y sistematizar todo tipo de información que pueda denunciar o evidenciar la violación de los derechos de las mujeres y su acceso a la justicia.
- Evaluar y dar seguimiento a las acciones e instrumentos instaurados por las distintas oficinas, comisiones y órganos del Poder Judicial de Costa Rica destinadas a la prevención, sanción y erradicación de la violencia de género contra las mujeres.
- Comunicar, difundir y apoyar iniciativas de las instituciones internas y externas al Poder Judicial que promuevan el análisis y las buenas prácticas de las políticas de igualdad de género.
- Ser fuente de información válida, completa y actualizada sobre las problemáticas que enfrentan las mujeres en el país, que sea accesible a las mujeres, especialistas, comunicadoras, personas responsables de las políticas públicas y la población en general.



7. COSTO DE ÓRGANOS AUXILIARES (O.I.J., MINISTERIO PÚBLICO, DEFENSA PÚBLICA, SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE VÍCTIMAS Y TESTIGOS) Y LAS MATERIAS PENAL, PENAL JUVENIL Y VIOLENCIA DOMÉSTICA

De seguido se presenta la distribución del costo total del recurso humano y gasto variable para el 2016, por parte de los órganos que atienden la materia Penal:

Cuadro 18
Estimación del Costo de la Justicia
Distribución del Costo Total del Recurso Humano y Gasto Variable del
OIJ, Ministerio Público, Defensa Pública, Servicio de Atención y Protección de Víctimas y Testigos
y las Materias Penal, Penal Juvenil y Violencia Doméstica, según Presupuesto Ejecutado 2016

Programa/Materia	Costo Recurso Humano	Peso Relativo	Costo Gastos Variables	Peso Relativo	Costo Total	Peso Relativo
Penal	¢40,893,282,777	17.7%	¢1,979,330,355	8.4%	¢42,872,613,133	16.8%
Penal Juvenil	¢3,721,221,945	1.6%	¢227,514,083	1.0%	¢3,948,736,028	1.5%
Violencia Doméstica	¢7,858,206,810	3.4%	¢532,885,280	2.3%	¢8,391,092,090	3.3%
Organismo de Investigación Judicial	¢68,930,005,074	29.8%	¢12,101,807,689	51.5%	¢81,031,812,763	31.8%
Ministerio Público	¢43,152,500,012	18.6%	¢2,723,948,043	11.6%	¢45,876,448,055	18.0%
Defensa Pública	¢30,120,780,942	13.0%	¢1,422,667,188	6.1%	¢31,543,448,130	12.4%
Servicio de Atención y Protección a Víctimas y Testigos	¢6,791,990,281	2.9%	¢1,432,623,197	6.1%	¢8,224,613,478	3.2%
Sector Administrativo ⁽¹⁾	¢30,220,198,176	13.0%	¢3,063,116,375	13.0%	¢33,283,314,552	13.0%
Total	¢231,688,186,019	100.0%	¢23,483,892,211	100.0%	¢255,172,078,230	100.0%

(1) En virtud del soporte que brinda el sector administrativo en el funcionamiento de todos los órganos institucionales, se incluye un costo que equivale al 15% de la sumatoria de los rubros anteriores.

Con relación a la información expuesta en el cuadro anterior, es importante puntualizar que, en la estimación de la Defensa Pública se asigna la totalidad del programa, no obstante, para el 2016 se asignó una plaza de Defensora o Defensor Público para la atención de asuntos relacionados con materia Contravencional, 6 plazas para temas Disciplinarios, 2 plazas para atención de la materia Laboral y 82 plazas están destinadas a la atención de la materia de Pensiones Alimentarias y 10 plazas para atender la materia Agraria, cuyo costo total es de ¢5.206.752.000.

Según el cuadro anterior se tiene que los recursos destinados a atender asuntos relacionados con la materia Penal, Penal Juvenil y Violencia Doméstica totalizan ¢255.172.078.230,

suma que en términos relativos corresponde a un 66% del presupuesto total ejecutado a nivel Institucional. Si a este monto se le rebajan los $\text{¢}5.206.752.000$ de las plazas de la Defensa Pública que atienden otras materias, se tiene que el monto total de la materia Penal sería de $\text{¢}249.965.326.230$, cifra en términos relativos asciende a un 64.6% del presupuesto total ejecutado.

Al comparar 2015 con el 2016 se tiene que hubo un aumento de $\text{¢}10.848.846.839$ en el presupuesto de la materia Penal al pasar de $\text{¢}244.323.231.391$ para el 2015 a $\text{¢}255.172.078.230$, aumento que en términos relativos asciende a 4.44%.



ANEXO 1

CRITERIOS Y VALORACIONES PARA ELABORAR EL INFORME

1. CONCEPTOS

Para la elaboración de este informe documento se concentraron los elementos en dos grandes áreas:

Recurso humano: que contiene los montos correspondientes a salario base, anualidades, responsabilidad por el ejercicio de la función judicial, carrera profesional, dedicación exclusiva, sobresueldos y demás pluses e incentivos existentes en la Institución, y que conforman el salario que perciben los servidores judiciales, así como el costo por concepto de servicios especiales, aguinaldos, vacaciones, salario escolar y cargas sociales.

Gasto variable: corresponde a todas las demás erogaciones que realiza la Institución para su normal funcionamiento durante el año, actividades y proyectos diarios. Lo conforman:

- **Los Servicios** (alquileres, servicios básicos, servicios comerciales y financieros, servicios de gestión y apoyo, gastos de viaje y de transporte, Seguros, Reaseguros y Otras Obligaciones, capacitación y protocolo, mantenimiento y reparación, impuestos y servicios duraderos)
- **Materiales y Suministros** (productos químicos y conexos, alimentos y productos agropecuarios, materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento, herramientas, repuestos y accesorios y útiles, materiales y suministros diversos),
- **Bienes duraderos** (maquinaria, equipo y mobiliario, construcciones adiciones y mejoras y bienes duraderos),
- **Transferencias corrientes** (Transferencias corrientes al Sector Público, transferencias corrientes a personas, prestaciones, otras transferencias corrientes al Sector Publico y transferencias corrientes al sector externo),
- **Cuentas especiales** (cuentas especiales diversas).

Seguidamente se presentan algunas percepciones que permitirán aclarar para así lograr una mejor justificación de los cuadros y gráficos mostrados:

El Ámbito Administración Superior está compuesto por la Presidencia de la Corte, Despacho de la Presidencia, Oficina de Cooperación y de Relaciones Internacionales, Consejo Superior, Unidad de Control Interno, , Secretaría de la Corte, Contraloría y Subcontralorías de Servicios, Comisión Nacional para el Mejoramiento de la Administración de Justicia (CONAMAJ), Secretaría Técnica de Género y Acceso a la Justicia, Secretaría Técnica de Ética y Valores, Centro de Gestión de la Calidad (CEGECA), y Centro de Apoyo, Coordinación y Mejoramiento de la Función



Jurisdiccional.

El **Ámbito Jurisdiccional** está conformado por las Salas (Primera, Segunda, Tercera y Constitucional), Tribunales y Juzgados de primera y segunda instancia, Tribunal Disciplinario Notarial, Juzgado Notarial, Centros de Conciliación.. Además, se incluye el personal supernumerario adscrito a la Presidencia de la Corte, y a las Oficinas, Unidades y Subunidades Administrativas Regionales.

El **Ámbito Administrativo** lo conforman la Inspección Judicial, Auditoría, Dirección de Planificación, Departamento de Prensa y Comunicación Organizacional, Dirección de Gestión Humana, Dirección Ejecutiva, Dirección de Tecnología de Información, Archivo Judicial y Registro Judicial, Departamento Financiero Contable, Departamento de Proveeduría, Departamento de Seguridad, Biblioteca Judicial, Departamento de Servicios Generales, Departamento de Publicaciones e Impresos, así como las Oficinas, Unidades y Subunidades Administrativas Regionales y las Unidades de Servicio de Salud para Empleados.

El Circuito denominado como “**Otros Órganos Adscritos al Poder Judicial**” está constituido por el Tribunal Disciplinario Notarial y el Juzgado Notarial.

El Circuito denominado como **Oficinas de Cobertura Nacional** está constituido por Archivo Judicial, Auditoría, Biblioteca Judicial, Centro Gestión de la Calidad (CEGECA), Comisión Nacional para el Mejoramiento de la Administración de Justicia (CONAMAC), Consejo Superior, Contraloría de Servicios (sede central), Departamento de Artes Gráficas, Departamento de Prensa y Comunicación Organizacional, Departamento de Proveeduría, Departamento de Seguridad, Departamento de Servicios Generales, Departamento de Financiero Contable, Despacho de la Presidencia, Digesto de Jurisprudencia, Dirección de Planificación, Dirección de Tecnología de Información, Dirección Ejecutiva, Dirección de Gestión Humana, Dirección Jurídica, Departamento de Trabajo Social y Psicología (Sede Central), Escuela Judicial, Inspección Judicial, Presidencia de la Corte, Registro Judicial, Sección de Cooperación y Relaciones Internacionales, Secretaría de la Corte, Secretaría Técnica de Ética y Valores, Secretaría Técnica de Género y Acceso a la Justicia, Unidad de Acceso a la Justicia, Centro Conciliación del Poder Judicial, Centro de Apoyo, Coordinación y Mejoramiento de la Función Jurisdiccional, Centro Judicial de Intervención de las Comunicaciones (CJIC), Presidencia de la Corte (Supernumerario), Sala Constitucional, Sala Primera, Sala Segunda, Sala Tercera, Departamento de Medicina Legal, Departamento Laboratorio de Ciencias Forenses, Oficina de Atención a la Víctima de Delitos y Unidad de Protección de Víctimas y Testigos.



2. PROCESO PARA DESARROLLAR EL INFORME DEL COSTO DE LA JUSTICIA

Para la elaboración del presente informe se agruparon los diferentes elementos en dos grandes áreas; el recurso humano (incluyen las cargas sociales) y el gasto variable, donde se ubican los servicios no personales, materiales y suministros, bienes duraderos transferencias corrientes y cuentas especiales.

A la hora de elaborar este documento fue necesario valerse de ciertos supuestos. En el caso del gasto variable debido a que la institución no se cuenta a nivel de ejecución presupuestaria, con un registro detallado de las subpartidas que componen este gasto, para cada una de ellas, los diferentes montos imputables a cada oficina o despacho judicial, se opta por realizar una distribución per cápita dentro de cada programa, por medio de la cual el monto liquidado en cada una de las subpartidas, se distribuye entre la cantidad de servidoras o servidores judiciales.

La distribución final que se realizó tanto del gasto del recurso humano como del gasto variable fue concertada contra las liquidaciones presupuestarias por programa y subpartida, emitidas por el Departamento Financiero Contable.

3. LIMITACIONES

La principal limitación es la estimación del cálculo del gasto variable debido a la ausencia de registros específicos por oficina de los gastos reales efectuados durante la ejecución presupuestaria.

4. ASPECTOS ASOCIADOS A LA ESTIMACIÓN DEL COSTO DEL RECURSO HUMANO

4.1. Servicios Personales

Para este proceso de costeo del recurso humano, se utilizó datos suministrados por el Departamento de Personal, extraídos del sistema SIGA-GH, a través de un proceso que recorre la estructura salarial de cada empleado desde el primero de enero del 2016 hasta el 31 de diciembre de 2016 considerando los pluses salariales que forman parte de la subpartida de sueldos para cargos fijos, tales como:

4.1.1. Salario Base

El monto correspondiente al salario percibido por cada empleado judicial durante el año.



4.1.2. Carrera Profesional

La retribución por carrera profesional se aplicó a aquellos puestos que tienen derecho a este plus salarial.

4.1.3. Anualidad

Debido a que los datos del Recurso Humano para el 2016 fueron extraídos del sistema SIGA-GH, se realizó una aplicación real de la cantidad de anualidades que le corresponden a cada servidor judicial según su clase de puesto.

4.1.4. Sobresueldo

Este sobresueldo se refiere al plus de ciertas clases de puestos de profesionales en derecho, producto de un laudo arbitral (según ajuste del fallo del laudo arbitral dictado por el Tribunal Superior de Trabajo, Sección Primera a las 8:00 hrs del 15-01-90, adicionado por resolución # 275 de las 10:00 hrs del 02-05-90, que otorga beneficios para todos los licenciados en Derecho de la Corte Suprema de Justicia), además de los puestos incluidos dentro de la Ley de Incentivos Médicos, por lo tanto para el cálculo de este rubro fueron consideradas exclusivamente esas clases.

4.1.5. Responsabilidad en el Ejercicio de la Función Judicial (REFJ)

Al salario base de cada clase de puesto, se le aplicó el porcentaje correspondiente por la responsabilidad en el ejercicio de la función judicial.

4.1.6. Prohibición por el ejercicio liberal de la profesión

Dentro de este cálculo se incluye tanto la prohibición que se paga a las clases de profesionales en derecho, como la dedicación exclusiva, a la cual tienen derecho los profesionales de otras áreas de la Institución. Lo anterior se encuentra establecido en el artículo 9 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, que indica:

“...Se prohíbe a todos los funcionarios y empleados del Poder Judicial:

1.- Ejercer, fuera del Poder Judicial, la profesión por la que fueron nombrados, con derecho a recibir por ello, en los casos en que legalmente corresponda, pago por dedicación exclusiva o prohibición, aunque estén con licencia, salvo en los casos de excepción que esta Ley indica. La prohibición a que se refiere este inciso no será aplicable a los profesionales que la Corte autorice, siempre que no haya superposición horaria y no se desempeñen como administradores de justicia o sus asesores, fiscales o defensores públicos, jefes de oficina, ni en otros cargos en que la Corte lo considere inconveniente. Los profesionales autorizados no percibirán sobresueldo por dedicación exclusiva ni por prohibición; tampoco podrán reingresar a ninguno de estos regímenes.



2.- *Facilitar o coadyuvar, en cualquier forma, para que personas no autorizadas por la ley ejerzan la abogacía, o suministrarles a estos datos o consejos, mostrarles expedientes, documentos u otras piezas. Será destituido de su cargo, el funcionario o empleado que incumpla lo establecido en los incisos 1) y 2) de este artículo.*

3.- *Desempeñar cualquier otro empleo público. Esta prohibición no comprende los casos exceptuados en la ley ni el cargo de profesor en escuelas universitarias, siempre que el Consejo Superior del Poder Judicial así lo autorice y las horas lectivas que deba impartir, en horas laborales, no excedan de cinco por semana.*

4.- *Dirigir felicitaciones o censura por actos públicos, a funcionarios y corporaciones oficiales. Se exceptúan los asuntos en que intervengan, en defensa de intereses legítimos y derechos subjetivos y en los casos en que la ley lo permita.*

5.- *Cualquier participación en procesos políticos electorales, salvo la emisión de su voto en elecciones generales.*

6.- *Tomar parte activa en reuniones, manifestaciones y otros actos de carácter político electoral o partidista, aunque sean permitidos a los demás ciudadanos.*

7.- *Interesarse indebidamente y de cualquier modo, en asuntos pendientes ante los tribunales, o externar su parecer sobre ellos.*

8.- *Servir como peritos en asuntos sometidos a los tribunales, salvo si han sido nombrados de común acuerdo por todas las partes o en causas penales, o si deben cumplir esa función por imperativo legal. En ningún caso, podrán recibir pago por el peritaje rendido.*

9.- *Recibir cualquier tipo de remuneración de los interesados en un proceso, por actividades relacionadas con el ejercicio del cargo.*

Los servidores que incurran en los hechos señalados en este artículo serán corregidos disciplinariamente, según la gravedad de la acción, con una de las sanciones establecidas en el artículo 195 de la presente Ley...”

4.1.7. Sustituciones

Se le imputó a cada servidor la cantidad real de días de sustitución, según los datos obtenidos del sistema SIGA-GH.

4.1.8. Ley de Incentivos Médicos

Para el caso de los profesionales en Ciencias Médicas se aplica la Ley a los Profesionales en Ciencias Médicas, número 6836 del 22 de diciembre de 1982. (Integrante del Consejo



Médico, Integrante del Consejo Médico B, Jefe Sección Laboratorio Ciencias Forense, Jefe Sección Laboratorio Ciencias Forense B, Jefe Servicio Médico de Empresa, Médico 1, Médico 2B, Médico 3, Médico de Apoyo al Proceso de Reclutamiento y Selección, Médico de empresa, Médico de Empresa Especialista, Médico Jefe Unidad 1, Médico Jefe Unidad 2, Medico Residentes, Odontólogo y Jefe Administrativo 4B).

4.2. Horas Extra, Disponibilidad y Dietas

La asignación de estos costos se realizó con base en los reportes emitidos por el sistema SIGA-GH para el año 2016, imputando el gasto al despacho correspondiente. Por la particularidad del Poder Judicial, se requiere pagar tiempo extraordinario y disponibilidad para brindar los servicios, y en cuanto a las dietas son para el pago de los Magistrados Suplentes, según lo establece el artículo 63 de la Ley Orgánica de Poder Judicial:

“...Los Magistrados suplentes devengarán dietas por día de trabajo o sesión, proporcionales a la remuneración de los propietarios. ...”

4.3. Servicios Especiales (Subpartida 00103)

Para incorporar los costos de plazas extraordinarias cubiertas por esta subpartida, se utilizó el reporte emitido por el sistema SIGA-GH y se aplicó el gasto a los despachos correspondientes.



ANEXO 2

Estimación del Costo de la Justicia Distribución del Costo Total del Recurso Humano y Gasto Variable por Despacho Judicial, según Presupuesto Ejecutado 2016

De seguido se muestra la distribución del costo total del Recurso Humano y Gasto Variable de todos los despachos y oficinas del Poder Judicial para el 2016.

TÍTULO DEL DESPACHO	TOTAL RECURSO HUM.	TOTAL GASTOS VAR.	TOTAL GENERAL
COSTO TOTAL PODER JUDICIAL	335.985.916.011	50.760.719.371	386.746.635.382
PROGR. 926 DIREC. ADM. Y OTR. ORG. DE APOYO	55.349.619.105	25.031.536.167	80.381.155.272
DIRECCION SUPERIOR			
PRESIDENCIA DE LA CORTE	327.831.341	101.069.460	428.900.800
DESPACHO DE LA PRESIDENCIA	110.690.007	33.689.820	144.379.827
SECCIÓN DE COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES	158.882.783	56.149.700	215.032.483
SECCIÓN DE PROTOCOLO Y RELACIONES PÚBLICAS	154.433.143	67.379.640	221.812.782
SECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DESPACHO DE LA PRESIDENCIA	76.436.422	44.919.760	121.356.182
CONSEJO SUPERIOR	719.837.737	179.679.039	899.516.777
DIRECCIÓN JURÍDICA	812.556.801	303.208.379	1.115.765.179
UNIDAD DE CONTROL INTERNO	276.168.029	67.379.640	343.547.669
SECRETARÍA DE LA CORTE	687.334.334	381.817.959	1.069.152.293
CONTROL INTERNO			
AUDITORÍA	326.138.141	112.299.400	438.437.540
SECCIÓN DE AUDITORÍA DE ESTUDIOS ECONÓMICOS	243.837.438	78.609.580	322.447.017
SECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA	330.326.789	101.069.460	431.396.248
UNIDAD DE AUDITORÍA FONDO DE PENSIONES Y JUBILACION	187.508.018	56.149.700	243.657.718
SECCIÓN DE AUDITORÍA OPERATIVA	254.909.308	78.609.580	333.518.888
SECCIÓN DE AUDITORÍA DE ESTUDIOS ESPECIALES	304.273.242	89.839.520	394.112.761
SECCIÓN DE AUDITORÍA DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN	313.331.467	89.839.520	403.170.987
SECCIÓN DE SEGUIMIENTO Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA	152.469.227	44.919.760	197.388.987
DISCIPLINARIO			
INSPECCIÓN JUDICIAL	1.608.642.163	415.507.778	2.024.149.941
PLANIFICACIÓN			
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	831.966.205	291.978.439	1.123.944.644



SECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL	262.868.039	78.609.580	341.477.618
SECCIÓN DE ESTADÍSTICA	523.942.249	224.598.799	748.541.048
SECCIÓN DE PLANES Y PRESUPUESTO	218.671.020	56.149.700	274.820.720
SECCIÓN DE CONTROL Y EVALUACIÓN	162.541.748	44.919.760	207.461.507
SECCIÓN DE PROYECCIÓN INSTITUCIONAL	414.803.453	112.299.400	527.102.852
INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS			
DEPARTAMENTO DE PRENSA Y COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL	162.614.752	56.149.700	218.764.452
SECCIÓN DE COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL	194.956.262	67.379.640	262.335.901
SECCIÓN DE PRENSA	249.581.790	89.839.520	339.421.309
GESTIÓN HUMANA			
DIRECCIÓN GESTIÓN HUMANA	354.420.506	168.449.099	522.869.605
UNIDAD DE INVESTIGACION Y CONTROL DE CALIDAD	98.458.478	33.689.820	132.148.298
ADMINISTRACIÓN HUMANA	53.552.166	11.229.940	64.782.106
SECCION DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN	583.089.286	168.449.099	751.538.385
UNIDAD DE PSICOLOGÍA	183.796.631	44.919.760	228.716.391
UNIDAD DE RECLUTAMIENTO	156.482.404	67.379.640	223.862.043
UNIDAD DE SELECCIÓN	190.669.566	56.149.700	246.819.266
UNIDAD DE LLENADO DE VACANTES	179.916.040	67.379.640	247.295.680
SECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA CARRERA JUDICIAL	659.358.016	213.368.859	872.726.875
SECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SALARIAL	88.667.137	11.229.940	99.897.077
UNIDAD DE DEDUCCIONES	191.780.793	78.609.580	270.390.372
UNIDAD DE PAGOS SALARIALES	258.190.885	145.989.219	404.180.105
UNIDAD DE COMPONENTES SALARIALES	139.607.134	78.609.580	218.216.714
UNIDAD DE PRESUPUESTO Y ESTUDIOS ESPECIALES	118.742.962	33.689.820	152.432.781
UNIDAD CONTROL DE PROCESOS	98.730.032	33.689.820	132.419.851
SECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	83.338.224	33.689.820	117.028.044
UNIDAD DE PRESTACIONES LEGALES Y OTROS	146.050.602	89.839.520	235.890.122
UNIDAD DE JUBILACIONES Y PENSIONES	76.688.842	33.689.820	110.378.661
UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	90.548.758	56.149.700	146.698.458
DESARROLLO HUMANO	61.531.941	11.229.940	72.761.881
SECCIÓN DE ANÁLISIS DE PUESTOS	281.612.475	101.069.460	382.681.934
SECCIÓN GESTIÓN DE LA CAPACITACIÓN	503.271.785	190.908.979	694.180.765
UNIDAD DE AMBIENTE LABORAL	357.528.483	101.069.460	458.597.943
UNIDAD DE SALUD E HIGIENE OCUPACIONAL	429.019.801	202.138.919	631.158.720
UNIDAD DE SERVICIO DE SALUD PARA EMPLEADOS I CIRCUITO JUDICIAL SAN JOSÉ	755.030.194	280.748.499	1.035.778.693
TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN			
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN	3.365.011.816	1.134.223.936	4.499.235.752
SECCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	847.669.175	291.978.439	1.139.647.614
SECCIÓN DE APOYO A LA GESTIÓN INFORMÁTICA	277.267.164	101.069.460	378.336.624
SECCIÓN DE SOPORTE TÉCNICO	563.785.030	235.828.739	799.613.769



SECCIÓN DE TELEMÁTICA	841.225.451	381.817.959	1.223.043.410
DIRECCIÓN			
DIRECCIÓN EJECUTIVA	422.679.883	235.828.739	658.508.622
SECCIÓN DE ANÁLISIS Y EJECUCIÓN	225.389.417	56.149.700	281.539.116
OFICINA DE ACOPIO E INFORMACIÓN REGISTRAL	45.017.439	33.689.820	78.707.259
SUMINISTROS			
DEPARTAMENTO DE PROVEEDURÍA	116.427.437	56.149.700	172.577.137
SECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL	277.743.936	78.609.580	356.353.516
ADQUISICIONES	125.113.700	33.689.820	158.803.519
SECCIÓN DE LICITACIONES	374.136.979	67.379.640	441.516.619
SECCIÓN DE COMPRAS DIRECTAS	162.684.503	56.149.700	218.834.202
SECCIÓN DE COMPRAS MENORES	250.138.005	134.759.280	384.897.284
ADMINISTRACIÓN DE BIENES	48.804.852	11.229.940	60.034.791
SECCIÓN DE ALMACÉN	271.431.442	202.138.919	473.570.362
UNIDAD DE PATRIMONIO	124.800.744	78.609.580	203.410.324
UNIDAD DE PROGR. Y SEGUIMIENTO DE MAT. Y SUMINISTROS	85.946.327	44.919.760	130.866.087
FINANCIERO CONTABLE			
DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE	494.332.061	179.679.039	674.011.100
TESORERÍA	53.117.125	11.229.940	64.347.065
SECCIÓN DE INGRESOS	423.491.641	145.989.219	569.480.860
SECCIÓN DE EGRESOS	625.460.526	258.288.619	883.749.145
GESTIÓN PRESUPUESTO Y CONTABLE	45.749.571	11.229.940	56.979.511
SECCIÓN DE PRESUPUESTO	163.994.222	44.919.760	208.913.982
SECCIÓN DE CONTABILIDAD	428.331.225	145.989.219	574.320.444
SERVICIOS GENERALES			
ARCHIVO JUDICIAL	462.065.938	348.128.139	810.194.077
REGISTRO JUDICIAL	240.651.348	190.908.979	431.560.328
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	194.107.373	101.069.460	295.176.832
SECCIÓN DE ARQUITECTURA E INGENIERIA	597.177.000	157.219.159	754.396.160
UNIDAD DE CORREO INTERNO	150.764.962	123.529.340	274.294.301
SECCIÓN DE TRANSPORTES ADMINISTRATIVOS	562.299.120	471.657.478	1.033.956.599
SECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN	398.336.487	258.288.619	656.625.106
UNIDAD DE CERRAJERÍA	34.817.828	22.459.880	57.277.708
SECCIÓN DE LIMPIEZA Y JARDINERÍA	363.584.071	325.668.259	689.252.330
IMPRESA			
DEPARTAMENTO DE ARTES GRAFICAS	89.583.571	44.919.760	134.503.331
UNIDAD DE ALMACENAJE	9.598.510	11.229.940	20.828.450
SECCIÓN DE ARTE Y COMPOSICIÓN FOTOMECAÁNICA	131.981.360	67.379.640	199.361.000



SECCIÓN DE IMPRESIÓN	178.369.510	145.989.219	324.358.729
UNIDAD DE ENCUADERNACIÓN	56.449.326	44.919.760	101.369.086
SEGURIDAD			
DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD	61.217.471	22.459.880	83.677.351
SECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	136.879.218	101.069.460	237.948.678
SECCIÓN DE GESTIÓN OPERATIVA	1.374.973.475	954.544.896	2.329.518.372
SERVICIO ADMINISTRATIVO I CIRCUITO JUD. DE SAN JOSÉ			
ADMINISTRACIÓN I CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ	541.588.569	359.358.079	900.946.648
OFIC. CENTR. RECEP. DE DOC. I CIRC. JUD. SAN JOSÉ	70.071.201	67.379.640	137.450.840
SERVICIO ADMINISTRATIVO II CIRC. JUD. DE SAN JOSÉ			
SUBCONTRALORÍA DE SERV. II CIRC. JUD. SAN JOSÉ	92.473.921	56.149.700	148.623.621
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN II CIRC. JUD. SAN JOSE	2.058.221.470	1.201.603.576	3.259.825.046
OFICINA TRABAJO SOCIAL II CIRC. JUD. SAN JOSÉ	421.111.053	123.529.340	544.640.393
UNIDAD SERVICIO DE SALUD PARA EMPLEADOS II CIRC. JUD. SAN JOSÉ	152.327.934	67.379.640	219.707.574
SERVICIO ADMINISTRATIVO III CIRCUITO JUDICIAL SAN JOSÉ			
OFICINA ADMINISTRATIVA III CIRC. JUD. SAN JOSÉ	77.743.916	44.919.760	122.663.676
OFICINA DE TRABAJO SOCIAL DESAMPARADOS	170.833.441	56.149.700	226.983.141
OFICINA DE TRABAJO SOCIAL HATILLO	11.174.537	11.229.940	22.404.477
SERVICIO ADMINISTRATIVO I CIRC. JUD. ZONA SUR			
SUBCONTRALORÍA DE SERVICIOS I CIRC. JUD. ZONA SUR	49.131.050	22.459.880	71.590.930
ADMINISTRACIÓN REGIONAL I CIRC. JUD. ZONA SUR	626.775.455	415.507.778	1.042.283.234
OFICINA TRABAJO SOCIAL I CIRC. JUD. ZONA SUR	228.486.411	78.609.580	307.095.990
SERVICIO ADMINISTRATIVO II CIRC. JUD. ZONA SUR			
SUBCONTRALORÍA DE SERVICIOS II CIRC. JUD. ZONA SUR	70.170.988	33.689.820	103.860.808
ADMINISTRACIÓN REGIONAL II CIRC. JUD. ZONA SUR	435.409.787	247.058.679	682.468.466
OFICINA DE TRABAJO SOCIAL II CIRC. JUD. ZONA SUR	220.348.234	78.609.580	298.957.814
ADMINISTRACIÓN REGIONAL GOLFITO	318.420.001	179.679.039	498.099.041
ADMINISTRACIÓN REGIONAL OSA	212.336.823	112.299.400	324.636.222
UNIDAD DE LOC. CIT. Y PRES. OSA	23.710.195	22.459.880	46.170.075
SERVICIO ADMINISTRATIVO I CIR. JUD. DE ALAJUELA			
SUBCONTRALORÍA DE SERV. I CIRC. JUD. ALAJUELA	45.764.653	22.459.880	68.224.533
ADMINISTRACIÓN REGIONAL I CIRC. JUD. ALAJUELA	635.772.005	415.507.778	1.051.279.784
OFICINA DE TRABAJO SOCIAL I CIRC. JUD. ALAJUELA	401.740.928	134.759.280	536.500.207
UNIDAD DE SERVICIO DE SALUD PARA EMPLEADOS I CIRC... JUD. ALAJUELA	31.428.936	33.689.820	65.118.756
SERVICIO ADMINISTRATIVO II CIR. JUD. DE ALAJUELA			
SUBCONTRALORÍA DE SERV. II CIRC. JUD. ALAJUELA	54.686.883	22.459.880	77.146.763



ADMINISTRACIÓN REGIONAL II CIRC. JUD. ALAJUELA	613.367.902	415.507.778	1.028.875.680
OFICINA DE TRABAJO SOCIAL II CIRC. JUD. ALAJUELA	355.697.809	123.529.340	479.227.149
OFICINA DE TRABAJO SOCIAL UPALA	89.415.480	33.689.820	123.105.300
SERVICIO ADM. III CIRC. JUD. DE ALAJUELA (SAN RAMÓN)			
ADMINISTRACIÓN REGIONAL III C. J. ALAJUELA (SAN RAMON)	453.622.943	303.208.379	756.831.322
OFICINA DE TRAB. SOCIAL III C. JUD. ALAJ. (SAN RAMÓN)	128.033.392	44.919.760	172.953.151
ADMINISTRACIÓN REGIONAL GRECIA	234.046.449	145.989.219	380.035.669
OFICINA DE TRABAJO SOCIAL GRECIA	140.291.369	44.919.760	185.211.129
SERVICIO ADMINISTRATIVO CIRCUITO JUDICIAL DE CARTAGO			
SUBCONTRALORÍA DE SERVICIOS CARTAGO	73.432.929	33.689.820	107.122.749
ADMINISTRACIÓN REGIONAL CARTAGO	609.222.518	426.737.718	1.035.960.236
OFICINA DE TRABAJO SOCIAL CARTAGO	458.617.979	168.449.099	627.067.078
UNIDAD SERVICIO DE SALUD PARA EMPLEADOS CIRC. JUD. CARTAGO	37.778.547	33.689.820	71.468.367
ADMINISTRACIÓN REGIONAL DE TURRIALBA	304.263.446	179.679.039	483.942.486
OFICINA DE TRABAJO SOCIAL TURRIALBA	105.686.019	33.689.820	139.375.838
SERVICIO ADMINISTRATIVO CIRCUITO JUDICIAL DE HEREDIA			
SUBCONTRALORÍA DE SERVICIOS HEREDIA	92.092.494	56.149.700	148.242.194
ADMINISTRACIÓN REGIONAL HEREDIA	763.140.441	494.117.358	1.257.257.799
OFICINA DE TRABAJO SOCIAL HEREDIA	548.177.215	190.908.979	739.086.194
ADMINISTRACIÓN REGIONAL CIUD. JUD. SAN JOAQUÍN DE FLORES	668.664.271	426.737.718	1.095.401.989
OFICINA DE TRABAJO SOCIAL SARAPIQUÍ	71.209.270	33.689.820	104.899.090
SERVICIO ADMINISTRATIVO I CIR. JUD. GUANACASTE			
SUBCONTRALORÍA DE SERVICIOS I CIRC. JUD. GUANACASTE	97.112.042	33.689.820	130.801.862
ADMINISTRACIÓN REGIONAL I CIR. JUD. DE GUANACASTE	606.903.084	381.817.959	988.721.043
OFICINA DE TRABAJO SOCIAL I CIRC. JUD. GUANACASTE	343.485.547	112.299.400	455.784.947
SERVICIO ADMINISTRATIVO II CIR. JUD. GUANACASTE			
ADMINISTRACIÓN REGIONAL II CIRC. JUD. GUANACASTE	501.776.634	291.978.439	793.755.073
OFICINA DE TRABAJO SOCIAL II CIRC. JUD. GUANACASTE	161.664.069	56.149.700	217.813.769
SUBCONTRALORÍA DE SERV. DE GUANACASTE, SEDE STA. CRUZ	15.599.772	11.229.940	26.829.712
ADMINISTRACIÓN REGIONAL DE SANTA CRUZ	410.096.966	258.288.619	668.385.585
OFICINA DE TRABAJO SOCIAL SANTA CRUZ	185.755.706	67.379.640	253.135.345
SERVICIO ADM. CIRCUITO JUDICIAL DE PUNTARENAS			
SUBCONTRALORÍA DE SERVICIOS PUNTARENAS	51.513.336	22.459.880	73.973.216
ADMINISTRACIÓN REGIONAL PUNTARENAS	608.805.136	404.277.839	1.013.082.974
OFICINA DE TRABAJO SOCIAL PUNTARENAS	349.390.113	123.529.340	472.919.453



UNIDAD SERVICIO DE SALUD PARA EMPLEADOS CIRCUITO JUDICIAL PUNTARENAS	28.011.273	33.689.820	61.701.093
ADMINISTRACIÓN REGIONAL AGUIRRE Y PARRITA	169.425.302	89.839.520	259.264.822
OFICINA DE TRABAJO SOCIAL AGUIRRE Y PARRITA	87.876.717	33.689.820	121.566.537
SERVICIO ADMINISTRATIVO I CIR. JUD. ZONA ATLÁNTICA			
SUBCONTRALORÍA DE SERV. I CIRC. JUD. ZONA ATLÁNTICA	63.585.687	22.459.880	86.045.567
ADMINISTRACIÓN REGIONAL I CIRCUITO JUDICIAL ZONA ATLÁNTICA	696.705.637	505.347.298	1.202.052.935
OFICINA DE TRABAJO SOCIAL I CIRC. JUD. ZONA ATLÁNTICA	409.102.191	134.759.280	543.861.470
UNIDAD SERVICIO DE SALUD PARA EMPLEADOS I CIRCUITO JUDICIAL ZONA ATLÁNTICA	31.441.247	33.689.820	65.131.067
SERVICIO ADMINISTRATIVO II CIR. JUD. ZONA ATLÁNTICA			
SUBCONTRALORÍA DE SERV. ZONA ATLÁNTICA, SEDE POCOCÍ	40.922.345	22.459.880	63.382.225
ADMINISTRACIÓN REGIONAL II CIRC. JUD. ZONA ATLÁNTICA	583.526.462	359.358.079	942.884.540
OFICINA DE TRAB. SOCIAL II CIRC. JUD. ZONA ATLÁNTICA	295.181.084	112.299.400	407.480.483
CAPACITACIÓN			
ESCUELA JUDICIAL	318.153.760	78.609.580	396.763.339
UNIDAD DE ADIESTRAMIENTO	278.856.028	112.299.400	391.155.428
CAPACITACIÓN JURISDICCIONAL	200.914.907	56.149.700	257.064.606
SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	165.570.118	112.299.400	277.869.517
CENTRO DOCUMENTAL Y ARCHIVO	51.549.548	22.459.880	74.009.428
SERVICIOS TÉCNICOS DE APOYO A LA CAPACIT. INSTITUCIONAL	36.829.076	11.229.940	48.059.016
UNIDAD DE PRODUCCIÓN MULTIMEDIAL	72.797.068	22.459.880	95.256.948
UNIDAD DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL	119.555.307	56.149.700	175.705.007
UNIDAD DE MATERIALES ESCRITOS	70.054.490	22.459.880	92.514.370
BIBLIOTECA			
BIBLIOTECA JUDICIAL	177.652.654	101.069.460	278.722.114
INFORMACIÓN JURISPRUDENCIAL			
DIGESTO DE JURISPRUDENCIA	454.399.940	168.449.099	622.849.039
TRABAJO SOCIAL Y PSICOLOGÍA			
DPTO. DE TRAB. SOCIAL Y PSICOL. (SEDE CENTRAL)	596.066.419	247.058.679	843.125.098
SECCIÓN TRABAJO SOCIAL	753.361.568	213.368.859	966.730.427
SECCIÓN PSICOLOGÍA	422.135.170	123.529.340	545.664.509
MEJORAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA			
COMISIÓN NACIONAL PARA EL MEJ. DE LA ADM. DE JUSTICIA	258.358.828	101.069.460	359.428.288
SERVICIO AL USUARIO			



CONTRALORÍA DE SERVICIOS (SEDE CENTRAL)	273.982.294	157.219.159	431.201.454
GÉNERO			
SECRETARÍA TÉCNICA DE GÉNERO	339.896.298	123.529.340	463.425.638
UNIDAD DE ACCESO A LA JUSTICIA	29.373.927	11.229.940	40.603.867
ÈTICA Y VALORES			
SECRETARIA TECNICA DE ETICA Y VALORES	164.534.243	56.149.700	220.683.943
GESTIÓN DE LA CALIDAD			
CENTRO GESTIÓN DE LA CALIDAD	220.966.964	67.379.640	288.346.604
PROGRAMA 927 SERVICIO JURISDICCIONAL	131.641.020.595	8.048.137.088	139.689.157.683
SERVICIO JUSTICIA CASACIÓN PENAL			
SALA TERCERA	2.273.704.907	89.672.837	2.363.377.743
SERVICIO JUSTICIA CASACIÓN LABORAL			
SALA SEGUNDA	1.842.461.058	65.386.443	1.907.847.501
SERVICIO JUSTICIA CASACIÓN CONT. ADMINISTRATIVO CIVIL			
SALA PRIMERA	2.147.375.607	80.331.916	2.227.707.523
SERVICIO JUSTICIA CONSTITUCIONAL			
SALA CONSTITUCIONAL	5.785.984.477	259.677.589	6.045.662.066
SERVICIO JUSTICIA PENAL			
TRIBUNAL PENAL I CIRC. JUD. SAN JOSÉ	3.098.139.268	143.850.175	3.241.989.443
JUZGADO PENAL I CIRC JUD DE SAN JOSÉ	1.241.184.594	72.859.180	1.314.043.773
JUZGADO PENAL TURNO EXTRAORDINARIO, SEDE I CIRC. JUD. SAN JOSÉ	373.894.352	14.945.473	388.839.824
JUZGADO PENAL JUVENIL SAN JOSE	562.830.896	31.759.130	594.590.025
JUZGADO PENAL PURISCAL	114.626.354	7.472.736	122.099.091
JUZGADO PENAL PAVAS	361.034.113	18.681.841	379.715.954
JUZGADO EJECUCIÓN DE LA PENA DE SAN JOSE	194.408.411	13.077.289	207.485.699
JUZGADO EJECUCION DE LAS SANCIONES PENALES JUVENILES	246.397.358	16.813.657	263.211.015
JUZGADO CONTRAVENCIONAL I CIR. JUD. DE SAN JOSÉ	345.755.409	31.759.130	377.514.539
SERVICIO JUSTICIA LABORAL			
JUZGADO DE TRABAJO II CIRCUITO JUDICIAL SAN JOSÉ, SEDE I CIRCUITO JUDICIAL SAN JOSÉ (SEGURIDAD SOCIAL)	637.465.915	44.836.418	682.302.333
SERVICIO JUSTICIA CIVIL			
TRIBUNAL PRIMERO CIVIL	330.715.819	18.681.841	349.397.660
TRIBUNAL SEGUNDO CIVIL	550.023.156	26.154.577	576.177.733



JUZGADO CONCURSAL	107.020.774	9.340.920	116.361.694
JUZGADO PRIMERO CIVIL SAN JOSÉ	247.260.234	22.418.209	269.678.443
JUZGADO SEGUNDO CIVIL SAN JOSÉ	258.599.058	20.550.025	279.149.083
JUZGADO TERCERO CIVIL SAN JOSÉ	322.239.698	22.418.209	344.657.907
JUZGADO CUARTO CIVIL SAN JOSÉ	305.916.281	20.550.025	326.466.306
JUZGADO PRIMERO ESPECIALIZADO DE COBRO I CIRC. JUD. SAN JOSÉ	831.145.123	67.254.627	898.399.751
JUZGADO SEGUNDO ESPECIALIZADO DE COBRO I CIRC. JUD. SAN JOSÉ	827.182.774	67.254.627	894.437.402
JUZGADO TERCERO ESPECIALIZADO DE COBRO I CIRC. JUD. SAN JOSÉ	869.192.826	67.254.627	936.447.454
JUZGADO PRIMERO CIVIL MENOR CUANTÍA SAN JOSÉ	287.370.718	24.286.393	311.657.112
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MENOR CUANTÍA SAN JOSÉ	270.071.087	24.286.393	294.357.481
SERVICIO JUSTICIA VIOL. DOMEST. I C. J. DE SAN JOSÉ			
JUZDO. VIOL. DOMÉSTICA. I CIRC. JUD. SAN JOSÉ	184.357.803	13.077.289	197.435.092
SERVICIO JUSTICIA DE FAMILIA			
TRIBUNAL DE FAMILIA	545.963.943	24.286.393	570.250.337
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA SAN JOSÉ	291.019.124	20.550.025	311.569.149
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA SAN JOSÉ	295.734.535	20.550.025	316.284.560
JUZGADO FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	214.581.010	14.945.473	229.526.483
JUZGADO DE PENSIONES ALIMENTARIAS I C. J. DE SAN JOSÉ	424.311.886	35.495.498	459.807.384
SERVICIO JUSTICIA DE TRANSITO I CIRC. JUD. SAN JOSE			
JUZGADO DE TRÁNSITO I CIRCUITO JUD. SAN JOSÉ	850.817.251	74.727.364	925.544.615
JUZGADO DE TRÁNSITO DE PAVAS	203.934.844	16.813.657	220.748.501
SERVICIO JUSTICIA MIXTO I CIR. JUD. DE SAN JOSE			
JUZGADO CIVIL, TRABAJO Y FAMILIA DE PURISCAL	230.004.917	13.077.289	243.082.206
JUZGADO DE PENSIONES Y VIOLENCIA DOMESTICA DE PAVAS	335.844.008	24.286.393	360.130.401
JUZGADO DE PENSIONES Y VIOLENCIA DOMESTICA DE ESCAZÚ	198.360.559	13.077.289	211.437.847
JUZGADO CONTRAVENCIONAL Y MENOR CTÍA ESCAZÚ	121.495.266	11.209.105	132.704.371
JUZGADO CONTRAVENCIONAL Y MENOR CTÍA DE MORA	113.670.246	9.340.920	123.011.166
JUZGADO CONTRAVENCIONAL Y MENOR CTIA DE PURISCAL	148.092.144	13.077.289	161.169.433
JUZGADO CONTRAVENCIONAL Y MENOR CTIA SANTA ANA	248.535.088	18.681.841	267.216.929
JUZGADO CONTRAVENCIONAL Y MENOR CTIA DE TURRUBARES	107.560.637	7.472.736	115.033.373
JUZGADO CONTRAVENCIONAL Y MENOR CTÍA PAVAS	120.036.280	11.209.105	131.245.385
SERVICIO JUSTICIA PENAL II CIRC. JUD. DE SAN JOSÉ			
TRIBUNAL APELACIÓN DE SENTENCIA	1.297.380.861	50.440.971	1.347.821.832
TRIBUNAL APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL JUVENIL	593.386.656	20.550.025	613.936.681
TRIBUNAL PENAL II CIRC. JUDICIAL SAN JOSÉ	1.329.268.351	50.440.971	1.379.709.321
TRIBUNAL DE FLAGRANCIA SAN JOSÉ	1.309.710.636	61.650.075	1.371.360.712



JUZGADO PENAL II CIRC. JUD. SAN JOSE	926.123.386	48.572.787	974.696.173
JUZGADO PENAL TURNO EXTRAORDINARIO SAN JOSE	389.503.863	14.945.473	404.449.335
JUZGADO CONTRAVENCIONAL II CIRC. JUD. DE SAN JOSÉ	154.209.035	13.077.289	167.286.323
SERVICIO JUSTICIA LABORAL II CIRC. JUD. DE SAN JOSÉ			
TRIBUNAL DE TRABAJO	810.372.766	35.495.498	845.868.263
JUZGADO TRABAJO II CIRC. JUD. SAN JOSÉ	1.759.044.207	97.145.573	1.856.189.781
TRIBUNAL DE TRAB MENOR CTÍA II CIRC. JUD. DE SAN JOSÉ	614.111.226	41.100.050	655.211.276
SERVICIO JUSTICIA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO			
TRIB. APELACION CONTENCIOSO. ADM. Y CIVIL DE HACIENDA	522.521.536	20.550.025	543.071.561
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	3.951.809.127	201.763.882	4.153.573.010
JUZGADO CONTENCIOSO ADM. Y CIVIL DE HACIENDA	1.131.398.652	67.254.627	1.198.653.280
SERVICIO JUSTICIA CIVIL II CIRC. JUD. DE SAN JOSÉ			
JUZGADO CIVIL II CIRC. JUD. SAN JOSE	395.917.803	28.022.761	423.940.565
JUZGADO ESPECIALIZADO DE COBRO II CIRC. JUD. SAN JOSE	2.690.429.707	211.104.803	2.901.534.510
JUZDO. CIVL DE MENOR. CTÍA. II CIR. JUD.SAN JOSE	330.660.338	22.418.209	353.078.547
SERVICIO JUSTICIA AGRARIO			
TRIBUNAL AGRARIO	481.580.254	20.550.025	502.130.279
JUZGADO AGRARIO II CIRC. JUD. SAN JOSÉ	152.327.805	9.340.920	161.668.726
SERVICIO JUSTICIA VIOL. DOM. II CIR. JUD. SAN JOSÉ			
JUZGADO VIOLENCIA DOMÉST. II CIRC. JUD. SAN JOSÉ	403.567.851	22.418.209	425.986.060
JUZGADO VIOLENCIA DOMÉST. TURNO EXTR. SAN JOSÉ	389.980.389	14.945.473	404.925.862
SERVICIO JUSTICIA DE FAMILIA II CIRC. JUD. DE SAN JOSÉ			
JUZGADO FAMILIA II CIRC. JUD. DE SAN JOSÉ	379.282.641	26.154.577	405.437.219
JUZGADO PENSIONES ALIM-II CIRC. JUD. SAN JOSÉ	1.043.719.685	78.463.732	1.122.183.417
SERVICIO JUSTICIA DE TRÁNSITO II CIRC. JUD. SAN JOSÉ			
JUZGADO DE TRÁNSITO DEL II CIRC. JUD. DE SAN JOSÉ	716.739.528	56.045.523	772.785.051
SERVICIO JUSTICIA PENAL III CIRC. JUD. DE SAN JOSÉ			
TRIBUNAL PENAL III CIRC JUD. SAN JOSÉ	681.009.440	35.495.498	716.504.938
TRIBUNAL PENAL III CIRC. JUD. SAN JOSE, SEDE SUROESTE	1.416.448.611	41.100.050	1.457.548.661
JUZGADO PENAL III CIRC. JUD. SAN JOSÉ	362.253.164	20.550.025	382.803.189
JUZGADO PENAL HATILLO	358.485.585	20.550.025	379.035.610
JUZGADO CONTRAVENCIONAL III CIR. JUD. SAN JOSÉ	126.080.075	11.209.105	137.289.180
SERVICIO JUSTICIA VIOL. DOM. III CIRC. JUD. DE SAN JOSÉ			
JUZGADO VIOLENCIA DOMEST. III CIR. JUD. SAN JOSE	177.094.484	13.077.289	190.171.773



JUZGADO VIOL. DOM. HATILLO, SA SEBASTIÁN Y ALAJUELITA.	202.536.075	13.077.289	215.613.364
SERVICIO JUSTICIA FAMILIA III CIR. JUD. DE SAN JOSÉ			
JUZGADO FAMILIA III CIRC. JUD. SAN JOSÉ	278.777.664	18.681.841	297.459.505
JUZGADO PENSIONES ALIMENT. III CIR. JUD. SAN JOSÉ	522.324.490	46.704.602	569.029.092
SERVICIO JUSTICIA DE TRÁNSITO III CIRC. JUD. SAN JOSÉ			
JUZGADO DE TRÁNSITO III CIRC. JUD. DE SAN JOSÉ	184.482.161	14.945.473	199.427.633
JUZGADO DE TRÁNSITO DE HATILLO	222.555.326	16.813.657	239.368.983
SERVICIO JUSTICIA MIXTO III CIR. JUD. DE SAN JOSE			
JUZGADO CIVIL Y TRABAJO III CIRC. JUD. SAN JOSÉ	237.387.468	18.681.841	256.069.309
JDO. CIV. TRAB. Y FAM. HATILLO, SAN SAB. Y ALAJUELITA	257.925.769	14.945.473	272.871.242
JUZGADO MENOR CUANTÍA III CIRC. JUD. DE SAN JOSÉ	129.453.570	11.209.105	140.662.675
JUZGADO CONTRAVENCIONAL. Y DE MENOR CTÍA ALAJUELITA	201.393.255	18.681.841	220.075.096
JUZGADO CONTRAVENCIONAL. Y MENOR CTÍA. ASERRI	196.326.879	16.813.657	213.140.536
JUZGADO CONTRAVENCIONAL Y MENOR CTÍA HATILLO	238.861.119	16.813.657	255.674.776
JUZGADO CONTRAVENCIONAL Y MENOR CTÍA ACOSTA	103.744.036	7.472.736	111.216.772
JUZGADO CONTRAVENCIONAL Y MENOR CTÍA SAN SEBASTIAN	130.863.731	11.209.105	142.072.836
SERVICIO JUSTICIA PENAL I CIRC. JUD. ZONA SUR			
JUZGADO PENAL I CIRC. JUD. ZONA SUR	295.519.687	16.813.657	312.333.344
JUZGADO PENAL JUVENIL I CIRC. JUD. ZONA SUR	128.245.091	9.340.920	137.586.011
JUZGADO PENAL BUENOS AIRES	110.737.051	7.472.736	118.209.787
JUZGADO EJECUCIÓN DE LA PENA CARTAGO, SEDE ZONA SUR	70.485.990	3.736.368	74.222.358
SERVICIO JUSTICIA AGRARIO I CIRC. JUD. ZONA SUR			
JUZGADO AGRARIO I CIRC. JUD. ZONA SUR	186.074.048	13.077.289	199.151.336
SERVICIO JUSTICIA VIOL. DOMÉST. I CIRC. JUD. ZONA SUR			
JUZGADO VIOLENCIA DOMÉSTICA I CIR. JUD. ZONA SUR	189.975.097	11.209.105	201.184.202
SERVICIO JUSTICIA FAMILIA I CIRC. ZONA SUR			
JUZGADO FAMILIA I CIRC. ZONA SUR	177.493.241	11.209.105	188.702.345
SERVICIO JUSTICIA DE TRÁSITO I CIRC. JUD. ZONA SUR			
JUZGADO CONTRAVENCIONAL Y TRÁNSITO I CIRC. JUD. ZONA SUR	167.462.869	14.945.473	182.408.342
SERVICIO JUSTICIA MIXTO I CIRCUITO. JUDICIAL. ZONA SUR			
TRIBUNAL I CIRC. JUD. ZONA SUR	997.306.359	42.968.234	1.040.274.593
JUZGADO CIVIL Y TRABAJO I CIR. JUD. ZONA SUR	123.463.813	9.340.920	132.804.734



JUZGADO CIVIL, TRABAJO Y FAMILIA BUENOS AIRES	176.734.425	11.209.105	187.943.530
JUZGADO PENSIONES ALIMENTARIAS DEL. I CIRC. JUD. ZONA SUR	303.792.711	26.154.577	329.947.289
JUZGADO DE COBRO Y MENOR CTÍA I CIRC. JUD. ZONA SUR	347.221.316	26.154.577	373.375.894
JUZGADO CONTRAVENCIONAL Y MENOR CTÍA DE BUENOS AIRES	196.367.398	13.077.289	209.444.687
SERVICIO JUSTICIA PENAL II CIR. JUD. ZONA SUR			
JUZGADO PENAL II CIR. JUD. ZONA SUR	231.678.096	11.209.105	242.887.200
JUZGADO PENAL JUVENIL II CIRC. JUD. ZONA SUR	118.995.112	5.604.552	124.599.664
JUZGADO PENAL GOLFITO	171.675.176	9.340.920	181.016.097
JUZGADO PENAL OSA	110.149.957	7.472.736	117.622.693
JUZGADO PENAL COTO BRUS	92.919.796	7.472.736	100.392.532
SERVICIO JUSTICIA AGRARIO II CIRC. JUD. ZONA SUR			
JUZGADO AGRARIO II CIRC. JUD. ZONA SUR	189.225.702	9.340.920	198.566.623
SERVICIO JUSTICIA MIXTO II CIRC. JUD. ZONA SUR			
TRIBUNAL II CIRC. JUD. ZONA SUR	869.351.681	33.627.314	902.978.995
TRIBUNAL II CIR. JUD. ZONA SUR, SEDE GOLFITO	178.366.654	9.340.920	187.707.575
TRIBUNAL II CIRC. JUD. ZONA SUR, SEDE OSA	222.803.812	11.209.105	234.012.917
JUZGADO CIVIL Y TRABAJO II CIR. JUD. ZONA SUR	109.420.110	9.340.920	118.761.030
JUZGADO CIVIL Y TRABAJO GOLFITO	81.527.369	5.604.552	87.131.921
JUZGADO FAMILIA, PENAL JUVENIL Y VIOLENCIA DOMÉSTICA DE GOLFITO	115.153.165	7.472.736	122.625.902
JUZGADO CIVIL, TRABAJO Y FAMILIA DE OSA	129.143.943	11.209.105	140.353.047
JUZGADO FAM. Y VIOL. DOM. II C.J ZONA SUR	167.428.340	11.209.105	178.637.445
JUZGADO CONTRAVENCIONAL Y MENOR CTÍA. II CIRC. JUD. ZONA SUR	209.318.030	16.813.657	226.131.687
JUZGADO DE COBRO, MENOR CUANTÍA. Y CONTRAVENCIONAL DE GOLFITO	208.575.252	14.945.473	223.520.725
JUZGADO DE COBRO, MENOR CTÍA. Y CONTRAVENCIONAL. GOLFITO, SEDE PUERTO JIMÉNEZ	95.348.169	7.472.736	102.820.906
JUZGADO CONTRAVENCIONAL Y MENOR CTÍA. OSA	120.812.122	13.077.289	133.889.411
JUZGADO CONTRAVENCIONAL Y MENOR CTÍA. COTO BRUS	129.457.039	11.209.105	140.666.143
SERVICIO JUSTICIA PENAL I CIRC. JUD. ALAJUELA			
JUZGADO PENAL I CIRC JUD. ALAJUELA	624.219.949	33.627.314	657.847.263
JUZGADO PENAL I CIRC. JUD. ALAJUELA, SEDE ATENAS	112.109.377	5.604.552	117.713.929
JUZGADO PENAL JUVENIL I CIRC. JUD. DE ALAJUELA	138.832.343	9.340.920	148.173.263
JUZGADO EJECUCIÓN DE LA PENA ALAJUELA	417.349.215	24.286.393	441.635.609
JUZGADO CONTRAVENCIONAL I CIRC. JUDICIAL ALAJUELA	116.901.662	11.209.105	128.110.767
SERVICIO JUSTICIA LABORAL I CIRC. JUD. ALAJUELA			
JUZGADO TRABAJO I CIRC. JUD. DE ALAJUELA	264.709.086	16.813.657	281.522.743
TRIBUNAL DE TRABAJO MENOR CTÍA. I CIRC. JUD. ALAJUELA	228.035.399	13.077.289	241.112.688



JUZGADO ESPECIALIZADO DE COBRO I CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA			
JUZGADO CIVIL I CIRC. JUD. ALAJUELA	227.267.153	16.813.657	244.080.810
JUZGADO DE COBRO Y CIVIL DE MENOR CUANTIA I CIRCUITO JUDICIAL	284.961.065	37.363.682	322.324.747
SERVICIO JUSTICIA AGRARIO I CIRC. JUD. DE ALAJUELA			
JUZGADO AGRARIO I CIRC. JUD. DE ALAJUELA	167.883.712	11.209.105	179.092.817
SERVICIO JUSTICIA VIOL. DOMEST. I C. J. ALAJUELA			
JUZGADO VIOLENCIA DOMÉSTICA. I CIR. JUD. DE ALAJUELA	351.128.499	18.681.841	369.810.340
SERVICIO JUSTICIA FAMILIA I CIRC. JUD. ALAJUELA			
JUZGADO FAMILIA I CIRC JUD ALAJUELA	267.397.518	18.681.841	286.079.358
JUZGADO DE PENSIONES ALIMENT. I CIRC. JUD. ALAJUELA	597.415.351	42.968.234	640.383.585
SERVICIO JUSTICIA TRÁNSITO I CIRC. JUD. DE ALAJUELA			
JUZGADO DE TRÁNSITO I CIRC. JUD. DE ALAJUELA	235.714.331	20.550.025	256.264.356
SERVICIO JUSTICIA MIXTO I CIR. JUD. ALAJUELA			
TRIBUNAL I CIRC. JUD. ALAJUELA	1.378.675.656	61.650.075	1.440.325.731
JUZGADO CONTRAVENCIONAL Y MENOR CTÍA. ATENAS	145.695.336	13.077.289	158.772.625
JUZGADO CONTRAVENCIONAL Y MENOR CTÍA. POÁS	121.423.718	9.340.920	130.764.638
JUZGADO CONTRAVENCIONAL Y MENOR CTÍA. SAN MATEO	134.665.665	7.472.736	142.138.401
JUZGADO CONTRAVENCIONAL Y MENOR CTÍA. OROTINA	141.691.132	11.209.105	152.900.236
SERVICIO JUSTICIA PENAL II CIRC. JUD. ALAJUELA			
JUZGADO PENAL II CIRC. JUD. ALAJUELA	305.326.910	14.945.473	320.272.382
JUZGADO PENAL II CIRC. JUD. ALAJUELA, SEDE LA FORTUNA	89.620.204	5.604.552	95.224.756
JUZGADO PENAL II CIRC. JUD. ALAJUELA, SEDE LOS CHILES	103.068.500	5.604.552	108.673.052
JUZGADO PENAL JUVENIL II CIRC. JUD. ALAJUELA	103.696.239	7.472.736	111.168.976
JUZGADO PENAL UPALA	129.969.244	9.340.920	139.310.164
SERVICIO JUSTICIA AGRARIO II CIR. JUD. DE ALAJUELA			
JUZGADO AGRARIO II CIRC. JUD. ALAJUELA	197.368.363	13.077.289	210.445.652
SERVICIO JUSTICIA VIOL. DOMEST. II CIR. JUD. ALAJUELA			
JUZGADO VIOLENCIA DOMÉSTICA II CIRC. JUD. ALAJUELA	130.062.530	9.340.920	139.403.451
SERVICIO JUSTICIA FAMILIA II CIRC. JUD. ALAJUELA			
JUZGADO FAMILIA II CIRC. JUD. ALAJUELA	192.250.790	13.077.289	205.328.078
SERVICIO JUSTICIA TRÁNSITO II CIRC. JUD. ALAJUELA			
JUZGADO DE TRÁNSITO DEL II CIRC. JUD. DE ALAJUELA	113.732.377	9.340.920	123.073.297



SERVICIO JUSTICIA MIXTO II CIRC. JUD. ALAJUELA			
TRIBUNAL II CIRC. JUD. ALAJUELA	984.587.661	35.495.498	1.020.083.159
JUZGADO CIVIL Y TRABAJO II CIRC. JUD. ALAJUELA	237.157.392	14.945.473	252.102.865
JUZGADO CIVIL Y TRABAJO II CIRC. JUD. ALAJUELA, SEDE UPALA	279.543.088	20.550.025	300.093.113
JUZGADO DE COBRO Y MENOR CUANTÍA II CIRC. JUD. ALAJUELA	404.809.254	20.550.025	425.359.279
JUZGADO CONTR. Y PENSIONES ALIMENT. II CIRC. JUD. ALAJUELA	276.262.838	24.286.393	300.549.231
JUZGADO CONTRAVENCIONAL Y MENOR CTÍA. GUATUSO	101.471.535	7.472.736	108.944.272
JUZGADO CONTRAVENCIONAL Y MENOR CTÍA. LA FORTUNA	142.758.667	9.340.920	152.099.587
JUZGADO CONTRAVENCIONAL Y MENOR CTÍA. UPALA	125.024.319	9.340.920	134.365.240
JUZGADO CONTRAVENCIONAL Y MENOR CTÍA. LOS CHILES	98.109.907	7.472.736	105.582.644
SERVICIO JUSTICIA PENAL III C. J. ALAJUELA (SAN RAMÓN)			
TRIBUNAL APELACIÓN DE SENTENCIA III CIRC. JUD. ALAJUELA (SAN RAMÓN)	766.121.112	29.890.946	796.012.058
JUZGADO PENAL III CIR. JUD. ALAJUELA (SAN RAMÓN)	191.366.301	11.209.105	202.575.405
JUZGADO PENAL JUVENIL III CIRC. JUD. ALAJUELA (SAN RAMÓN)	100.317.382	7.472.736	107.790.118
JUZGADO PENAL GRECIA	213.881.115	13.077.289	226.958.404
SERVICIO JUSTICIA AGRARIO III C. J. ALAJUELA (SAN RAMÓN)			
JUZGADO AGRARIO III C. JUD. ALAJUELA (SAN RAMÓN)	189.988.270	9.340.920	199.329.190
SERVICIO JUSTICIA TRÁNSITO III C. J. ALAJUELA (SAN RAMÓN)			
JUZGADO DE TRÁNSITO III CIRC. JUD. ALAJUELA (SAN RAMÓN)	138.684.164	13.077.289	151.761.452
JUZGADO DE TRÁNSITO DE GRECIA	128.205.358	9.340.920	137.546.278
SERVICIO JUSTICIA MIXTO III C. J. ALAJUELA (SAN RAMÓN)			
TRIBUNAL III CIRC. JUD. ALAJUELA (SAN RAMÓN)	693.557.322	28.022.761	721.580.083
JUZGADO CIVIL Y TRAB III CIRC. JUD. ALAJUELA (SAN RAMÓN)	170.065.223	11.209.105	181.274.327
JUZGADO CIVIL Y TRABAJO GRECIA	181.125.233	11.209.105	192.334.338
JUZGADO FAMILIA Y VIOLENCIA DOMÉSTICA III CIRC. JUD. ALAJUELA (SAN RAMÓN)	181.338.329	11.209.105	192.547.433
JUZGADO FAM. PENAL JUVENIL Y VIOL. DOM. GRECIA	195.502.893	11.209.105	206.711.997
JUZG. CONTRAV. Y PENS. ALIM. III CIRC. JUD. ALAJUELA (SAN RAMÓN)	188.801.671	14.945.473	203.747.144
JUZGADO DE COBRO Y MENOR CTÍA. III CIRC. JUD. ALAJUELA (SAN RAMÓN)	179.944.731	13.077.289	193.022.020
JUZGADO DE COBRO, CONTRAVENCIONAL Y MENOR CTÍA. GRECIA	365.117.073	26.154.577	391.271.651
JUZGADO CONTRAVENCIONAL Y MENOR CTÍA NARANJO	187.119.271	14.945.473	202.064.744
JUZGADO CONTRAVENCIONAL Y MENOR CTÍA. ZARCERO	96.558.953	7.472.736	104.031.689
JUZGADO CONTRAVENCIONAL Y MENOR CTÍA. PALMARES	199.606.795	14.945.473	214.552.268
JUZGADO CONTRAVENCIONAL Y MENOR CTÍA. VALVERDE VEGA	97.385.484	7.472.736	104.858.220



SERVICIO JUSTICIA PENAL CIRCUITO JUDICIAL DE CARTAGO			
TRIBUNAL APELACIÓN DE SENTENCIA CARTAGO	545.065.444	22.418.209	567.483.653
JUZGADO PENAL CARTAGO	371.679.402	22.418.209	394.097.611
JUZGADO PENAL JUVENIL CARTAGO	166.078.836	11.209.105	177.287.940
JUZGADO PENAL LA UNIÓN	159.869.457	9.340.920	169.210.377
JUZGADO PENAL TURRIALBA	123.394.733	9.340.920	132.735.653
JUZGADO EJECUCIÓN DE LA PENA CARTAGO	85.275.991	5.604.552	90.880.543
JUZGADO CONTRAVENCIONAL CARTAGO	138.247.935	13.077.289	151.325.223
SERVICIO JUSTICIA LABORAL CIRCUITO JUDICIAL DE CARTAGO			
JUZGADO TRABAJO CARTAGO	331.503.887	16.813.657	348.317.544
TRIBUNAL TRABAJO DE MENOR CUANTÍA CARTAGO	203.113.686	13.077.289	216.190.975
SERVICIO JUSTICIA CIVIL CIRCUITO JUDICIAL DE CARTAGO			
JUZGADO CIVIL DE CARTAGO	237.585.719	14.945.473	252.531.191
JUZGADO ESPECIALIZADO DE COBRO CARTAGO	467.077.662	33.627.314	500.704.976
JUZGADO CIVIL DE MENOR CUANTÍA CARTAGO	192.610.700	13.077.289	205.687.989
SERVICIO JUSTICIA AGRARIO CIRCUITO JUDICIAL DE CARTAGO			
JUZGADO AGRARIO CARTAGO	159.507.441	11.209.105	170.716.546
SERVICIO JUSTICIA VIOL. DOMEST. CIR. JUD. CARTAGO			
JUZGADO VIOLENCIA DOMÉSTICA CARTAGO	203.337.211	13.077.289	216.414.500
SERVICIO JUSTICIA FAMILIA CIRCUITO JUDICIAL DE CARTAGO			
JUZGADO FAMILIA CARTAGO	248.855.665	16.813.657	265.669.322
JUZGADO PENSIONES ALIMEN. CARTAGO	517.533.866	37.363.682	554.897.548
SERVICIO JUSTICIA TRÁNSITO CIRCUITO JUDICIAL CARTAGO			
JUZGADO DE TRÁNSITO DE CARTAGO	226.035.603	18.681.841	244.717.444
SERVICIO JUSTICIA MIXTO CIRCUITO JUDICIAL DE CARTAGO			
TRIBUNAL CARTAGO	1.431.002.852	61.650.075	1.492.652.927
TRIBUNAL CARTAGO, SEDE TURRIALBA	99.710.606	5.604.552	105.315.158
JUZGADO CIVIL, TRABAJO Y AGRARIO TURRIALBA	192.324.640	14.945.473	207.270.113
JUZ. FAM., PEN. JUV. Y VIOL. DOMÉST. TURRIALBA	181.393.462	11.209.105	192.602.567
JUZGADO PENSIONES Y VIOLENCIA DOMÉSTICA LA UNIÓN	306.096.468	26.154.577	332.251.045
JUZGADO CONTRAVENCIONAL Y MENOR CTÍA. LA UNIÓN	147.720.169	13.077.289	160.797.458
JUZGADO CONTRAVENCIONAL Y MENOR CTÍA. ALVARADO	95.246.026	7.472.736	102.718.763
JUZGADO CONTRAVENCIONAL Y MENOR CTÍA. PARAÍSO	143.500.683	13.077.289	156.577.972



JUZDO. CONTRAVENCIONAL Y MENOR CTÍA. TURRIALBA	324.193.567	26.154.577	350.348.145
JUZGADO CONTRAVENCIONAL Y MENOR CTÍA. JIMÉNEZ	102.736.713	7.472.736	110.209.449
JUZ. CONTRAVENCIONAL Y MENOR. CTÍA. TARRAZÚ, DOTA Y LEÓN CORTÉS	178.185.789	13.077.289	191.263.077
SERVICIO JUSTICIA PENAL CIRCUITO JUDICIAL DE HEREDIA			
JUZGADO PENAL HEREDIA	462.677.336	24.286.393	486.963.729
JUZGADO PENAL JUVENIL HEREDIA	170.973.714	11.209.105	182.182.819
JUZGADO PENAL SARAPIQUÍ	118.447.779	9.340.920	127.788.699
JUZGADO PENAL SAN JOAQUÍN DE FLORES	108.638.726	7.472.736	116.111.463
JUZGADO CONTRAVENCIONAL HEREDIA	110.557.616	9.340.920	119.898.536
SERVICIO JUSTICIA LABORAL CIRCUITO JUDICIAL DE HEREDIA			
JUZGADO TRABAJO HEREDIA	359.980.737	18.681.841	378.662.578
TRIBUNAL TRABAJO MENOR CTÍA. HEREDIA	229.877.009	13.077.289	242.954.297
SERVICIO JUSTICIA CIVIL CIRCUITO JUDICIAL DE HEREDIA			
JUZGADO CIVIL HEREDIA	323.221.989	18.681.841	341.903.830
JUZGADO DE COBRO, CIVIL Y MENOR CUANTÍA HEREDIA	520.305.873	37.363.682	557.669.555
SERVICIO JUSTICIA VIOL. DOMEST. CIRC. JUD. DE HEREDIA			
JUZGADO VIOLENCIA DOMÉSTICA HEREDIA	201.659.951	13.077.289	214.737.240
SERVICIO JUSTICIA FAMILIA CIRCUITO JUDICIAL DE HEREDIA			
JUZGADO FAMILIA HEREDIA	358.258.310	24.286.393	382.544.703
JUZGADO DE PENSIONES ALIMENTARIAS HEREDIA	477.490.627	39.231.866	516.722.493
SERVICIO JUSTICIA TRÁNSITO CIRCUITO JUDICIAL HEREDIA			
JUZGADO DE TRÁNSITO HEREDIA	366.443.909	28.022.761	394.466.670
SERVICIO JUSTICIA MIXTO CIRCUITO JUDICIAL DE HEREDIA			
TRIBUNAL HEREDIA	1.483.720.448	63.518.259	1.547.238.708
TRIBUNAL HEREDIA, SEDE SARAPIQUI	98.770.742	5.604.552	104.375.295
JUZGADO DE PENS. Y VIOL. DOMÉST. SAN JOAQUÍN DE FLORES	317.850.820	22.418.209	340.269.029
JUZGADO CIVIL, TRABAJO, FAMILIA, PENAL JUVENIL Y VIOLENCIA DOMÉSTICA SARAPIQUÍ	240.947.479	14.945.473	255.892.951
JUZGADO PENSIONES ALIMENTARIAS DE SARAPIQUÍ	148.849.684	13.077.289	161.926.972
JUZGADO CONTRAVENCIONAL, MENOR CTÍA Y TRÁNSITO DE SARAPIQUÍ	173.918.053	13.077.289	186.995.342
JUZDO CONTRAVENCIONAL Y MENOR CTÍA. SANTO DOMINGO	200.933.726	18.681.841	219.615.567
JUZDO. CONTRAVENCIONAL Y MENOR CTÍA. SAN ISIDRO	150.885.180	9.340.920	160.226.101
JUZGADO CONTRAVENCIONAL Y MENOR CTÍA. SAN RAFAEL	223.044.638	16.813.657	239.858.295



JUZGADO CONTRAVENCIONAL Y MENOR CTÍA. SAN JOAQUÍN DE FLORES	172.424.954	11.209.105	183.634.059
SERVICIO JUSTICIA PENAL I CIRC. JUD. GUANACASTE			
JUZGADO PENAL I CIRC. JUD. DE GUANACASTE	312.682.426	14.945.473	327.627.899
JUZGADO PENAL JUVENIL I CIRC. JUD. GUANACASTE	97.932.834	7.472.736	105.405.570
JUZGADO PENAL CAÑAS	155.070.412	11.209.105	166.279.517
JUZGADO EJECUCIÓN DE LA PENA PUNTARENAS, SEDE GUANACASTE	66.557.418	3.736.368	70.293.787
SERVICIO JUSTICIA AGRARIO I CIRC. JUD. GUANACASTE			
JUZGADO AGRARIO I CIR. JUD. GUANACASTE	204.388.306	14.945.473	219.333.779
SERVICIO JUSTICIA MIXTO I CIRC. JUD. DE GUANACASTE			
TRIBUNAL I CIRCUITO JUDICIAL GUANACASTE	837.442.883	37.363.682	874.806.565
TRIBUNAL I CIR. JUD. GUANACASTE, SEDE CAÑAS	105.831.313	5.604.552	111.435.866
JUZGADO CIVIL Y TRABAJO I CIR. JUD. GUANACASTE	156.739.926	11.209.105	167.949.030
JUZGADO CIVIL Y TRABAJO CAÑAS	206.263.255	13.077.289	219.340.544
JUZGADO DE FAMILIA Y VIOL. DOM. I CIRC. JUD. GUANACASTE	253.984.201	14.945.473	268.929.674
JUZGADO FAM. PENAL JUV. Y VIOL. DOM. CAÑAS	165.992.983	9.340.920	175.333.903
JUZGADO CONTR. Y PENS. ALIMENT. I CIR. JUD. GUANACASTE	191.724.017	14.945.473	206.669.489
JUZGADO COBRO, MENOR CTÍA. Y TRÁNSITO I CIRC. JUD. GUANACASTE	277.136.239	18.681.841	295.818.080
JUZGADO CONTRAVENCIONAL Y MENOR CUANTÍA LA CRUZ	117.381.908	7.472.736	124.854.645
JUZGADO CONTRAVENCIONAL Y MENOR CTÍA BAGACES	116.288.947	9.340.920	125.629.868
JUZGADO CONTRAVENCIONAL Y MENOR CTÍA CAÑAS	232.668.022	16.813.657	249.481.679
JUZGADO CONTRAVENCIONAL Y MENOR CTÍA. ABANGARES	145.188.595	9.340.920	154.529.516
JUZGADO CONTRAVENCIONAL Y MENOR CTÍA. TILARÁN	118.194.623	9.340.920	127.535.543
SERVICIO JUSTICIA PENAL II CIRC. JUD. GUANACASTE			
TRIBUNAL APELACIÓN DE SENTENCIA GUANACASTE	530.538.786	20.550.025	551.088.811
JUZGADO PENAL II CIRC. JUD. GUANACASTE	186.854.932	11.209.105	198.064.037
JUZGADO PENAL JUVENIL II CIRC. JUD. GUANACASTE	94.059.288	7.472.736	101.532.024
JUZGADO PENAL SANTA CRUZ	242.364.687	13.077.289	255.441.976
SERVICIO JUSTICIA LABORAL II CIRC. JUD. DE GUANACASTE			
TRIBUNAL TRABAJO MENOR CUANTIA GUANACASTE	222.839.488	13.077.289	235.916.776
SERVICIO JUSTICIA AGRARIO II CIRC. JUD. GUANACASTE			
JUZGADO AGRARIO II CIR. JUD. GUANACASTE	192.284.913	13.077.289	205.362.201
SERVICIO JUSTICIA MIXTO II CIRC. JUD. GUANACASTE			
TRIBUNAL II CIRC. JUD. DE GUANACASTE	356.397.483	14.945.473	371.342.956
TRIBUNAL II CIRC. JUD. GUANACASTE, SEDE SANTA CRUZ	501.451.295	22.418.209	523.869.504



JUZGADO CIVIL Y TRABAJO II CIR. JUD. GUANACASTE	115.069.831	7.472.736	122.542.567
JUZGADO CIVIL Y TRABAJO SANTA CRUZ	176.968.278	13.077.289	190.045.567
JUZGADO FAMILIA Y VIOL. DOM. II CIRC. JUD. GUANACASTE	202.937.523	11.209.105	214.146.627
JUZGADO FAM. PEN. JUV. Y VIOL. DOM. SANTA CRUZ	172.601.254	11.209.105	183.810.359
JUZGADO CONTRAV. Y PEN. ALIM. II CIRC. JUD. GUANACASTE	122.031.356	11.209.105	133.240.461
JUZGADO MENOR CUANTÍA. Y TRÁNSITO II CIRC. JUD. GUANACASTE	177.808.823	13.077.289	190.886.112
JUZGADO CONTRAV. Y PENSIONES ALIMENTARIAS SANTA CRUZ	106.019.488	9.340.920	115.360.408
JUZGADO COBRO Y TRÁNSITO II CIRC. JUD. GUANACASTE	163.970.545	11.209.105	175.179.649
JUZGADO CONTRAVENCIONAL Y MENOR CTÍA. CARRILLO	223.162.848	13.077.289	236.240.137
JUZGADO CONTRAVENCIONAL Y MENOR CTÍA. NANDAYURE	93.973.082	7.472.736	101.445.818
JUZGADO CONTRAVENCIONAL Y MENOR CTÍA. JICARAL	98.671.840	7.472.736	106.144.576
JUZGADO CONTRAVENCIONAL Y MENOR CTÍA. HOJANCHA	107.614.861	7.472.736	115.087.598
SERVICIO JUSTICIA PENAL CIRC. JUD. DE PUNTARENAS			
JUZGADO PENAL PUNTARENAS	403.300.607	24.286.393	427.587.000
JUZGADO PENAL PUNTARENAS, SEDE CÓBANO	112.285.152	7.472.736	119.757.888
JUZGADO PENAL JUVENIL PUNTARENAS	115.160.345	9.340.920	124.501.266
JUZGADO PENAL AGUIRRE Y PARRITA	112.449.099	7.472.736	119.921.835
JUZGADO PENAL GARABITO	114.886.429	7.472.736	122.359.165
JUZGADO EJECUCION DE LA PENA PUNTARENAS	89.437.003	3.736.368	93.173.371
JUZGADO CONTRAVENCIONAL PUNTARENAS	136.011.164	9.340.920	145.352.084
SERVICIO JUSTICIA LABORAL CIR. JUD. DE PUNTARENAS			
JUZGADO TRABAJO PUNTARENAS	335.656.898	16.813.657	352.470.555
TRIBUNAL TRABAJO MENOR CTÍA. PUNTARENAS	235.285.434	13.077.289	248.362.722
SERVICIO JUSTICIA CIVIL CIRC. JUD. PUNTARENAS			
JUZGADO DE COBRO, CIVIL MENOR CUANTÍA PUNTARENAS	291.202.914	20.550.025	311.752.939
SERVICIO JUSTICIA VIOL. DOMEST. CIRC. JUD. PUNTARENAS			
JUZGADO VIOLENCIA DOMÉSTICA PUNTARENAS	287.670.108	14.945.473	302.615.581
SERVICIO JUSTICIA FAMILIA CIR. JUDICIAL DE PUNTARENAS			
JUZGADO FAMILIA PUNTARENAS	204.313.203	13.077.289	217.390.492
JUZGADO PENSIONES ALIMENTARIAS PUNTARENAS	358.599.678	29.890.946	388.490.624
SERVICIO JUSTICIA TRÁNSITO CIRCUITO JUD. PUNTARENAS			
JUZGADO DE TRÁNSITO DE PUNTARENAS	122.235.695	11.209.105	133.444.800
SERVICIO JUSTICIA MIXTO CIRC. JUD. DE PUNTARENAS			
TRIBUNAL PUNTARENAS	1.219.963.025	50.440.971	1.270.403.995



TRIBUNAL PUNTARENAS, SEDE AGUIRRE Y PARRITA	104.463.345	5.604.552	110.067.897
JUZGADO CIVIL Y AGRARIO PUNTARENAS	271.005.474	18.681.841	289.687.315
JUZGADO CIVIL, TRABAJO Y FAMILIA AGUIRRE Y PARRITA	235.203.198	14.945.473	250.148.670
JUZGADO CONTRAVENCIONAL Y MENOR CTÍA. MONTEVERDE	97.034.854	7.472.736	104.507.590
JUZDO. CONTRAVENCIONAL Y MENOR CTÍA. DE AGUIRRE	194.492.399	14.945.473	209.437.871
JUZDO. CONTRAVENCIONAL Y MENOR CTÍA. DE PARRITA	111.080.394	7.472.736	118.553.130
JUZGADO CONTRAVENCIONAL Y MENOR CTÍA GARABITO	168.995.226	13.077.289	182.072.514
JUZGADO CONTRAVENCIONAL Y MENOR CTÍA. CÓBANO	104.689.146	9.340.920	114.030.067
JUZGADO CONTRAVENCIONAL Y MENOR CTÍA ESPARZA	139.624.981	11.209.105	150.834.085
JUZGADO CONTRAVENCIONAL Y MENOR CTÍA. MONTES DE ORO	96.586.760	7.472.736	104.059.496
SERVICIO JUSTICIA PENAL I CIR. JUD. ZONA ATLÁNTICA			
JUZGADO PENAL I CIR. JUD. ZONA ATLÁNTICA	524.958.700	24.286.393	549.245.093
JUZGADO PENAL JUVENIL I CIR. JUD. ZONA ATLÁNTICA	189.586.898	11.209.105	200.796.002
JUZGADO PENAL TALAMANCA	128.483.267	7.472.736	135.956.003
JUZGADO EJECUCION DE LA PENA ZONA ATLÁNTICA	89.039.746	5.604.552	94.644.298
JUZGADO CONTRAVENCIONAL I CIR. JUD. ZONA ATLANTICA	122.753.768	9.340.920	132.094.689
SERVICIO JUSTICIA LABORAL I CIR. JUD. ZONA ATLÁNTICA			
JUZGADO TRABAJO I CIRC. JUD. ZONA ATLÁNTICA	238.712.201	14.945.473	253.657.674
TRIBUNAL TRABAJO MENOR CTÍA I CIRC. JUD. ZONA ATLANTICA	266.271.887	13.077.289	279.349.176
SERVICIO JUSTICIA CIVIL I CIR. JUD. ZONA ATLÁNTICA			
JUZGADO CIVIL I CIRC. JUD. ZONA ATLÁNTICA	138.060.206	9.340.920	147.401.126
JUZGADO DE COBRO, CIVIL Y MENOR CTÍA. I CIRC. JUD. ZONA ATLÁNTICA	461.711.482	22.418.209	484.129.691
SERVICIO JUSTICIA AGRARIO I CIR. JUD. ZONA ATLÁNTICA			
JUZGADO AGRARIO I CIR. JUD. ZONA ATLÁNTICA	186.644.288	13.077.289	199.721.576
SERVICIO JUSTICIA VIOL. DOMEST. I C. J. ZONA ATLÁNTICA			
JUZGADO DE VIOL. DOMÉST. I CIRC. JUD. ZONA ATLÁNTICA	128.564.540	9.340.920	137.905.461
SERVICIO JUSTICIA FAMILIA I CIR. JUD. ZONA ATLÁNTICA			
JUZGADO FAMILIA I CIRC. JUD. ZONA ATLÁNTICA	207.206.441	14.945.473	222.151.914
JUZGADO PENS. ALIMENTARIAS I CIRC. JUD. ZONA ATLÁNTICA	312.930.611	28.022.761	340.953.373
SERVICIO JUSTICIA TRÁNSITO I CIRC. JUD. ZONA ATLÁNTICA			
JUZGADO DE TRÁNSITO I CIRC. JUD. DE LA ZONA ATLÁNTICA	143.893.260	13.077.289	156.970.548
SERVICIO JUSTICIA MIXTO I CIR. JUD. ZONA ATLÁNTICA			
TRIBUNAL I CIRC. JUD. ZONA ATLÁNTICA	1.550.631.639	59.781.891	1.610.413.530



JUZGADO CONTRAVENCIONAL Y MENOR CTÍA BRIBRÍ	145.800.586	9.340.920	155.141.507
JUZGADO CONTRAVENCIONAL Y MENOR CTÍA. MATINA	132.919.083	11.209.105	144.128.187
SERVICIO JUSTICIA PENAL II C. J. ZONA ATLÁNTICA			
JUZGADO PENAL POCOCÍ-GUÁCIMO	433.532.871	20.550.025	454.082.896
JUZGADO PENAL JUVENIL II CIRC. JUD. ZONA ATLÁNTICA	118.496.294	7.472.736	125.969.030
JUZGADO PENAL SIQUIRRES	229.005.944	13.077.289	242.083.233
JUZGADO EJECUCIÓN DE LA PENA ZONA ATLÁNTICA, SEDE POCOCI-GUACIMO	82.433.117	5.604.552	88.037.669
SERVICIO JUSTICIA LABORAL II C. J. ZONA ATLÁNTICA			
JUZGADO TRABAJO II CIR. JUD. ZONA ATLÁNTICA	204.189.902	13.077.289	217.267.191
SERVICIO JUSTICIA CIVIL II CIR. JUD. ZONA ATLÁNTICA			
JUZGADO CIVIL II CIRC. JUD. ZONA ATLÁNTICA	131.461.710	9.340.920	140.802.630
SERVICIO JUSTICIA AGRARIO II C. J. ZONA ATLÁNTICA			
JUZGADO AGRARIO II CIRC. JUD. ZONA ATLÁNTICA	200.051.930	14.945.473	214.997.403
SERVICIO JUSTICIA FAMILIA II CIRC. ZONA ATLÁNTICA			
JUZGADO FAMILIA II CIRC. JUD. ZONA ATLÁNTICA	184.960.111	13.077.289	198.037.400
JUZGADO PENSIONES ALIMENTARIAS DEL II CIRCUITO JUDICIAL DE LA ZONA ATLÁNTICA	297.707.749	26.154.577	323.862.326
SERV. JUSTICIA VIOL. DOMEST. II C. J. ZONA ATLÁNTICA			
JUZGADO VIOL. DOMÉST. II CIRC. JUD. ZONA ATLÁNTICA	135.876.765	9.340.920	145.217.685
SERVICIO JUSTICIA TRÁNSITO II CIRC. JUD. ZONA ATLÁNTICA			
JUZGADO CONTRAVENCIONAL Y TRÁNSITO DEL II CIRC. JUD. ZONA ATLÁNTICA	220.252.267	16.813.657	237.065.924
SERVICIO JUSTICIA MIXTO II C. J. ZONA ATLÁNTICA			
TRIBUNAL II CIRC. JUD. ZONA ATLÁNTICA	963.804.469	37.363.682	1.001.168.151
TRIBUNAL II CIRCUITO JUDICIAL ZON. ATLANT, SEDE SIQUIRRES	91.882.395	5.604.552	97.486.948
JUZGADO PENSIONES Y VIOL. DOMÉST. SIQUIRRES	303.062.817	22.418.209	325.481.026
JUZGADO DE COBRO Y MENOR CUANTÍA POCOCÍ	193.611.591	14.945.473	208.557.064
JUZGADO CONTRAVENCIONAL Y MENOR CTÍA. SIQUIRRES	141.335.482	13.077.289	154.412.770
JUZGADO CONTRAVENCIONAL Y MENOR CTÍA. GUÁCIMO	149.490.938	13.077.289	162.568.227
SERVICIO JUSTICIA NOTARIAL			
TRIBUNAL DISCIPLINARIO NOTARIAL	231.294.710	9.340.920	240.635.631
JUZGADO NOTARIAL	336.774.482	22.418.209	359.192.692
SERVICIO DE APOYO JURISDICCIONAL			
PRESIDENCIA DE LA CORTE	99.030.238	3.736.368	102.766.606



CENTRO DE APOYO, COORDINACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA FUNCIÓN JURISDICCIONAL	825.142.512	100.881.941	926.024.453
ÁREA DE GESTIÓN Y APOYO	3.748.629.288	233.523.012	3.982.152.300
ÁREA DE COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO	121.165.216	9.340.920	130.506.137
CENTRO JUD. DE INTERVENCIÓN DE LAS COMUNICACIONES (C.J.I.C)	1.230.871.698	41.100.050	1.271.971.748
CENTRO CONCILIACIÓN DEL PODER JUDICIAL	424.514.137	16.813.657	441.327.793
OFICINA DE COMUNICACIONES JUDICIALES I CIRC. JUD. SAN JOSE	468.708.539	54.177.339	522.885.878
OFICINA DE COMUNICACIONES JUDICIALES DE PURISCAL	69.735.843	7.472.736	77.208.579
OFICINA ADMINISTRATIVA II CIRC. JUD. SAN JOSÉ (SUPERNUMERARIO)	276.847.447	35.495.498	312.342.945
OFICINA DE COMUNICACIONES JUDICIALES II CIRC. JUD. SAN JOSÉ	467.926.230	56.045.523	523.971.753
OFICINA DE COMUNICACIONES JUDICIALES III CIRC. JUD. SAN JOSÉ	307.464.700	41.100.050	348.564.750
CENTRO CONCILIACIÓN, SEDE I CIRC. JUD. ZONA SUR ADMINISTRACIÓN REGIONAL I CIRC. JUD. ZONA SUR (SUPERNUMERARIO)	70.100.319	3.736.368	73.836.687
OFICINA DE COMUNICACIONES JUDICIALES I CIRC. JUD. ZONA SUR	280.591.286	14.945.473	295.536.759
ADMINISTRACIÓN REGIONAL II CIRC. JUD. ZONA SUR (SUPERNUMERARIO)	132.626.268	16.813.657	149.439.925
OFICINA DE COMUNICACIONES JUDICIALES II CIRC. JUD. ZONA SUR	275.481.198	14.945.473	290.426.671
CENTRO DE CONCILIACIÓN, SEDE GOLFITO	91.770.547	11.209.105	102.979.651
ADMINISTRACIÓN REGIONAL GOLFITO (SUPERNUMERARIO)	68.652.205	3.736.368	72.388.574
OFICINA DE COMUNICACIONES JUDICIALES GOLFITO	28.342.304	3.736.368	32.078.672
CENTRO DE CONCILIACIÓN, SEDE I CIRC. JUD. ALAJUELA ADMINISTRACIÓN REGIONAL I CIRC. JUD. ALAJUELA (SUPERNUMERARIO)	77.130.828	9.340.920	86.471.748
OFICINA DE COMUNICACIONES JUDICIALES I CIRC. JUD. ALAJUELA	66.360.304	3.736.368	70.096.673
CENTRO DE CONCILIACIÓN, SEDE II CIRC. JUD. ALAJUELA ADMINISTRACIÓN REGIONAL II CIRC. JUD. ALAJUELA (SUPERNUMERARIOS)	353.638.110	28.022.761	381.660.872
OFICINA DE COMUNICACIONES JUDICIALES II CIRC. JUD. ALAJUELA	183.106.088	22.418.209	205.524.298
CENTRO DE CONCILIACIÓN, SEDE III C. J. ALAJUELA (SAN RAMÓN)	77.126.092	3.736.368	80.862.460
ADMINISTRACIÓN REGIONAL III CIRC. JUD. ALAJUELA (SAN RAMÓN) (SUPERNUMERARIO)	325.910.775	18.681.841	344.592.616
OFICINA COMUNICACIONES JUDICIALES III CIRC. JUD. ALAJUELA (SAN RAMÓN)	164.287.823	20.550.025	184.837.848
ADMINISTRACIÓN REGIONAL GRECIA (SUPERNUMERARIO)	87.752.497	3.736.368	91.488.865
OFICINA DE COMUNICACIONES JUDICIALES GRECIA	339.820.872	18.681.841	358.502.713
ADMINISTRACIÓN REGIONAL CARTAGO (SUPERNUMERARIO)	84.522.525	9.340.920	93.863.445
OFICINA DE COMUNICACIONES JUDICIALES CARTAGO	24.980.141	3.736.368	28.716.509
ADMINISTRACIÓN REGIONAL TURRIALBA (SUPERNUMERARIO)	95.136.383	11.209.105	106.345.488
OFICINA COMUNICACIONES JUDICIALES TURRIALBA	435.425.673	35.495.498	470.921.171
ADMINISTRACIÓN REGIONAL HEREDIA (SUPERNUMERARIO)	191.764.142	26.154.577	217.918.719
OFICINA DE COMUNICACIONES JUDICIALES HEREDIA	55.288.000	7.472.736	62.760.737
ADMINISTRACIÓN REGIONAL I CIRC. JUD. GUANACASTE (SUPERNUMERARIO)	96.377.756	13.077.289	109.455.045
OFICINA DE COMUNICACIONES JUDICIALES HEREDIA	452.953.937	39.231.866	492.185.803
ADMINISTRACIÓN REGIONAL I CIRC. JUD. GUANACASTE (SUPERNUMERARIO)	261.070.688	29.890.946	290.961.633
	319.297.324	18.681.841	337.979.165



OFICINA DE COMUNICACIONES JUDICIALES I CIRC. JUD. GUANACASTE	116.573.632	14.945.473	131.519.105
ADMINISTRACIÓN REGIONAL II CIRC. JUD. GUANACASTE (SUPERNUMERARIO)	355.886.287	18.681.841	374.568.128
OFICINA COMUNICACIONES JUDICIALES II CIRC. JUD. GUANACASTE	117.423.171	11.209.105	128.632.276
CENTRO DE CONCILIACION, SEDE SANTA CRUZ	61.754.333	3.736.368	65.490.701
ADMINISTRACIÓN REGIONAL SANTA CRUZ (SUPERNUMERARIOS)	288.060.502	14.945.473	303.005.975
OFICINA DE COMUNICACIONES JUDICIALES SANTA CRUZ	83.564.755	9.340.920	92.905.675
CENTRO DE CONCILIACIÓN, SEDE CIRC. JUD. PUNTARENAS	83.415.442	3.736.368	87.151.810
ADMINISTRACIÓN REGIONAL PUNTARENAS (SUPERNUMERARIO)	285.177.070	18.681.841	303.858.911
OFICINA DE COMUNICACIONES JUDICIALES PUNTARENAS	178.946.128	22.418.209	201.364.337
OFICINA DE COMUNICACIONES JUDICIALES DE AGUIRRE Y PARRITA	87.073.036	11.209.105	98.282.140
CENTRO DE CONCILIACIÓN, SEDE I CIRC. JUD. ZONA ATLÁNTICA	68.527.520	3.736.368	72.263.888
ADMINISTRACIÓN REGIONAL I CIRC. JUD. ZONA ATLÁNTICA (SUPERNUMERARIO)	421.653.165	31.759.130	453.412.295
OFICINA DE COMUNICACIONES JUDICIALES I CIRC. JUD. ZONA ATLÁNTICA	194.628.046	22.418.209	217.046.255
CENTRO DE CONCILIACIÓN, SEDE II CIRC. JUD. ZONA ATLÁNTICA	58.951.317	3.736.368	62.687.685
ADMINISTRACIÓN REGIONAL II CIRC. JUD. ZONA ATLÁNTICA (SUPERNUMERARIO)	357.930.214	22.418.209	380.348.424
OFICINA DE COMUNICACIONES II CIRC. JUD. ZONA ATLÁTICA	149.846.648	16.813.657	166.660.305
PROGRAMA 928 SERVICIO DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL	68.930.005.074	12.101.807.689	81.031.812.763
DIRECCIÓN			
DIRECCIÓN GENERAL	417.610.000	5.889.779.360	6.307.389.360
ADMINISTRACIÓN DEL ORGANISMO DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL	517.573.266	62.120.283	579.693.549
PLATAFORMA DE INFORMACIÓN POLICIAL	702.726.494	89.297.907	792.024.401
UNIDAD DE INTELIGENCIA	546.000.280	93.180.425	639.180.705
OFICINA CENTRAL NACIONAL DE INTERPOL - SAN JOSÉ	322.800.784	23.295.106	346.095.890
OFICINA DE PLANES Y OPERACIONES	404.783.192	73.767.836	478.551.028
UNIDAD DE SUPERVISORES	479.372.056	46.590.212	525.962.269
UNIDAD DE ASESORES OPERATIVOS	143.277.055	11.647.553	154.924.608
UNIDAD DE ANÁLISIS CRIMINAL	601.130.921	62.120.283	663.251.204
UNIDAD TECNOLÓGICA INFORMÁTICA	383.415.836	42.707.695	426.123.531
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL	107.301.226	11.647.553	118.948.780
UNIDAD CANINA	244.268.475	34.942.659	279.211.134
UNIDAD DE VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO	1.131.647.757	194.125.885	1.325.773.642
SERVICIO ESPECIAL DE RESPUESTA TÁCTICA (SERT)	668.028.531	89.297.907	757.326.438
UNIDAD DE PROTECCIÓN DE PERSONAS	506.484.445	73.767.836	580.252.281
OFICINA DE ASUNTOS INTERNOS	524.490.202	34.942.659	559.432.862
OFICINA DE INFORMACIÓN Y PRENSA	128.662.755	15.530.071	144.192.826
SECRETARÍA			



SECRETARÍA GENERAL DEL O.I.J.	150.403.658	31.060.142	181.463.800
OFICINA DE DEPÓSITO DE OBJ. Y MUSEO CRIMINAL	142.340.979	38.825.177	181.166.156
OFICINA DE RECEPCIÓN DE DENUNCIAS	329.807.938	69.885.319	399.693.257
ARCHIVO CRIMINAL	1.568.248.043	295.071.346	1.863.319.389
OFICINA DE COMUNICACIONES	231.389.859	54.355.248	285.745.107
UNIDAD DE ANTECEDENTES	100.410.796	3.882.518	104.293.314
SECCIÓN DE CÁRCELES	521.742.909	120.358.049	642.100.958
UNIDAD DE CÁRCELES DEL I CIRC. JUDICIAL DE SAN JOSÉ	2.004.854.736	489.197.231	2.494.051.967
SECCIÓN DE CÁRCELES DEL II CIRC. JUDICIAL DE SAN JOSÉ	1.734.922.925	430.959.465	2.165.882.390
SECCIÓN DE TRANSPORTES DEL O.I.J.	252.072.498	69.885.319	321.957.817
UNIDAD DE TRANSPORTE FORENSE	200.341.907	38.825.177	239.167.084
UNIDAD DE TALLER MECÁNICO	131.233.982	27.177.624	158.411.605
UNIDAD DE TRANSPORTES	196.738.460	54.355.248	251.093.708
SECCIÓN DE APOYO PSICOLÓGICO OPERACIONAL	199.847.757	23.295.106	223.142.863
SERVICIO MEDICINA LEGAL			
DEPARTAMENTO DE MEDICINA LEGAL	1.425.832.046	143.653.155	1.569.485.201
SECCIÓN CLÍNICA MÉDICO FORENSE	825.306.857	97.062.943	922.369.800
SECCIÓN DE PATOLOGÍA FORENSE	1.111.819.384	143.653.155	1.255.472.539
SECCIÓN DE SIQUIATRÍA Y SICOLOGÍA FORENSE	522.034.828	50.472.730	572.507.558
UNIDAD SICOLOGÍA FORENSE	387.352.931	23.295.106	410.648.037
SECCIÓN DE MEDICINA DEL TRABAJO	149.818.023	23.295.106	173.113.129
UNIDAD MEDICINA LEGAL TERCER CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSE (PISAV)	95.524.279	11.647.553	107.171.832
UNIDAD DE MEDICINA LEGAL DE SAN CARLOS	117.960.069	11.647.553	129.607.622
UNIDAD DE MEDICINA LEGAL DE CARTAGO	373.607.585	34.942.659	408.550.244
UNIDAD DE MEDICINA LEGAL DE LIBERIA	122.872.721	19.412.589	142.285.310
UNIDAD DE MEDICINA LEGAL DE NICOYA	78.233.908	7.765.035	85.998.943
UNIDAD DE MEDICINA LEGAL DE PUNTARENAS	90.728.313	15.530.071	106.258.384
UNIDAD DE MEDICINA LEGAL DE AGUIRRE Y PARRITA	53.906.857	7.765.035	61.671.892
UNIDAD DE MEDICINA LEGAL DE CIUDAD NEILLY	38.742.143	7.765.035	46.507.179
UNIDAD DE MEDICINA LEGAL DE LIMÓN	92.929.185	11.647.553	104.576.738
UNIDAD DE MEDICINA LEGAL DE POCOCÍ Y GUÁCIMO	52.552.919	7.765.035	60.317.954
UNIDAD DE MEDICINA LEGAL DE PÉREZ ZELEDÓN	41.556.556	7.765.035	49.321.592
SERVICIO CIENCIAS FORENSES			
DEPARTAMENTO LABORATORIO DE CIENCIAS FORENSES	515.054.714	81.532.872	596.587.586
SECCIÓN DE TOXICOLOGÍA	572.650.120	85.415.390	658.065.509
SECCIÓN DE BIOQUÍMICA	1.028.881.877	135.888.120	1.164.769.997
SECCIÓN DE QUÍMICA ANALÍTICA	642.108.009	89.297.907	731.405.916
SECCIÓN DE PERICIAS FÍSICAS	978.982.348	147.535.673	1.126.518.021
SECCIÓN DE BIOLOGÍA FORENSE	479.986.942	73.767.836	553.754.778
SECCIÓN DE INGENIERIA FORENSE	496.541.585	73.767.836	570.309.422
SECCIÓN DE ANÁLISIS DE ESCRITURA Y DOCUMENTOS DUD.	449.094.983	66.002.801	515.097.784



SECCIÓN DE IMAGEN Y SONIDO FORENSE	288.251.740	66.002.801	354.254.541
SERVICIO INVESTIGACIÓN CRIMINAL			
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES CRIMINALES	1.196.780.712	23.295.106	1.220.075.818
SECCIÓN DE INVESTIGACIÓN DE TURNO EXTRAORDINARIO	759.263.547	7.765.035	767.028.582
SECCIÓN DE HOMICIDIOS	973.433.516	11.647.553	985.081.069
SECCIÓN DE ESTUPERFACIENTES	1.198.277.721	15.530.071	1.213.807.792
SECCIÓN DE ROBOS Y HURTOS	2.090.071.170	27.177.624	2.117.248.794
SECCIÓN ROBO DE VEHÍCULOS	1.211.942.361	19.412.589	1.231.354.949
SECCIÓN DE ASALTOS	1.647.326.280	23.295.106	1.670.621.387
SECCIÓN DE DELITOS VARIOS	1.004.857.920	15.530.071	1.020.387.990
SECCIÓN DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD FÍSICA, TRATA Y TRÁFICO DE PERSONAS	970.869.646	15.530.071	986.399.717
SECCIÓN DE FRAUDES	1.415.098.093	23.295.106	1.438.393.200
SECCIÓN DE INSPECC. OCUL. Y RECOLECC. DE INDICIOS	1.098.979.091	15.530.071	1.114.509.161
SECCIÓN DE CAPTURAS	735.529.924	11.647.553	747.177.478
SECCIÓN DE PENAL JUVENIL	30.462.360	7.765.035	38.227.396
SECCIÓN DE DELITOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS	1.530.673.264	120.358.049	1.651.031.312
SECCIÓN LEGITIMACIÓN DE CAPITALES	773.127.662	46.590.212	819.717.874
SECCIÓN DE DELITOS INFORMÁTICOS	867.926.749	93.180.425	961.107.174
SECCIÓN DE LOCALIZACIONES Y PRESENTACIONES	358.918.268	69.885.319	428.803.586
SECCIÓN ESPECIALIZADA EN TRÁNSITO DEL O.I.J.	275.054.668	11.647.553	286.702.221
OFICINA REGIONAL DE PURISCAL	239.462.706	7.765.035	247.227.741
SERV. ORG. DE INVEST. JUDICIAL DE ALAJUELA			
DELEGACIÓN REGIONAL DE ALAJUELA	2.471.472.389	178.595.814	2.650.068.204
DELEGACIÓN REGIONAL DE SAN CARLOS	1.140.771.435	81.532.872	1.222.304.307
DELEGACIÓN REGIONAL DE SAN RAMÓN	1.030.397.916	66.002.801	1.096.400.717
OFICINA REGIONAL DE GRECIA	250.237.120	15.530.071	265.767.190
OFICINA REGIONAL DE LA FORTUNA	234.389.494	3.882.518	238.272.012
UNIDAD REGIONAL DE LOS CHILES	146.885.811	3.882.518	150.768.329
UNIDAD REGIONAL DE UPALA	160.986.981	3.882.518	164.869.499
UNIDAD REGIONAL DE OROTINA	75.529.922	3.882.518	79.412.440
UNIDAD REGIONAL DE ATENAS	89.325.656	3.882.518	93.208.174
SERVICIO ORGANISMO DE INVEST. JUD. DE CARTAGO			
DELEGACIÓN REGIONAL DE CARTAGO	1.688.484.676	108.710.496	1.797.195.172
SUBDELEGACIÓN REGIONAL DE TURRIALBA	510.819.028	31.060.142	541.879.169
SUBDELEGACIÓN REGIONAL DE TRES RÍOS	459.535.473	11.647.553	471.183.026
UNIDAD REGIONAL DE TARRAZÚ	81.695.223	3.882.518	85.577.741
SERVICIO ORG. DE INVEST. JUD. DE HEREDIA			
DELEGACIÓN REGIONAL DE HEREDIA	2.517.659.222	139.770.637	2.657.429.860
SUBDELEGACIÓN REGIONAL DE SARAPIQUÍ	344.511.954	31.060.142	375.572.096



SERVICIO ORGA. DE INVEST. JUD. DE GUANACASTE			
DELEGACIÓN REGIONAL DE LIBERIA	1.177.487.835	85.415.390	1.262.903.225
SUBDELEGACIÓN REGIONAL DE NICOYA	661.205.965	31.060.142	692.266.107
SUBDELEGACIÓN REGIONAL DE CAÑAS	370.526.242	23.295.106	393.821.349
SUBDELEGACIÓN REGIONAL DE SANTA CRUZ	675.157.464	38.825.177	713.982.641
SERVICIO ORG. DE INVEST. JUD. DE PUNTARENAS			
DELEGACIÓN REGIONAL DE PUNTARENAS	1.354.082.405	85.415.390	1.439.497.794
SUBDELEGACIÓN REGIONAL DE AGUIRRE Y PARRITA	724.240.455	38.825.177	763.065.632
SUBDELEGACIÓN REGIONAL DE GARABITO	600.797.846	31.060.142	631.857.988
OFICINA REGIONAL DE CÓBANO	223.367.147	19.412.589	242.779.735
UNIDAD REGIONAL DE MONTEVERDE	57.581.088	3.882.518	61.463.606
SERVICIO ORGANISMO DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL DE LIMÓN			
DELEGACIÓN REGIONAL DE LIMÓN	2.068.673.226	163.065.744	2.231.738.969
DELEGACIÓN REGIONAL DE POCOCÍ Y GUÁCIMO	1.319.006.733	89.297.907	1.408.304.640
SUBDELEGACIÓN REGIONAL DE SIQUIRRES	517.017.607	19.412.589	536.430.195
OFICINA REGIONAL DE BRIBRÍ	172.574.363	7.765.035	180.339.398
OFICINA REGIONAL DE BATÁN	204.240.917	3.882.518	208.123.434
SERVICIO ORGA. DE INVEST. JUD. DE CIUDAD NEILLY			
DELEGACIÓN REGIONAL DE CIUDAD NEILLY	1.159.116.865	85.415.390	1.244.532.254
OFICINA REGIONAL DE OSA	246.099.335	3.882.518	249.981.852
OFICINA RECEPCIÓN DE DENUNCIAS DE GOLFITO	17.521.016	3.882.518	21.403.534
SERVICIO ORGANISMO DE INVESTIGACIÓN JUD. PÉREZ ZELEDÓN			
DELEGACIÓN REGIONAL DE PÉREZ ZELEDÓN	1.104.835.781	69.885.319	1.174.721.100
UNIDAD REGIONAL DE BUENOS AIRES	69.454.179	3.882.518	73.336.697
PROGRAMA 929 MINISTERIO PÚBLICO			
	43.152.500.012	2.723.948.043	45.876.448.055
DIRECCIÓN			
FISCALÍA GENERAL	4.363.365.266	514.185.912	6.395.754.348
FISCALÍA ADJUNTA EJECUCIÓN DE LA PENA	853.448.158	28.529.743	881.977.901
FISCALÍA ADJUNTA DE IMPUGNACIONES	651.757.885	14.640.646	666.398.531
PLATAFORMA INTEGRAL SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA VÍCTIMA (PISAV)	348.023.680	7.626.493	355.650.173
OFICINA DEFENSA CIVIL DE LA VÍCTIMA	1.439.150.452	101.176.133	1.540.326.585
OFICINA DE ASESORÍA TÉCN. Y RELACIONES INTERNACIONALES	246.275.933	10.827.399	257.103.333
ADMINISTRACIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO	492.141.158	68.596.579	560.737.738
UNIDAD DE MONITOREO Y APOYO A LA GESTIÓN DE FISCALÍAS	228.755.744	9.226.946	237.982.690



SERVICIO MINISTERIO PÚBLICO DE FISCALÍAS TERRITORIALES			
FISCALÍA ADJUNTA DE GESTIÓN DE FISCALÍAS TERRITORIALES	72.391.490	5.413.700	77.805.190
UNIDAD DE CAPACITACIÓN Y SUPERVISIÓN	463.545.671	24.104.157	487.649.828
SERVICIO MINISTERIO PÚBLICO DE PROBIDAD, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN			
FISCALÍA ADJUNTA DE PROBIDAD, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN	1.329.791.755	30.645.180	1.360.436.935
UNIDAD DE INSPECCIÓN FISCAL	193.585.344	9.226.946	202.812.290
SERVICIO MINISTERIO PÚBLICO DE FISCALÍAS ESPECIALIZADAS EN MATERIA DE DELINCUENCIA ORGANIZADA			
FISCALÍA ADJUNTA DE COORD. DE FISCALÍAS ESPEC. EN MATERIA DE DELINCUENCIA ORGANIZADA.	14.587.756	3.813.246	18.401.002
FISCALÍA ADJUNTA DE NARCOTRÁFICO	328.534.370	24.104.157	352.638.527
FISCALÍA ADJUNTA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO	1.431.977.661	51.924.204	1.483.901.865
FISCALÍA ADJUNTA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO	544.783.001	30.505.970	575.288.971
FISCALÍA ADJUNTA FRAUDES	1.092.464.294	34.221.861	1.126.686.155
FISCALÍA ADJUNTA PENAL JUVENIL	1.923.144.814	53.385.448	1.976.530.262
FISCALÍA ADJUNTA AGRARIO AMBIENTAL	355.661.850	9.226.946	364.888.796
FISCALÍA ADJUNTA DE DELITOS ECONÓMICOS Y TRIBUTARIOS	718.161.626	40.345.256	758.506.882
FISCALÍA ADJUNTA CONTRA LA TRATA DE PERSONAS Y TRÁFICO ILÍCITO DE MIGRANTES	186.168.189	5.413.700	191.581.888
FISCALÍA ADJUNTA DE LEGITIMACIÓN DE CAPITALS	277.332.352	17.465.778	294.798.130
FISCALÍA ASUNTOS INDÍGENAS	234.040.801	7.014.153	241.054.954
SERVICIO MINISTERIO PÚBLICO I CIRC. JUDICIAL SAN JOSÉ			
FISCALÍA ADJUNTA I CIRC. JUD. SAN JOSÉ	1.684.475.722	170.802.681	1.855.278.403
FISCALÍA ADJUNTA ATENCIÓN VESPERTINA, DETENIDOS Y VÍCTIMAS, FLAGRANCIA Y ASUNTOS NO COMPLEJOS	339.893.370	24.619.141	364.512.511
UNIDAD OPERATIVA DE DIRECCIÓN FUNCIONAL	290.823.625	10.215.060	301.038.685
FISCALÍA TURNO EXTRAORDINARIO SAN JOSÉ, SEDE I CIRC. JUD. SAN JOSÉ	288.932.518	17.465.778	306.398.296
FISCALÍA ADJUNTA DE PAVAS	669.946.226	38.132.463	708.078.690
FISCALÍA DE PURISCAL	205.972.696	11.439.739	217.412.435
SERVICIO MINISTERIO PÚBLICO II CIRC. JUD. DE SAN JOSÉ			
FISCALÍA ADJUNTA II CIRC. JUD. SAN JOSÉ	2.080.204.070	104.933.878	2.185.137.948
FISCALÍA TURNO EXTRAORDINARIO SAN JOSÉ	350.581.352	24.104.157	374.685.508
SERVICIO MINISTERIO PÚBLICO III CIRC. JUD. DE SAN JOSÉ			
FISCALÍA ADJUNTA III CIRC. JUD. SAN JOSE, SEDE DESAMPARADOS	684.845.983	40.345.256	725.191.239
FISCALÍA HATILLO	748.789.269	44.910.051	793.699.320



SERVICIO MINISTERIO PÚBLICO I CIRC. JUD. ZONA SUR			
FISCALÍA ADJUNTA DEL I CIR. JUD. ZONA SUR	917.296.701	49.947.976	967.244.678
FISCALÍA DE BUENOS AIRES	265.720.761	14.640.646	280.361.407
UNIDAD DE LOC. CIT. Y PRES. DE BUENOS AIRES	15.162.676	2.212.793	17.375.469
SERVICIO MINISTERIO PÚBLICO II CIRC. JUD. ZONA SUR			
FISCALÍA ADJUNTA II CIRC. JUD. ZONA SUR	625.374.218	38.132.463	663.506.681
FISCALÍA DE GOLFITO	228.603.226	19.066.232	247.669.458
FISCALÍA DE OSA	300.550.982	19.678.571	320.229.553
FISCALÍA DE COTO BRUS	204.339.434	6.638.379	210.977.812
UNIDAD DE LOC. CIT. Y PRES. DE COTO BRUS	19.048.560	7.014.153	26.062.713
FISCALÍA PUERTO JIMÉNEZ	72.729.771	3.813.246	76.543.018
SERVICIO MINISTERIO PÚBLICO I CIRC. JUD. DE ALAJUELA			
FISCALÍA ADJUNTA DEL I CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA	1.486.134.897	88.080.440	1.574.215.337
FISCALÍA DE ATENAS	231.160.808	13.652.532	244.813.340
UNIDAD DE LOC. CIT. Y PRESENTACIÓN DE ATENAS	35.500.831	4.425.586	39.926.417
SERVICIO MINISTERIO PÚBLICO II CIRC. JUD. DE ALAJUELA			
FISCALÍA ADJUNTA DEL II CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA	887.542.477	53.385.448	940.927.926
FISCALÍA DE UPALA	224.154.957	13.652.532	237.807.489
UNIDAD DE LOC. CIT. Y PRES. DE UPALA	20.231.464	2.212.793	22.444.257
FISCALÍA DE GUATUSO	142.288.596	4.425.586	146.714.182
UNIDAD DE LOC. CIT. Y PRES. DE GUATUSO	15.875.940	5.413.700	21.289.640
FISCALÍA DE LOS CHILES	149.471.172	9.839.285	159.310.457
FISCALÍA LA FORTUNA	144.442.056	7.626.493	152.068.549
SERVICIO MINISTERIO PÚBLICO III CIRC. JUD. ALAJUELA (SAN RAMÓN)			
FISCALÍA ADJUNTA DEL III CIRC. JUD. ALAJ. (SAN RAMÓN)	590.194.055	42.558.049	632.752.103
FISCALÍA DE GRECIA	366.984.502	23.491.817	390.476.319
SERVICIO MINISTERIO PÚBLICO DE CARTAGO			
FISCALÍA ADJUNTA DE CARTAGO	972.387.211	63.600.508	1.035.987.720
FISCALÍA DE TURRIALBA	311.787.051	23.491.817	335.278.868
FISCALIA DE TARRAZÚ	195.054.792	4.425.586	199.480.378
UNIDAD DE LOC. CIT. Y PRES. DE TARRAZU	13.550.467	5.413.700	18.964.166
FISCALIA DE LA UNIÓN	421.611.769	28.293.178	449.904.947
SERVICIO MINISTERIO PÚBLICO DE HEREDIA			
FISCALÍA ADJUNTA DE HEREDIA	1.457.085.591	73.203.229	1.530.288.820
FISCALÍA DE SAN JOAQUÍN DE FLORES	94.682.039	21.279.024	115.961.063
FISCALÍA DE SARAPIQUÍ	50.805.420	15.252.985	66.058.405
UNIDAD DE LOC. CIT. Y PRES. DE SARAPIQUÍ	29.877.632	4.425.586	34.303.217



SERVICIO MINISTERIO PÚBLICO I CIRC. JUD. DE GUANACASTE			
FISCALÍA ADJUNTA I CIRC. JUD. DE GUANACASTE	761.537.000	51.172.655	222.914.694
FISCALÍA DE CAÑAS	269.543.000	19.066.232	92.249.655
UNIDAD DE LOC. CIT. Y PRES. DE CAÑAS	46.960.233	6.638.379	53.598.612
SERVICIO MINISTERIO PÚBLICO II CIRC. JUD. DE GUANACASTE			
FISCALÍA ADJUNTA II CIRC. JUD. DE GUANACASTE	325.158.000	31.730.649	152.794.493
FISCALÍA DE SANTA CRUZ	654.573.000	43.546.163	170.164.687
SERVICIO MINISTERIO PÚBLICO DE PUNTARENAS			
FISCALÍA ADJUNTA DE PUNTARENAS	1.083.145.089	61.011.941	1.144.157.030
FISCALÍA DE CÓBANO	94.823.044	8.238.832	103.061.876
UNIDAD DE LOC. CIT. Y PRES. DE CÓBANO	12.074.965	2.212.793	14.287.758
FISCALÍA DE AGUIRRE Y PARRITA	417.085.212	25.092.271	442.177.483
FISCALÍA DE GARABITO	293.738.017	17.465.778	311.203.795
SERV. MINIST. PÚB. I CIRC. JUD. ZONA ATLÁNTICA			
FISCALÍA ADJUNTA I CIRCUITO JUD. DE LA ZONA ATLÁNTICA	1.667.778.050	90.905.572	1.758.683.622
FISCALÍA DE BRIBRÍ	271.540.177	15.252.985	286.793.162
UNIDAD DE LOC. CIT. Y PRES. DE BRIBRÍ	11.306.101	2.212.793	13.518.894
SERV. MINIST. PÚB. II CIRC. JUD. ZONA ATLÁNTICA			
FISC. ADJ. II CIRC. JUD. ZONA ATLÁNTICA	1.179.920.739	64.212.848	1.244.133.587
FISCALÍA DE SIQUIRRES	406.148.818	22.879.478	429.028.296
UNIDAD DE LOC. CIT. Y PRES. DE SIQUIRRES	33.964.430	4.425.586	38.390.016
PROGRAMA 930 SERVICIO DEFENSA PÚBLICA			
	30.120.780.942	1.422.667.188	31.543.448.130
DIRECCIÓN			
JEFATURA DEFENSA PÚBLICA	3.760.594.901	142.467.377	3.903.062.278
UNIDAD DE CAPACITACIÓN Y SUPERVISIÓN	471.411.169	18.059.245	489.470.414
ADMINISTRACIÓN DE LA DEFENSA PÚBLICA	631.315.631	100.329.139	731.644.770
SERVICIO DEFENSA PÚBLICA I CIRC. JUD. DE SAN JOSÉ			
UNIDAD DE DEFENSA AGRARIA	54.648.608	2.006.583	56.655.191
UNIDAD DE DEFENSA EJECUCIÓN DE LA PENA	217.377.564	8.026.331	225.403.895
UNIDAD DE DEFENSA PENAL	1.431.814.827	54.177.735	1.485.992.562
UNIDAD DE DEF. DE FAM. PENS. ALIMEN. Y RÉG. DISC.	411.565.583	16.052.662	427.618.245
UNIDAD DE DEFENSA PENAL JUVENIL	593.982.458	22.072.411	616.054.869
UNIDAD DEFENSA DE PENALIZACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJER	1.165.070.853	42.138.238	1.207.209.092
UNIDAD DE DEFENSA PUBLICA DE TRANSITO	132.728.190	6.019.748	138.747.938



DEFENSA PÚBLICA TURNO EXTRAORDINARIO SAN JOSÉ, SEDE I CIRC. JUDICIAL SAN JOSÉ	64.192.428	8.026.331	72.218.759
PLATAFORMA INTEGRAL SERVICIO DE ATENCIÓN A LA VÍCTIMA (PISAV)	5.468.034	2.006.583	7.474.616
DEFENSA PÚBLICA DE PURISCAL	199.731.832	10.032.914	209.764.746
DEFENSA PÚBLICA DE ESCAZÚ Y SANTA ANA	56.087.228	2.006.583	58.093.811
DEFENSA PÚBLICA DE PAVAS	486.564.427	24.078.993	510.643.421
SERVICIO DEFENSA PÚBLICA II CIRC. JUD. DE SAN JOSÉ			
DEFENSA PÚBLICA DEL II CIRC. JUD. DE SAN JOSÉ	2.191.273.043	102.335.722	2.293.608.765
DEFENSA PÚBLICA DE TURNO EXTRAORDINARIO DE SAN JOSÉ	294.969.487	8.026.331	302.995.818
SERVICIO DEFENSA PÚBLICA III CIRC. JUD. DE SAN JOSÉ			
DEFENSA PÚBLICA III CIRC. JUD. DE SAN JOSÉ	850.402.654	42.138.238	892.540.892
DEFENSA PÚBLICA DE HATILLO	481.308.355	26.085.576	507.393.931
DEFENSA PÚBLICA DE ALAJUELITA Y SAN SEBASTIÁN	107.074.417	4.013.166	111.087.583
SERVICIO DEFENSA PÚBLICA I CIRC. JUD. DE LA ZONA SUR			
DEFENSA PÚBLICA I CIRC. JUD. DE LA ZONA SUR	793.397.756	38.125.073	831.522.829
DEFENSA PÚBLICA DE BUENOS AIRES	228.529.985	10.032.914	238.562.899
SERVICIO DEFENSA PÚBLICA II CIRC. JUD. DE LA ZONA SUR			
DEFENSA PÚBLICA II CIRC. JUD. ZONA SUR	515.223.931	24.078.993	539.302.924
DEFENSA PÚBLICA DE GOLFITO	131.965.449	8.026.331	139.991.780
DEFENSA PÚBLICA DE OSA	182.695.949	8.026.331	190.722.280
DEFENSA PÚBLICA DE COTO BRUS	68.645.386	4.013.166	72.658.551
DEFENSA PÚBLICA PUERTO JIMÉNEZ	64.174.253	4.013.166	68.187.419
SERVICIO DEFENSA PÚBLICA I CIRC. JUD. DE ALAJUELA			
DEFENSA PÚBLICA DEL I CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA	1.802.148.873	86.283.059	1.888.431.932
DEFENSA PÚBLICA DE ATENAS	116.163.023	8.026.331	124.189.354
SERVICIO DEFENSA PÚBLICA II CIRC. JUD. DE ALAJUELA			
DEFENSA PÚBLICA DEL II CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA	786.367.036	38.125.073	824.492.109
DEFENSA PÚBLICA DE UPALA	116.600.174	6.019.748	122.619.923
DEFENSA PÚBLICA DE GUATUSO	115.254.231	6.019.748	121.273.979
DEFENSA PÚBLICA DE LOS CHILES	125.220.843	6.019.748	131.240.592
DEFENSA PÚBLICA DE LA FORTUNA	85.910.402	6.019.748	91.930.151
SERVICIO DEFENSA PÚBLICA III CIRC. JUD. ALAJ. (SAN RAMÓN)			
DEFENSA PÚBLICA III CIRC. JUD. ALAJUELA (SAN RAMÓN)	446.616.267	20.065.828	466.682.095
DEFENSA PÚBLICA DE GRECIA	195.261.145	8.026.331	203.287.476



SERVICIO DEFENSA PÚBLICA CIRCUITO JUDICIAL DE CARTAGO			
DEFENSA PÚBLICA DE CARTAGO	1.365.997.774	58.190.900	1.424.188.674
DEFENSA PÚBLICA DE TURRIALBA	367.812.285	14.046.079	381.858.364
DEFENSA PÚBLICA DE LA UNIÓN	306.051.837	16.052.662	322.104.499
DEFENSA PÚBLICA DE TARRAZÚ	73.149.898	4.013.166	77.163.063
SERVICIO DEFENSA PÚBLICA CIRCUITO JUDICIAL DE HEREDIA			
DEFENSA PÚBLICA DE HEREDIA	1.370.603.836	60.197.483	1.430.801.320
DEFENSA PÚBLICA DE SARAPIQUÍ	273.381.217	12.039.497	285.420.714
DEFENSA PÚBLICA DE SAN JOAQUÍN DE FLORES	250.223.656	14.046.079	264.269.736
SERVICIO DEFENSA PÚBLICA I CIRC. JUD. DE GUANACASTE			
DEFENSA PÚBLICA I CIRC JUD. DE GUANACASTE	827.919.043	40.131.656	868.050.699
DEFENSA PÚBLICA DE CAÑAS	363.070.919	16.052.662	379.123.581
SERVICIO DEFENSA PÚBLICA II CIRC. JUD. DE GUANACASTE			
DEFENSA PÚBLICA II CIRCUITO JUD. DE GUANACASTE	420.767.678	18.059.245	438.826.923
DEFENSA PÚBLICA DE SANTA CRUZ	577.765.495	26.085.576	603.851.071
SERVICIO DEFENSA PÚBLICA CIRCUITO JUD. DE PUNTARENAS			
DEFENSA PÚBLICA DE PUNTARENAS	927.525.749	46.151.404	973.677.152
DEFENSA PÚBLICA DE AGUIRRE Y PARRITA	261.576.418	10.032.914	271.609.332
DEFENSA PÚBLICA DE CÓBANO	76.167.618	4.013.166	80.180.784
DEFENSA PÚBLICA DE GARABITO	196.216.224	8.026.331	204.242.556
SERVICIO DEF. PÚBL. I CIRC. JUD. ZONA ATLÁNTICA			
DEFENSA PÚBLICA I CIRC. JUD. ZONA. ATLÁNTICA	1.666.692.389	82.269.894	1.748.962.283
DEFENSA PÚBLICA DE BRIBRÍ	131.623.235	8.026.331	139.649.566
SERVICIO DEF. PÚBL. II CIRC. JUD. ZONA ATLÁNTICA			
DEFENSA PÚBL. II CIRC. JUD. ZONA. ATLÁNTICA	970.734.009	48.157.987	1.018.891.995
DEFENSA PÚBLICA DE SIQUIRRES	311.745.269	16.052.662	327.797.931
PROGR. 950 SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE VÍCTIMAS Y TESTIGOS	6.791.990.281	1.432.623.197	8.224.613.478
VÍCTIMAS, TESTIGOS Y DEMÁS INTERVINIENTES			
OFICINA DE ATENCIÓN A LA VÍCTIMA DE DELITOS	5.114.864.377	823.107.146	5.937.971.523
UNIDAD DE PROTECCIÓN DE VÍCTIMAS Y TESTIGOS	1.677.125.904	609.516.051	2.286.641.955